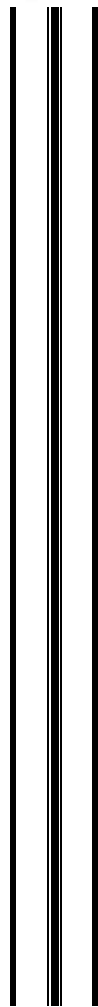




UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

PSICOLOGÍA

MILITANCIA PARTIDISTA Y ESTILOS DE
PENSAMIENTO EN POLÍTICOS PROFESIONALES

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A:

RODRIGO CORTÉS CHÁVEZ

JURADO DE EXAMEN

DIRECTOR: DR. RAÚL ROCHA ROMERO

COMITÉ: DR. FERNANDO GONZÁLEZ AGUILAR

DRA. ANA MARÍA ROSADO CASTILLO

MTRO. LUIS MANUEL FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

MTRO. OMAR ALEJANDRO VILLEDA VILLAFAÑA



MÉXICO, CDMX

MAYO 2016



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Nacional Autónoma de México:

Mi entero agradecimiento a mi casa de estudios, que me dio todo dentro de sus aulas desde el primer día que la pisé. Igualmente a cada uno de mis profesores, los cuales me dotaron de su conocimiento, en especial a los que conforman mi comité para la presentación de este trabajo.

Mención aparte merece el Dr. Raúl Rocha el cual me guio durante todo el tiempo que me tomo terminar mi tesis y que con cada consejo y opinión me motiva a ir más allá. Una vez más ¡gracias!

A mi madre:

No tengo más que palabras de agradecimiento por permitirme llegar hasta aquí, por formarme como persona, pero antes que nada por darme la vida. El amor, la confianza, las palabras y todo eso lindo que tienes hacia mí son mis más grandes tesoros. A ti en especial dedico éste trabajo pues eres mi gran ejemplo de vida, de lucha, de entrega y de jamás rendirse ante nada, quizá la única frase que resume un poco todo lo agradecido que estoy es un sincero ¡TE AMO!

A mis hermanos:

Que han estado conmigo toda la vida, porque a pesar de todo estamos juntos, porque cuando he necesitado de uno u otro ahí han estado, y creo el amor que sentimos el uno por el otro es mutuo y aunque a veces nos odiamos siempre estaremos cuando nos necesitemos. Gracias Lalo por esas esporádicas palmadas que me brindas, a tu manera, pero sé que siempre estas. Gracias Sandy por todo lo que me has brindado, por acompañarme a las entrevistas y por ayudarme en las largas y cansadas transcripciones... ¡LOS AMO!

A mi padre:

A pesar de la distancia, durante toda mi carrera tuviste una llamada para saber si necesitaba algo, gracias por la ayuda económica que me brindaste, por los pequeños lujos que me regalaste, pero no puedo reducir solo a eso mis agradecimientos, igualmente agradezco los consejos que me diste, las palabras de cariño; mereces mi admiración pues estar lejos de los que te aman y amas debe ser complicado, sin embargo, sé que cuento contigo para cuando sea necesario, a pesar de la distancia. ¡TE QUIERO MUCHO!

A Joel Chávez:

Gracias tío por estar conmigo, en momentos de felicidad y sobre todo en los momentos más duros que mi familia ha pasado. Porque a veces has sido como un padre para mí, también mereces mi dedicación pues eres una de las personas que más admiro y se merece todo mi respeto Ingeniero.

A mi familia:

Tíos y primos, que tuvieron algún consejo, alguna llamada, o un simple “¿cómo estás?”. En especial a mi abuela quien me ha procurado desde que era un pequeño niño. Al Ingeniero Alfonso, por una que otra platica acalorada que hemos tenido que sin duda disfruto mucho, pero sobre todo lo que haces por mi madre. ¡Gracias a todos Uds.!

A Ricardo Gallo:

Sin duda contigo he comprobado que los hermanos no siempre vienen de la misma madre. Gracias hermano por estar ahí siempre, en las buenas, malas y peores, y porque sin duda la amistad, cariño y respeto que nos tenemos ahí estará siempre. Igualmente a tu familia que siempre se portan de manera increíble conmigo y que incluso me han hecho sentir parte de Uds.

A Sam:

Todo éste proceso te ha tocado a ti y no puedo estar más agradecido de que así sea, has sido testigo de grandes cambios en mi persona y vida y no podría estar más feliz de que estuvieras a mi lado. El futuro es incierto, pero por ahora quiero agradecerte que seas parte de mi vida. ¡Te amo!

A mis amigos:

Que son como mi segunda familia, Los del “N”: Héctor, David, Mario, Ari, Pam, Dulce y uno que otro que se han alejado. Los de la FES-Z: Beto, Alex, Gaby, Mariana, Deni, Wendy, Evelin... En fin, muchas gracias a cada uno de Uds. por estar conmigo, las palabras se quedan cortas pero en verdad que los amo.

Al equipo de pensamiento y política:

Beto, Alex, Mariana, Sam, Susan, Erika y Elsy, porque dentro de este trabajo hay un poco de su esencia.

Finalmente, quiero agradecer a los entrevistados porque son parte fundamental de esta investigación y a todos los que contribuyeron con la misma y me brindaron su apoyo.

*Rodrigo Cortés
* Y N W A **

ÍNDICE

Resumen	1
Introducción	2
Capítulo 1. La Globalización	5
El proceso de la globalización.....	5
La globalización.....	12
La globalización en México.....	18
El impacto de la globalización en la subjetividad de los mexicanos.....	24
Capítulo 2. Política y Democracia	31
La política.....	31
La democracia.....	39
Política, democracia y partidos en México	44
Política, democracia y subjetividad en México.....	60
Capítulo 3. Política y Pensamiento	66
Psicología social.....	66
Psicología política.....	68
Perspectiva psicosocial.....	70
Marcos de referencia de los estilos de pensamiento.....	72
Estilos de pensamiento.....	80
Elección racional.....	80
Pensamiento estratégico.....	85
Pensamiento prospectivo.....	89
Pensamiento irracional (basado en emociones).....	96
Heurísticos.....	102
Capítulo 4. Metodología	109
Método.....	114
Capítulo 5. Resultados	116
Discusión.....	129
Referencias	134
Anexos	148

RESUMEN

El objetivo de esta investigación es conocer el tipo de pensamiento que predomina en un grupo de militantes partidistas para tomar decisiones en su desempeño profesional, las cuales no solo repercuten en su persona, sino en todo un país. Esto partiendo desde la psicología social, sin excluir otras ciencias sociales como la ciencia política, creando así una perspectiva psicosocial, la cual parte de un enfoque interdisciplinario para evitar un reduccionismo científico. Se propone que, de acuerdo a la literatura especializada, los políticos actúan y por tanto piensan y toman decisiones predominantemente de manera racional, aunque desde luego utilizan otros estilos de pensamiento como el prospectivo, el estratégico e irracional o basado en emociones. También su acción y pensamiento está regulado por las normas sociales y jurídicas, y la cultura política, que fungen como marcos de referencia del pensamiento en los políticos. Así este trabajo se enmarca en el tipo de investigación aplicada, de campo, con un alcance exploratorio/descriptivo, utilizando una entrevista semiestructurada, que se divide en cuatro categorías principales que son los estilos de pensamiento mencionados anteriormente, la cual fue realizada a seis políticos profesionales del sexo masculino, cuatro militantes del PRI, uno del PRD y uno de MORENA. Utilizando posteriormente el análisis de datos para obtener los resultados. De esta manera se pudo concluir que el estilo de pensamiento que predomina en estos políticos es el racional, sin embargo éste no es exclusivo pues también están presentes los otros aunque en menor medida.

Palabras Claves: Pensamiento, Políticos, Psicología, Política.

INTRODUCCIÓN

En el primer capítulo se aborda la globalización como resultado de la interdependencia entre los estados nacionales debido a las relaciones comunicativas, económicas, sociales y culturales, la cual ha sido impuesta por la conjunción de tres grandes procesos históricos: la revolución informática y de las comunicaciones, la reunificación del mercado mundial y la reestructuración posfordista y de mercado del capitalismo.

La globalización se entiende como la reconfiguración del mundo, economía y la sociedad mundial que resulta de la capacidad normativa de los estados por la interdependencia de las nuevas relaciones comunicativas, económicas, sociales y culturales (Dabat, 1999). Este proceso conlleva serias afectaciones mundiales, para algunos países éstas son positivas y para otros negativas, en el sentido que están siendo excluidos de este proceso.

Por su parte, México se ha visto seriamente afectado, teniendo que responder reactivamente a las demandas que emanan de este proceso. De la misma manera que el país, los mexicanos han sufrido las afectaciones a nivel económico, cambiando las formas de vida y esto a su vez afecta a la subjetividad de las personas, quienes tienen que adaptarse a vivir con los efectos que emergen de este proceso global.

En el segundo capítulo se distinguen tres vertientes: primeramente se abordara el tema de política, después el de democracia y finalmente el tema de política y democracia en México. Así, en la primera parte se pueden encontrar aspectos generales de lo que es la política, tales como la definición que plantean autores como Vallés (2000), el cual menciona que la política se considera como una práctica colectiva, que los miembros de una comunidad lleva a cabo, con la finalidad de regular conflictos entre grupos, dando como resultado la adopción de decisiones que obligan a los miembros de la comunidad. Sin embargo, no es la única definición que se puede encontrar, sino que se abordan algunas otras.

De igual manera, en la segunda parte de este capítulo se refieren algunos aspectos generales de lo que es la democracia. Primeramente se hace un recuento de cómo y dónde surgió

la democracia, es decir, se plantea un poco de la historia ateniense, “la polis”, ya que es aquí donde se origina la idea democracia.

Después, se aborda que la democracia, a partir de su creación en Grecia, ha tenido tres momentos importantes: El primero fue su nacimiento, el segundo es la evolución de la democracia en el estado nación; y el tercero es la crisis de la democracia, sus desafíos y límites que han provocado un encogimiento del estado nación. También se desarrolla cómo se ha ido definiendo a la democracia a través del tiempo y sus cambios, así como los tipos de democracia, y otros puntos importantes.

Finalmente, en la tercera parte del capítulo, se analiza la política y democracia en México a través de la transición que ha experimentado este país en los últimos 40 años, por tanto, se encontrará cómo es que los actores políticos en México han ido transformando la política, la democracia, la economía, entre otros aspectos que han tenido impacto en la nación. De igual manera, se analiza el surgimiento de los partidos políticos y la crisis actual que viven, ya que son una parte fundamental del sistema político mexicano y porque tienen un impacto directo en la gente y en su opinión hacia estos temas.

En el tercer capítulo se aborda el objeto de estudio de esta investigación. Como se podrá observar, en un principio se plantean algunos temas de relevancia para la psicología, como lo es la propia psicología social, la cual es definida por Turner (1994) como la ciencia que estudia los aspectos sociales de la vida mental o la mente en sociedad, esto quiere decir que el estudio se centra en las cogniciones, emociones y conductas de las personas en su ámbito social.

También se desarrolla brevemente una rama de la psicología, la psicología política, ya que dado que aquí se están estudiando los estilos de pensamiento que utilizan los políticos profesionales en México, es importante saber y conocer en qué consiste dicha disciplina.

Además, se deja en claro la perspectiva desde donde se aborda dicha investigación la cual es una visión psicosocial, es decir, una visión interdisciplinaria para abarcar ampliamente el tema de subjetividad en los seres humanos, ya que se estudia el contexto social y cultural. Entre las disciplinas a las que se acude están la psicología, la sociología, la antropología, la ciencia

política, etc. En general, se trata de no dejar vacíos en el estudio del ser humano en su ámbito social.

Respecto de los estilos de pensamiento, es importante mencionar aquellos marcos de referencia en los cuales los pensamientos y conductas de los políticos se apoyan para actuar siempre de manera “adecuada”. Estos son: la cultura política, las normas sociales y las propias instituciones. Así, podemos entender que el pensamiento y el actuar de los políticos están mediado por estos marcos de referencia.

En la parte final de dicho capítulo se plantea el abordaje del objeto de estudio, es decir, los estilos de pensamiento que pudieran tener los políticos en México. Dichos estilos de pensamiento son el racional, el irracional o bien basado en emociones, el estratégico, la prospectiva política y los heurísticos.

En el cuarto capítulo encontraremos la metodología utilizada en esta investigación. Encontraremos que el problema de investigación radica en que debido a que el papel de los actores políticos es de gran relevancia para la gente de un país, en este caso México, es importante conocer cómo piensan y toman sus decisiones. Así el propósito de este trabajo es conocer cuáles son los estilos de pensamiento que ocupan preponderantemente algunos políticos en México. Para lograrlo se entrevistaron a seis políticos profesionales, cuatro de ellos militantes del PRI, uno del PRD y uno del partido MORENA, los cuales fueron seleccionados de manera no aleatoria, intencional. Se realizó una entrevista semiestructurada y se utilizó un diseño de un solo grupo. También podremos encontrar el procedimiento que se siguió para seleccionar y entrevistar a los sujetos

Finalmente, en el quinto capítulo se puede encontrar los resultados y las conclusiones obtenidas a través de las entrevistas y del análisis de contenido de las mismas. Dichas entrevistas fueron categorizadas en 4 apartados principales: Pensamiento racional, Pensamiento Estratégico, Prospectiva política y Pensamiento irracional o basado en emociones; esto con el fin de conocer qué estilo de pensamiento predominaba en cada uno de los entrevistados.

CAPÍTULO 1

LA GLOBALIZACIÓN

El proceso de la globalización

-Proceso histórico y concepto de globalización.

La globalización constituye un proceso histórico, de carácter multidimensional, irreversible ante los profundos cambios y transformaciones tecnológicas producidas especialmente en el campo de las comunicaciones y transporte, que han permitido interconectar el planeta en tiempo real, poniendo en interacción a los diferentes actores del sistema internacional (Vieira, 2011). Por tanto, la globalización es entendida como “la nueva configuración de la economía y la sociedad mundial que resulta del desbordamiento de la capacidad normativa de los estados nacionales por la interdependencia de las nuevas relaciones comunicativas, económicas, sociales y culturales impuestas por la revolución informática, la reunificación política del mundo y la reestructuración trasnacional del capitalismo” (Dabat, 1999: 64). La evolución de la misma es un proceso que se conforma por tres fases:

-Primera fase: 1870-1911.

Este primer periodo se desarrolla durante una época imperial, en el que el 25% de la población mundial vivía bajo alguna forma de dominio británico y una tercera parte estaba gobernada por algún país europeo. El imperio más importante era de habla inglesa, ya que en Londres se localizaba el banco del mundo, el cual canalizaba el dinero hacia el resto de los países en forma de inversiones en cartera o directas, y los británicos gozaban del poder propio del prestamista (Ferguson, 2007).

Las características principales fueron una gran movilidad de los capitales y de la mano de obra, junto con un auge comercial basado en la reducción de los costos de transporte (CEPAL, 2002: 18). Se redujeron las barreras arancelarias, hubo mejoras en la información promovidas por el telégrafo, se incrementaron los flujos de capital hacia los países en vías de desarrollo y se dieron amplias corrientes migratorias internacionales, donde aproximadamente 60 millones de personas abandonaron una Europa con escasos recursos naturales y con exceso de mano de obra,

para dirigirse a países del Nuevo Mundo como Argentina, Australia, Brasil, Canadá y los Estados Unidos.

Sin embargo, esta fase se vio interrumpida por el estallido de la Primera Guerra Mundial, lo que trajo una inestabilidad económica y política, principalmente en Europa, durante la cual se sucedieron la altísima inflación de los años veinte y la crisis económica de los treinta que dio como resultado la Gran Depresión (Solimano, 2003). En consecuencia, se desplomaron el sistema multilateral de comercio y el patrón oro. Los centros industriales protegieron sus mercados internos, establecieron regímenes preferenciales con los países de su zona de influencia y controlaron los movimientos de capitales, lo que dificultó aún más los pagos de la deuda externa de los países en vías de desarrollo. Globalmente, el aumento del proteccionismo hace que el mundo retroceda en términos de comercio internacional, por tanto la tasa mundial de crecimiento disminuyó y la desigualdad en el mundo aumentó junto con la pobreza (Ferrer, 1998).

En 1936 las ideas de J. M. Keynes respecto del funcionamiento económico del sistema capitalista fueron expuestas como respuesta a la Gran Depresión de 1929 en la Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero. El mensaje central es que “el capitalismo no dispone de un mecanismo automático eficiente que sea capaz de mantener al sistema en el equilibrio de pleno empleo” (en Cue, 2002: 75). Por esto mismo la política fiscal pasó a ser el centro de atención de los keynesianos de la primera época y en torno a ella se hizo todo tipo de consideraciones y de desarrollos matemáticos, como por ejemplo las diferentes clases de “multiplicadores del gasto”.

-Segunda fase: 1945-1973.

Con el fin de la Segunda Guerra Mundial, el restablecimiento de las relaciones comerciales y de las inversiones a nivel internacional, se inicia un nuevo período de prosperidad económica mundial, basada en un régimen de tipos de cambio fijos entre las principales monedas y los mercados de capital internacionales. El producto de los países avanzados creció al 5% anual y el ingreso per cápita al 3.5%. La expansión se reflejó en condiciones generalizadas de pleno empleo, políticas sociales activas y elevación de las condiciones de vida, en un contexto de estabilidad de precios. Al mismo tiempo, la avalancha de innovaciones en la microelectrónica, el dominio del átomo, la biología y el espacio exterior, amplió las fronteras para procesar y

transmitir información, transformar la materia, generar energía e influir en la gestación y desarrollo de los seres vivos (Ferrer, 1998). Este ciclo de prosperidad y estabilidad se mantuvo hasta comienzos del decenio de 1970, cuando los países industrializados enfrentaron el alza repentina del precio del petróleo y el brusco fin del sistema de paridades cambiarias fijas de los acuerdos de Bretton Woods (Solimano, 2003).

Con la aparición de un activo mercado financiero, se da un impulso a la internacionalización, produciéndose una cooperación entre países desarrollados para reducir barreras al comercio de una forma selectiva, restaurándose así un patrón de comercio norte-sur (intercambio de manufacturas por bienes primarios intensivos en tierra que no compitan con los productos del sector primario de los países desarrollados), en el cual no hubo avances en la movilidad del capital y de la mano de obra. Sin embargo, para los países desarrollados, se establece una notable expansión del comercio de manufacturas, permitiéndoles el aprovechamiento de economías de escala internas, la aglomeración en la reducción de costes de producción y la especialización internacional del trabajo.

-Tercera fase: último cuarto del siglo XX.

Las características más sobresalientes son una presencia cada vez mayor de las empresas transnacionales en el escenario mundial y una gradual generalización del libre comercio con una considerable movilidad de los capitales (CEPAL, 2002). Muchos países en vías de desarrollo han llevado a cabo políticas de liberalización del comercio quitando las barreras a la inversión directa extranjera, favoreciendo con ello el clima inversor y avanzando en la tecnología del transporte y de las comunicaciones, lo que les ha permitido participar en las cadenas internacionales de producción. Con lo cual, han ayudado a que sus propias empresas se abran camino en los mercados internacionales por medio de la mejora en infraestructuras complementarias, cualificación de los trabajadores y reforma de sus instituciones.

Como consecuencia, los países que se han convertido en nuevos globalizadores, han disfrutado de las ventajas de operar en mercados de mayor tamaño con el consiguiente aprovechamiento de lo que esto implica: más competencia, más incentivos a la innovación, más ideas, más especialización, aprovechamiento de economías de escala y una mayor elección tanto

para los consumidores como para las empresas. Por tanto, esta tercera fase ha permitido que estos países, exploten su factor trabajo ofreciendo salarios bajos para conseguir una ventaja comparativa en manufacturas y servicios. Sin embargo, aunque algunos países han pasado a ser competitivos, otros han quedado marginados de la economía mundial. Como señalan Held y McGrew (2003), dado que una proporción sustancial de la población mundial está ampliamente excluida de los beneficios de la globalización, ésta resulta ser un proceso profundamente divisivo y, en consecuencia, vigorosamente disputado. La irregularidad de la globalización impide que sea un proceso universal que se experimenta de forma uniforme en todo el planeta.

-Elementos configuradores para la emergencia de la globalización.

Para Dabat (1999: 65), “la globalización ha sido el resultado de la conjunción de tres grandes procesos históricos: revolución informática y de las comunicaciones, reunificación del mercado mundial y reestructuración posfordista y de mercado del capitalismo”.

-Revolución informática y de las comunicaciones.

Katz (2001) señala que la revolución tecnológica ha sido presentada por los neoliberales como un éxito del modelo americano, pues afirman que esta transformación es un producto del capitalismo desregulado y competitivo de los Estados Unidos, de este modo, la tecnología informática ha tenido un impacto importante dentro de ella. En el desarrollo de nuevas tecnologías de punta, sobresale la revolución microelectrónica y los avances en la industria electrónica, el incremento en los procesos de robotización, los nuevos desarrollos aeroespaciales, las avanzadas investigaciones en la industria farmacéutica, los nuevos campos de la biogenética y la sofisticación del mundo de la nanotecnología, las cuales cambiaron por completo el estilo de vida del ser humano.

El invento del transistor en los años cincuenta y la aparición de los microchips, modificaron las condiciones de producción de la industria electrónica, iniciando el proceso de reducción de tamaño de los aparatos electrónicos que permitieron acelerar el procesamiento de la información y generalizar el uso de las computadoras y las redes. Para Fragachán (2011), su introducción es el resultado de un esfuerzo desplegado para reducir los costos de producción y

abaratar la coordinación de los procesos productivos en una economía cada vez más mundializada.

Los avances en electrónica y en computación facilitaron el salto de la industria aérea y espacial, de una humanidad que apenas experimentaba unas primeras formas de volar finalizando el segundo periodo de globalización a comienzos del siglo XX y que, para mitad del mismo siglo, ya presenciaba incursiones en el espacio y el descenso del primer hombre en la luna en 1969. Tales avances fueron acompañados de la fabricación de satélites, contribuyendo a interconectar a los humanos en tiempo real para la vivencia de cualquier acontecimiento (Vieira, 2011: 691).

El perfeccionamiento de los instrumentos de tratamiento de la información dio lugar a la aparición de nuevos productos digitalizados (PC, telefonía celular) y procesos de producción (diseño integrado a la fabricación flexible). Facilitó, además, la reconversión energética (ahorro y reciclaje del combustible tradicional), estimuló drásticas transformaciones en la organización del trabajo (círculos de calidad, rotación de tareas) y modificó las formas de distribución y almacenaje de las mercancías (“just in time”, reducción de inventarios, adaptación a la demanda) (Katz, 2001).

-Reunificación del mercado mundial.

Dicho acontecimiento resultó de la reestructuración capitalista, el cual centralizó los flujos internacionales de mercancías y capital y junto a un crecimiento moderado del PIB en los países desarrollados, el comercio mundial se expandió de modo sostenido. Con ello, emerge la competencia mundial con el desarrollo de nuevas tecnologías entre Estados Unidos, Japón y el dúo Alemania-Francia y en consecuencia la creación de bloques económicos. Para Marini (1993), desde 1983, la inversión fija se mantuvo con niveles elevados y las tasas de ganancia presentaron una doble característica: 1) tuvieron una recuperación inesperada llegando a un nivel histórico y 2) las ganancias de Japón con base a la tecnología implementada tuvieron que irse suprimiendo.

Sin embargo, para que fuera posible la reestructuración capitalista, tuvo que ser necesario el decaimiento del orden bipolar y del estatismo, e imponer en los países desarrollados el neoliberalismo, cuya característica principal es la no intervención del Estado en la economía, sino

sólo garantizar la libre competencia del mercado y estimularla, ya que ésta es el único mecanismo que asegura la disposición de recursos a la economía. Al respecto León (2003), menciona que dicho modelo “institucionaliza las formas de distribución del producto entre las clases sociales fomentando el desempleo y modifica las disposiciones sociales relacionadas con el consumo”.

Las innovaciones tecnológicas que condujeron a nuevos modelos de producción y transformación social y la aparición de las empresas transnacionales, originaron un nuevo tipo de empresa-red flexible de alcance mundial, como forma organizativa más eficaz para afrontar y gestionar las nuevas demandas y formas de producción. Por lo que la empresa deja de ser una estructura monolítica, para convertirse en un conglomerado de unidades que se relacionan entre sí y cuya gestión deja de estar jerarquizada.

-Reestructuración posfordista y de mercado del capitalismo.

A mediados de los años 70, el modelo técnico-económico fordista no logró recomponer la acumulación económica y el consenso social en el sistema, creando una situación inestable de crisis, ocasionando una disminución del salario real y la caída en la tasa de crecimiento de la productividad de las economías desarrolladas (Gatto, 1989).

La primera razón de la crisis apareció del lado de la demanda, ya que la competitividad se había igualado entre Estados Unidos, Europa y Japón, y la búsqueda de economías de escala inducía a una internacionalización de los procesos productivos y de los mercados entre países desarrollados. De este modo, las empresas de los países fordistas buscaron cada vez más evitar las reglas salariales subcontratando la producción en los países socialistas o en vías de desarrollo.

Con lo cual, la primera reacción de las élites internacionales fue claramente keynesiana: la idea principal era coordinar el mantenimiento de la demanda mundial. Sin embargo, a finales de los años setenta, del lado de la oferta hubo caída en los beneficios, entre ellos la disminución de la productividad, crecimiento del precio total del trabajo, crecimiento de la relación capital-producto y crecimiento del precio relativo de las materias primas (Arcineaga, 2003).

De acuerdo con Storper y Scott, (citado en Gatto, 1989), varios fueron los factores que condujeron a la caída de la productividad. En primer lugar, tanto en Estados Unidos como en

Europa Occidental los incrementos de costos salariales tendieron a superar la evolución de la productividad, reduciendo la tasa de ganancia y las posibilidades de acumulación de mediano plazo, como consecuencia de la creciente competencia entre corporaciones económicas. Por tanto, la internalización de la producción abrió tanto el mercado como la competencia, principalmente por la incorporación de la producción industrial japonesa.

Y en segundo lugar se produce una transformación cualitativa en el sistema internacional, con lo cual, la recuperación de Japón y Europa occidental se completó. Estos países alcanzaron niveles de productividad similares a los de Estados Unidos al punto de que los costos salariales unitarios dejaron de ser favorables a la competitividad norteamericana, esto desencadenó problemas fiscales que fueron resueltos mediante la emisión monetaria. Lo anterior significó el comienzo de una nueva era de la inflación y la consecuente pérdida de confianza en el dólar como moneda-reserva internacional estable, al punto de hacer caer el sistema de Bretton Woods (Gilpin, 1990).

Por tanto, la pérdida de los niveles de productividad y en consecuencia en los de utilidad que trajo la crisis del modelo fordista, llevó a la búsqueda de técnicas que permitieran aumentarla y lograr los niveles obtenidos en la década de los 60s. La forma como pretendieron enfrentar este problema fue incrementando el sistema de maquinaria automatizada, es decir, dicha crisis intentó dar salida al agotamiento de su proceso de trabajo caracterizado por una producción en masa, mediante una nueva forma de organización: la producción flexible, representada por el posfordismo. El nuevo modelo de competencia, imponía aumentar la tipología de la oferta en cada segmento del mercado, así como mejorar la calidad e introducir continuamente nuevos productos, induciendo el desarrollo de una adecuada demanda de sustitución que garantizara la posibilidad de mantener elevados los niveles productivos (Safón, 1997).

El posfordismo surge de la Tercera Revolución tecnológica y de la aplicación de la microelectrónica, la cual permitió “sustituir las anteriores relaciones fordistas de automatización rígida y la especialización del trabajo en torno a la cadena de montaje, por otras mucho más flexibles” (Dabat, 1999: 72). Las principales características del modelo posfordista son las siguientes:

- La automatización reprogramable por medio de la gestión computarizada.
- La organización del trabajo a partir de los círculos de autocontrol de calidad.
- La sustitución de las grandes series estandarizadas por pequeñas series reprogramables con mayores posibilidades de descentralización.
- Producción *just in time*, es decir, producir únicamente aquello que se necesita.

La influencia de los nuevos cambios tecnológicos no sólo consiste en incidir en las formas de producir los bienes de consumo masivo y redefinir los modelos organizacionales empresariales para la competitividad en el mercado, sino en trastocar el comportamiento de los individuos, sus relaciones de trabajo y el mundo laboral en su conjunto, lo que crea nuevas formas de relaciones intersubjetivas a nivel mundial. La nueva revolución tecnológica, se ha basado en el uso de la información y el conocimiento, los cuales se han convertido en medios de producción y han desplazado progresivamente al trabajo manual (Camejo, 2008).

El intercambio de producción y conocimiento es la propia esencia del nuevo sistema financiero mundial. Para Castells (citado en León, 2003), la revolución microelectrónica ha servido para: “1) la difusión de nuevas tecnologías; 2) la aplicación del CAD (Computer-aided Desing) y el CAM (Computer-aided Manufacturing) en el control del proceso de producción; 3) la flexibilización de los procesos de producción que facilitan las estrategias directorales que buscan productividad y formas de dominación sobre los trabajadores; y 4) la automatización de la gestión en oficinas.

La globalización

Aspectos generales.

Cuando se habla de globalización se está hablando de un proceso real, que existe y que está presente a nivel mundial. Esto debido a la expansión del mercado a través de todo el mundo, es decir, que el comercio tiene un mayor flujo entre los países. Según Tamames (2008), se pueden notar grandes rubros característicos de la globalización, los cuales son: los cambios tecnológicos, políticos, económicos y ecológicos (estos últimos hacen referencia al hecho de que

se tiene que aceptar la idea de que todos vivimos en el mismo mundo, por tanto las acciones que se realicen afectarán a toda la población directa o indirectamente.

Sin embargo, lo característico de este proceso son los grandes cambios tecnológicos, el desarrollo de la informática y la expansión del mundo de las comunicaciones. Elementos que de alguna manera marcan el dominio sociocultural como la forma visible de dominación pero que en esencia no es sino el mercado neoliberal y financiero el que ejerce el poder centralizador y globalizador. Pero lo más importante es que el conjunto de redes de información y comunicación van dirigidas a crear un conjunto de valores, gustos, conceptos, creencias, normas y formas culturales que conducen a la homogeneización de los individuos y por tanto de la sociedad. Es así como las redes de la información han reconfigurado conceptos como el de tiempo y espacio y los medios de comunicación han sustituido a la experiencia entre desplazamientos e intercambios en la red. La innovación y los avances tecnológicos, el avance del conocimiento y el mundo de la información también definen las características del trabajo, hay una nueva estructura productiva: la microelectrónica y la robótica. Las cuales definen cambios en las características del mismo con nuevos patrones de funcionamiento ante la economía global, la cual requiere de una mano de obra adaptable a la flexibilidad organizativa y de gestión administrativa. El trabajo ya no se percibe transformador, generador de dinero pues la automatización del proceso conduce a la disminución de la mano de obra, esto conduce a la pérdida de empleos y a acrecentar la pobreza (Villarroel, 2009).

La globalización no solo atañe a la producción y a la sociedad, también afecta y modifica al conjunto de relaciones culturales pues necesita de ella para dar a conocer y afirmar sus valores y su ética, o bien sea para generar su rechazo. Es indudable que la globalización capitalista contiene no sólo los aspectos referidos a la productividad, el conocimiento y la información, sino que contiene otras dimensiones referidas a valores políticos, sociales, morales, estéticos y culturales (Esté, 2001). Las estructuras sociales se han vuelto altamente heterogéneas y complejas, y hoy amplios sectores de las clases medias son también parte de las poblaciones vulnerables, en riesgo y con lazos sociales frágiles (Makowski, 2007).

Mittelman (2002: 19-20), hace señala que “la globalización implica una transformación histórica de la economía, del estilo de vida y de los modos de existencia; en la política, significa una pérdida del grado de control que se ejerce, de manera que la situación del poder cambia en proporciones variables por encima y por debajo del estado territorial; en la cultura, significa una devaluación de los logros de una colectividad y de la manera en que ésta se percibe así misma. Esta estructura, a su vez, puede engendrar adaptación o resistencia. Así mismo la globalización está surgiendo como una respuesta política a la expansión del poder de mercado, como forma de dominio y como posibilidad de emancipación”.

El mundo globalizado de hoy es producto de la fuerza del capitalismo, lo que ha provocado el nacimiento en mayor profundidad de la desintegración de aquellos pueblos que no han podido alcanzar el desarrollo económico, político, social y cultural que poseen los países globalizadores. Pues a los países más pobres el sistema les impone, mediante acuerdos internacionales, abrir sus mercados y permitir la entrada de la gran variedad de productos procedentes de otras latitudes, lo que sería muy bueno si sus empresas pudieran competir en igualdad de condiciones, pero al no ser así, sus industrias son absorbidas y los beneficios de la apertura favorecen a las empresas foráneas.

Mientras que para los países desarrollados la apertura no implica lo mismo, éstos exigen que se abran los mercados a sus productos pero colocan trabas en sus mercados, protegiendo sus economías el mayor tiempo posible y dificultando la competencia. La penetración de industrias extranjeras en las economías subdesarrolladas puede fomentar el quiebre de las industrias nacionales, pero a su vez permite que en estos países se tenga contacto con nuevas tecnologías y maneras de gerenciar (Villaroel, 2009).

Para Silva (2008: 238), “la globalización es un proceso que se debe considerar irreversible, con elementos comunes como la internalización de capital a través de tecnología, libre mercado, servicios información y dinero. La etapa actual de la globalización permite entender el momento del capitalismo que se caracteriza por el fortalecimiento de monopolios de empresas transnacionales, aumento de la migración de la fuerza de trabajo, y la falta de regulación de las economías de las naciones para el libre comercio”.

-Aspectos positivos y negativos.

Silva (2008) destaca que el marco de la globalización interrelaciona múltiples objetos de análisis tales como: la economía, la política, la sociedad y la cultura. Esto quiere decir que las barreras entre un país y otro se rompen para lograr el flujo de los aspectos mencionados anteriormente, que en teoría beneficiaría tanto a países desarrollados como a los denominados en vías de desarrollo, siendo éste su objetivo principal.

Con esto surge la siguiente pregunta: ¿la globalización ha cumplido el objetivo de crecimiento en países desarrollados y en vías de desarrollo?

Según Stiglitz (2006), a principios de la década de 1990, la globalización se recibió con euforia. Los flujos del capital hacia los países en vías de desarrollo se habían multiplicado por seis entre 1990 y 1996. La apertura del comercio internacional ayudó a numerosos países a alcanzar el objetivo principal, es decir, lograron crecer mucho más rápido de lo que habrían podido en caso de que no se presentara esto. Por tanto, la apertura del comercio internacional permitió acelerar el crecimiento de muchos países que de otra manera no hubiera sido posible. Sin embargo, ese crecimiento se desacelera cuando choca contra la realidad de un mundo donde los Estados son desiguales entre sí (Villarreal, 2009).

A lo que cabría hacerse otra pregunta ¿cuál será el impacto de la globalización en la vida económica, política, social y cultural?

Sarris (2002), menciona que los impactos de la globalización pueden ser analizados tanto a nivel macro como microeconómicos. Sin embargo, antes de discutir los impactos es útil indicar los dos procesos económicos que se ven afectados por la globalización:

- En primer lugar, la globalización implica liberalización comercial, es decir, la reducción en cualquier tipo de medidas de protección que un país aplica, como la puesta en marcha de medidas destinadas a facilitar las exportaciones y reducir las barreras existentes.
- El segundo aspecto afectado por la globalización, es la Inversión Directa Extranjera (IDE) en países en vías de desarrollo.

En el polo opuesto, se pueden percibir algunos beneficios tales como una mayor calidad en los productos que se consumen, la esperanza de vida, y como menciona Stiglitz (2002), ésta ha reducido la sensación de aislamiento experimentada en buena parte del mundo en desarrollo y ha brindado a muchas personas de esas naciones acceso a un conocimiento o flujos de información, que hace un siglo ni siquiera estaba al alcance de los más ricos del planeta. Se logró la internacionalización de los derechos humanos, la conciencia del respeto a la diversidad, las posibilidades de fundar una nueva paz a escala planetaria, la diversificación de la producción mundial e incluso logró unir a gente de todo el mundo en contra de la globalización. Así mismo, ha permitido reducir el aislamiento entre Estados, pues sus sociedades puedan conectarse, ampliando sus conocimientos mediante el avance de las comunicaciones, entre los que destaca como uno de los más propagados el Internet (González, 2010; Stiglitz, 2002).

Se imaginaba que con la apertura del comercio todos obtendrían estos beneficios, sin embargo, ha sucedido todo lo contrario, tanto en países desarrollados como en países en vías de desarrollo. La globalización no ha conseguido combatir la pobreza, incluso genera desequilibrios en los países, dentro y fuera de éstos, es decir, tampoco ha conseguido generar estabilidad.

Fragachán (2011), menciona que la globalización ha engendrado una gran inestabilidad financiera, debido a la dependencia mundial que presentan los mercados financieros, las cuales causaron y siguen ocasionando severas distorsiones económicas y sociales.

Por otra parte, la aparición de nuevas formas de vulnerabilidad social y su creciente expansión e intensidad en el seno de las denominadas sociedades desarrolladas ha llevado, en la última década, a una observación más pormenorizada y crítica de las nuevas transformaciones sociales (Makowski, 2007). Por tanto, uno de los efectos de la globalización es la paradoja de que los ricos se hacen más ricos y los pobres a menudo más pobres. Tal como ha mencionado Malacalza (2003), este nuevo escenario denominado globalización, caracterizado por un crecimiento de la pobreza, ha provocado la expulsión de un alto porcentaje de la población económicamente activa, ha generado un abismo entre ricos y pobres y ha implantado el surgimiento de formas nuevas en las relaciones de producción con una escasa vinculación entre el crecimiento de ésta y el del empleo.

La globalización induce a cambios en la sociedad y en la cultura, existe una redefinición o transformaciones del trabajo, las cuales varían desde la disminución de la clase obrera de la industria conocida tradicionalmente, hasta la aparición de nuevas formas de trabajo con la consecuente desregulación, complejización y fragmentación actual, donde los cambios del proceso de globalización redefinen el concepto de trabajo desde su naturaleza, funcionamiento e importancia. En esta nueva realidad de la sociedad la concepción del trabajo se redefine sobre nuevos elementos. El mundo laboral se ha vuelto precario, en decrecimiento, con una amplia población privada de mecanismos de seguridad social ligados a la asalarización (Makowski, 2007).

Este aspecto es de tal importancia, dado que todos los beneficios previamente presentados se refieren al marco de una economía de pleno empleo. Sin embargo, el desempleo es elevado en numerosos países en vías de desarrollo, haciendo dudar a sus gobiernos sobre la idoneidad de perseguir una mayor liberalización comercial. Por lo que un comercio más libre no está exento de efectos potencialmente negativos. El más importante y visible es el claro peligro de desempleo a corto plazo debido al necesario reajuste de los factores productivos y la mano de obra hacia los sectores más competitivos (Sarris, 2002).

Villaroel (2009) menciona que la globalización en su aspecto económico representó la profundización de las contradicciones del sistema capitalista de producción, según las cuales las asimetrías entre países débiles y fuertes son cada vez mayores. Lo que ha producido conflictos sociales y étnicos, migraciones masivas, aumento de la pobreza, sistemas políticos inestables, democracias debilitadas, estados permeados por las fuerzas transnacionales del mercado y los flujos de información que se ven imposibilitados para regular los intercambios económicos y culturales. A su vez, los países desarrollados, a pesar de ser los mayores beneficiarios del proceso de globalización, se han convertido en centros receptores de migraciones desbordadas de quienes huyen de la pobreza, la guerra y la destrucción. Esto ha hecho resurgir en muchos países los sentimientos xenófobos dormidos creando situaciones que ponen en entredicho el resguardo y respeto de los principios fundamentales de los Derechos Humanos, como lo son el respeto a la vida y a la diferencia.

Los grupos globalifóbicos de resistencia a la globalización no están en contra de la globalización en sí, el problema, y ahí reside la verdadera razón de ser del movimiento, no consiste en cómo deshacer la unificación del planeta, sino en cómo controlar y domar los hasta ahora salvajes procesos de globalización. En cómo hacer que, en lugar de constituir una amenaza, se conviertan en oportunidad de mostrarse humanitarios (González, 2010).

En resumen, según Stiglitz (2006) puede que la globalización haya ayudado a algunos países, quizá haya aumentado su PIB, la suma total de los bienes y servicios producidos, pero no han ayudado a la mayoría de la población, ni siquiera en estos países. Lo que preocupa es que la globalización pueda estar creando países ricos con población pobre.

Por lo que en palabras de Fragachán (2011), la globalización ha tenido y sigue teniendo un impacto social tanto positivo como negativo sobre todas las sociedades a nivel mundial, sin que por ello le sean atribuibles todos los males que afectan a la humanidad. Afecta a cada vez más amplios sectores de la sociedad mundial, conspira contra la estabilidad política y social de los países. Otro tanto podemos afirmar en relación a quienes habitualmente han estado más relegados, marginados o ausentes de todos los procesos sociales. Nos referimos a las mujeres, los niños y a los trabajadores no calificados, los cuales no tienen lugar dentro de una economía globalizada o, si lo poseen, es solamente en condiciones de mayor servidumbre o esclavitud.

Para unos la globalización es sinónimo de progreso, pero para otros, como los países del Tercer Mundo, no lo es tanto, pues sufren el impacto más fuertemente viendo cómo la brecha que separa a los países entre pobres y ricos se ensancha cada vez más, en vista de que “no ha cumplido con sus promesas de beneficio económico” (Stiglitz, 2002: 29).

La globalización en México

-Impacto de la globalización en la población mexicana.

Desde la fundación de la CEE (Comisión Económica Europea), México buscó un contacto más estrecho con los países que habían logrado reconstruir con éxito sus economías en unos

cuantos años posteriores a la Segunda Guerra Mundial, logrando establecer en 1960 una misión permanente ante dicha comisión. México tenía la expectativa de que con ello se expandiera en forma de un flujo de inversiones que apoyaría la consolidación del proceso de industrialización del país. Sin embargo, a pesar del interés de la entonces CCE por ofrecer a México mayores facilidades en el marco de su Sistema General de Preferencias (SGP), difícilmente se hizo efectivo el intercambio en un periodo de 15 años, pues dicho sistema se volvió más restrictivo con los países en vías de desarrollo como México, y que no se encontraban en el perímetro de su zona de influencia geográfica (Padua, 1999).

La crisis e inestabilidad internacional de la década de los setentas, repercutió de forma severa en la esfera económica, con la inflación, el déficit fiscal, la devaluación, el “boom petrolero” y la crisis de la deuda. Sin embargo, un hecho importante fue el acelerado deterioro del Estado interventor que alcanzó su clímax y quiebra con la nacionalización de la banca de 1982. En los setentas, el rasgo característico fue la intensa intervención del Estado en la economía, bajo la lógica que después se calificaría de “populista”, es decir, ampliar el gasto estatal sin fuentes de financiamiento. Así, por ejemplo, en 1970 el gasto público representó cerca del 22% del PIB, para 1976 se incrementó al 36% y en 1982 se aproximó al histórico 44% del PIB; mientras que el déficit fiscal, creció cosa del 6%, al 10% y al 16% como proporción del PIB, en los mismos años; asimismo, el número de empresas paraestatales se incrementó de 322 en 1971, a 845 en 1976 y el máximo registrado de 1,155 en 1982 (Salazar, 2004).

Hacia el año 1982 México atravesaba una fuerte crisis económica, la cual se agravó por las adversas condiciones internacionales, como el alza en las tasas de interés (ante una deuda total de 80,000 millones de dólares), reducción de nuevos créditos de las instituciones financieras internacionales, la caída de los precios mundiales del petróleo (y México con una estructura mono-exportadora), la política proteccionista diseñada por los países centrales (y México tan cercano de Estados Unidos). Ante esta situación el gobierno elaboró su estrategia para enfrentar la crisis económica, que se plasmó en un programa conocido como Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE), complementado con la estrategia a mediano y largo plazo plasmada en el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 (PND) que buscó mediante la política del

cambio estructural, que el crecimiento económico a mediano plazo, no generara ni agudizara los desequilibrios que condujeron a la crisis de 1982.

Durante esta etapa la prioridad fue generar excedentes para el servicio de la deuda externa mediante políticas que se concretaron en: disminución del gasto público, venta de paraestatales, aumento de precios y servicios del sector público, disminución de los salarios reales, restricciones crediticias, subvaluación cambiaria y la liberalización comercial con el ingreso de México al Acuerdo General sobre Comercio y Aranceles (GATT por sus siglas en ingles), lo se convirtió en el sexenio de crecimiento cero (0.22% promedio anual): la así llamada “década perdida”. A partir del año de 1987 en adelante, el principal objetivo del país fue la estabilización de precios y se concretó en el gobierno de Carlos Salinas en: ampliación de la apertura comercial, por la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), fijación del tipo de cambio, por la sobrevaluación, eliminación del déficit fiscal, por las privatizaciones y la caída del gasto público; así como por la liberalización de la inversión extranjera directa, prioritariamente la inversión de cartera o especulativa. Después del “error de diciembre” de 1994, se mantuvo el modelo con apertura económica, disminución del gasto público y de los salarios reales, acompañado por una política monetaria y crediticia restrictiva, ensanchando las privatizaciones (ferrocarriles, aeropuertos) y la sobrevaluación del peso. Un punto a destacar en este periodo fue la aplicación del programa de ajuste económico de 1995 y la herencia histórica del FOBAPROA (Salazar, 2004).

Durante 1990-1995, México se convirtió en el principal receptor de inversión extranjera directa en América Latina, proviniendo de sus socios del TLCAN, particularmente de los Estados Unidos. “El contexto del tratado, la modificación de las políticas, la implementación de políticas macroeconómicas tendientes a liberalizar y privatizar la economía dieron como resultado el aumento de la inversión extranjera directa (IED), y el incremento de las exportaciones manufactureras” (Guevara, 2001: 156).

La acumulación del capital se da en un reducido número de países que absorben gran parte del ingreso mundial, y como consecuencia, surgen grupos de multimillonarios. Este hecho ha conducido a la marginación y pobreza en distintas áreas del país (Padua, 1999).

De acuerdo con Strickland (2012), desde la década de 1980, el capitalismo transnacional ha promovido la globalización neoliberal. Para muchos esta globalización brinda oportunidades económicas, sociales, políticas y culturales; para otros, se manifiesta en problemas sociales y exclusión en el acceso a esas oportunidades. El Grupo de los Ocho, la Organización Mundial de Comercio, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial ponen en marcha prácticas que excluyen a las clases populares, como la globalización del sistema financiero internacional y el comercio de productos agrícolas, puesto que los pequeños productores no pueden competir con los precios de la producción masiva. El neoliberalismo ha provocado que 500 individuos que encabezan la clase capitalista global perciban más ingresos personales que los 40 países más pobres del mundo, es decir, 416 millones de personas. Así mismo los avances tecnológicos de las últimas décadas han reducido el número de puestos de trabajo y han traído consigo la exclusión de pequeños productores en un mercado dominado por grandes empresas debido, en parte, a la aplicación de programas como el Acuerdo Norteamericano de Libre Comercio (ANLC) y el Área de Libre Comercio en las Américas (ALCA). La globalización neoliberal ha producido poblaciones callejeras que sobreviven de la vía pública. Las organizaciones de la sociedad civil y el gobierno ofrecen una variedad de proyectos asistenciales, preventivos y correccionales para atender este problema. Sin embargo, millones de personas siguen trabajando y viviendo en las calles de las ciudades en toda Latinoamérica.

En México, de acuerdo con la misma autora, las zonas rurales han recibido el impacto más profundo. Una de las consecuencias es la migración de familias hacia las ciudades en busca de oportunidades de empleo y educación. Al llegar a las ciudades, los inmigrantes se enfrentan a la escasez de empleo y los bajos salarios, las familias no tienen otra alternativa más que ganarse la vida en la vía pública. La tendencia de la globalización neoliberal indica que las poblaciones callejeras crecerán más rápido que el desarrollo y aplicación de los proyectos sociales de prevención e intervención para combatir la exclusión social.

El proceso de globalización ha tenido impactos en posiblemente todos los ámbitos de la sociedad y uno de ellos es el de la educación. El desarrollo de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) ha establecido la posibilidad de que la información viaje a cualquier punto del planeta en tiempo real, de que el conocimiento científico y tecnológico se

comparta y socialice y de que se multipliquen las posibilidades de acceso a todo tipo de fuentes de información y conocimiento. Este contexto ha impactado a la educación en dos sentidos: por un lado, ha permitido la discusión y el enriquecimiento de teorías y visiones de la realidad en centros de educación en todo el mundo, que han propiciado la formación de redes y consorcios que aprovechan los recursos físicos, intelectuales y humanos de las instituciones y exponen y aceleran la producción de conocimiento.

Por otro lado, se ha generado la necesidad de formar un nuevo tipo de profesor, de alumno y de egresado. La velocidad a la que el conocimiento se produce, y la información se difunde, requiere de una constante actualización, de una visión más global y menos local y del manejo de herramientas tecnológicas y de lenguajes y de métodos de investigación que permitan aprovechar, discriminar y procesar la información disponible. Sin embargo, la globalización, como una etapa más en el desarrollo del capitalismo, tiende a reproducir las contradicciones propias del sistema, que se traducen en la concentración de la riqueza en pocos países e individuos, y en general, una división de la sociedad (tanto internacional como nacional) en dominantes y dominados que genera un permanente conflicto de clase.

En términos de la educación, la globalización tiende a imponer un tipo de conocimiento e ideología para reproducir el sistema económico vigente. Esta imposición se da a través de dos vías: una externa y otra interna. La externa incorpora actores como el Banco Mundial, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y la Organización Mundial del Comercio (OMC) que dictan políticas respecto a la educación y “recomiendan” a los países acciones específicas para su implementación. Internamente, la sumisión y/o alianza de las fracciones hegemónicas y los grupos en el poder de los países periféricos a los de los países del centro, permiten la penetración de una política educativa y de un modelo de desarrollo que responde a intereses particulares (internos o externos) distintos al interés general (Vázquez, 2009).

El impacto de la globalización en la educación media superior del sistema educativo mexicano se puede observar en varios elementos: las pruebas estandarizadas como las del Programa Internacional para la Evaluación de los Estudiante, (PISA), los lineamientos generados

desde el Banco Mundial, las TIC, la firma de tratados económicos (por ejemplo el TLCAN), etc. (Alcántara y Zorrilla, 2010).

-Desempleo.

De acuerdo con el estudio realizado en el año 2012 por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), durante el año del 2009, en México la reducción del PIB fue de 6% y se perdieron alrededor de 172 mil empleos netos. La situación económica del país se vio afectada por la crisis de los mercados financieros internacionales entre el trimestre IV de 2008 y el IV de 2009, periodo en el que el PIB disminuyó. Entre 2008 y 2010 la población en pobreza en el país pasó de 44.5% a 46.2%, lo que representó un incremento de 48.8 a 52.0 millones de personas. En el mismo periodo, la población en pobreza extrema se mantuvo en 11.7 millones de personas, y las carencias promedio de la población en pobreza se redujeron de 2.7 a 2.5 (CONEVAL, 2012).

Sin embargo, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2013) en la publicación de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2013, reporta que durante el mes de febrero del año en curso, la tasa de desocupación a nivel nacional fue de 4.76% respecto a la Población Económicamente Activa (PEA), disminuyendo del 5.21% que se había presentado durante el mes de enero. Con los datos presentados durante los dos últimos años, lo que se encuentra es que la tasa de desocupación promedio mensual entre 2011 y 2012 es de 5.1% de la población económicamente activa (PEA), pero cabe resaltar que estos datos pueden resultar diferentes a la realidad que se vive en el país, ya que de acuerdo a la metodología del INEGI, se considera como ocupada a toda persona que, aun sin tener ocupación productiva y remunerada, se encuentra buscando trabajo.

-Pobreza.

Según el CONEVAL, entre 2008 y 2010 se redujeron las carencias sociales de acceso a los servicios de salud; acceso a la seguridad social; servicios básicos de la vivienda; calidad y espacios de la vivienda y de rezago educativo. En el mismo periodo, en el contexto de la crisis económica, se redujo el ingreso real de los hogares en el país, especialmente en las áreas urbanas.

Asimismo, se registró un incremento de la población que carece de acceso a la alimentación. Derivado de lo anterior, la población en pobreza en el país aumentó de 44.5% a 46.2%, que corresponde a un incremento de 48.8 a 52.0 millones de personas entre 2008 y 2010. En el mismo periodo, la población en pobreza extrema pasó de 10.6% a 10.4%; en términos del número de personas en situación de pobreza extrema, éste se mantuvo en 11.7 millones entre 2008 y 2010.

México fue el único país latinoamericano que en los últimos cinco años retrocedió en materia de combate a la pobreza, al incrementar en 3.6 puntos el porcentaje de la población que vive en esas condiciones. Según estadísticas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), entre 2006 y 2011 todos los países de América Latina, con excepción de México, lograron reducir la pobreza en 6.9 puntos porcentuales en promedio. Durante el mismo periodo, el indicador pasó de 36.3% a 29.4% a nivel regional. No obstante, en México el porcentaje de población en condiciones de pobreza saltó de 31.7% en 2006 (año en que inició el gobierno de Felipe Calderón) a 35.3% en 2011, estimó el organismo. Y, por si fuera poco, la indigencia en el país pasó de 8.7 a 13.3% en ese lapso, lo que significa un crecimiento de 4.6 puntos porcentuales. La CEPAL menciona que sus cifras de pobreza en México son diferentes a las del CONEVAL, pues la institución mexicana hace una medición multidimensional y el organismo de Naciones Unidas sólo toma en cuenta el ingreso de los hogares. Sin embargo, la CEPAL y CONEVAL coinciden en que la pobreza en México aumentó en los últimos años (Croda, 2012).

El impacto de la globalización en la subjetividad de los mexicanos

Cuando hablamos de globalización, comúnmente analizamos los efectos que este proceso tiene sobre los países, la economía, los mercados, etc., sin embargo se ha analizado poco el impacto que tiene sobre la subjetividad del ser humano, y para ser más concretos en la subjetividad de los mexicanos. Sin bien no podemos asegurar que la globalización impacta directamente sobre los ciudadanos, si se puede decir que los efectos de ésta, tales como: la pobreza, el desempleo, el deterioro ambiental, la baja calidad de vida, la hibridación de la cultura, etc., son los que tienen mayores consecuencias en los mexicanos.

El internet es una innovación tecnológica sorprendente, masiva, expansiva y útil, además de que actualmente es considerada necesaria en nuestras vidas, pareciese que siempre hubiese existido pues es muy complicado vivir sin él, por lo que los ciudadanos del siglo XXI hemos experimentado una serie de fenómenos que giran en torno a esta afamada vía de comunicación. Uno de los efectos que más resalta, es la manera en que se han transformado las relaciones sociales entre los individuos, ya que ahora la forma de comunicación más concurrida es a través de la novedosa tecnología actual y la popularidad de las redes sociales que contiene, lo que ha llevado a una disminución de las relaciones cara a cara, es decir, que el individuo siente la necesidad de tener contacto constante con la tecnología para sentirse perteneciente al mundo, sin hacer contacto real con el exterior.

Cabe resaltar que la generación de los noventas aun no conocía tal tecnología en la niñez, o dicho de otra manera, fueron pocos los que tuvieron acercamiento a una computadora, poco se conocía del internet, y los celulares apenas comenzaban a utilizarse, pero 20 años después muy pocos hogares son los que no cuentan con una computadora, y también son pocas las personas que no tienen una cuenta en Facebook, y pareciera absurda la persona que no cuenta con un teléfono celular.

Existe la “necesidad” por estar actualizado en cuanto a tecnología, sin importar el costo que ésta tiene, pues los mexicanos no se conforman con tener un celular que cumpla con las funciones esenciales para la cual fue diseñado, cada vez son más los mexicanos que eligen el celular más moderno, el que tenga “todo” aunque el precio sea más elevado a lo que en realidad pueden pagar, y esto hace ver que más que una “necesidad” es una competencia, pues entre mayor tecnología a comparación de su par, su amigo, vecino, compañero de trabajo, etc., mayor será su estatus en el contexto en el que se desenvuelven, además que éste es el que “les exige” alcanzar los estereotipos que la tecnología impone, por tanto si se llega a olvidar el celular en casa o en la oficina, los hace sentir extraños, que no están conectados con el mundo y por ende con las personas, pues tanto los teléfonos inteligentes como el internet, como ya se ha mencionado, se han convertido en vías importantes de comunicación para los mexicanos.

La tecnología nos ha hecho vivir de una forma veloz, ha acortado las fronteras de tiempo y espacio, actualmente no se necesita ir al correo postal a dejar una carta y esperar a que ésta llegue a su destino pues basta con un sólo clic para que el correo electrónico llegue al otro lado del mundo en cuestión de segundos, es evidente que ha disminuido la capacidad de espera, esperamos que todo sea rápido, nos impacientamos con facilidad y la tecnología nos invita a ahorrar tiempo, que al mismo tiempo se ocupa en la utilización de la misma, sin pensar en destinarlo a otras actividades.

De esta manera un joven mexicano prefiere estar conectado por horas en las redes sociales que salir a tomar el aire, es tal el impacto, que inclusive le toman más importancia a los comentarios que reciben en redes sociales que a los de personas reales, además hacen cualquier cosa para obtener más “likes”, por ejemplo hay jóvenes que suben fotos en las que salen semidesnudas con el fin de atraer a más amigos y hacerse más populares, y así como lo plantea Fragachán (2011) parece ser la hora de una comunicación aparentemente anónima, ya que no necesitamos dar la cara para opinar en una red social, ni que nos conozcan, solo se ve lo que decimos o hacemos en los sitios virtuales, no es importante hacer contacto con el otro, ni intentar conocerlo.

De igual forma sucede con los niños puesto que actualmente pasan más tiempo en la computadora, el celular y la televisión que en contacto con otros niños, todos estos aparatos electrónicos tienen la función de crear juegos simultáneos que les permitan interactuar en tiempo real con otros niños de su misma comunidad e inclusive hasta de otras partes del mundo, y estos niños que han nacido con la tecnología entre sus manos, por ende tienen aún más la “necesidad” de adquirir las cosas más rápido y con menos esfuerzo.

Como se hace notar, la globalización ya sea cultural, económica, política, social, etc., se difunde a través de los medios masivos de comunicación (radio, televisión e internet); por medio de éstos, los mexicanos han ido modificando y adoptando ideologías totalmente diferentes a las de la nación, ya que al existir una mayor difusión de información, la facilidad con que se enteran sobre situaciones que están pasando en estados del país e incluso de otro continente, es tan veloz que han generado que algunos nos concienticemos sobre sucesos que posiblemente nos dañan

como nación o incluso como seres vivos pertenecientes a este planeta, un ejemplo es el cómo impacta sobre la forma de pensar referente a los cambios climáticos y los efectos invernadero.

La difusión de información sobre el calentamiento global, quizás ha generado que un mayor número de mexicanos se preocupen y se ocupen en cuidar a nuestro planeta con acciones como inculcar a los más pequeños la importancia de preservar una “conciencia ecológica”, tomando en cuenta no sólo no dañar el ambiente en el que se desarrollan, si no también estar al tanto de lo que pasa en otras partes del mundo, y de esta forma hacerse partícipes.

En México, esta participación es notoria ya que existen diversos planes educativos y movimientos sociales como marchas a favor del ambiente y los animales, y aún es más evidente con la información difundida a través de las redes sociales e internet: generando conductas diversas entre la población, ya sea desensibilizando a las personas o captando su atención. Cabe mencionar que algunos simulan tener una "conciencia ambiental" ya que detrás de ésta se encuentra la moda por el cuidado del ambiente, al comprar un producto reciclado no piensan que están cuidando el ambiente sino que simplemente están comprando el producto reciclado que está de moda y que además sus amigos, compañeros, familia, etc., ya cuentan con uno, cayendo nuevamente en la competencia y por ende en el consumismo, y es aquí en donde se ve la manipulación que ejercen los medios de comunicación, y cómo las industrias/empresas se aprovechan de esto para la creación de este tipo de productos.

Sin embargo, podemos encontrar una paradoja en esto, ya que el incremento de esta información tiene mayor peso dentro de las vías de comunicación tecnológica como el internet y televisión, en donde el incremento al uso excesivo de estos medios es uno de los factores que ha acelerado el calentamiento global, es decir, todo esto ha repercutido de manera directa en el medio ambiente, llevando como consecuencias la destrucción de ecosistemas por el uso de maquinarias y tóxicos que se usan para fabricar diversos aparatos tecnológicos, como celulares, televisiones, computadoras, cargadores de batería, automóviles, etc., y a pesar de saberlo nos encontramos en una época en donde nos hemos hecho tan dependientes de la tecnología, que a pesar de estar informados de que estamos contaminando, lo dejamos de lado. Cabe destacar que muchas de las acciones que se ejercen se llevan a través de la red de internet, muchas personas

solo firman peticiones virtuales en vez de ejercer acciones, es decir nos involucramos pero no adquirimos responsabilidades.

De esta manera, se aprecia el uso bidireccional de los medios de comunicación ya que a través de ellos difunden el consumo de la tecnología, tecnología que la mayoría de las veces proviene de otros países, lo que trae como consecuencia que los mexicanos opten por desear tener los productos que provienen del extranjero, o vestir de acuerdo a la moda de algún país, ya que al estar en contacto con esos otros modos de vida, o simplemente porque en la televisión se observan, esta se convierte en un modelo a seguir, cosa que no sucede en comunidades marginadas donde la globalización no brinda estas oportunidades de conocimiento.

Otro punto importante es la manera como la globalización influye en la cultura, observando sus efectos en, por ejemplo, la migración de personas de distintas culturas, las cuales han cambiado la forma en que conviven. Se ha observado en los últimos años que las personas de diversas culturas pueden convivir sin la necesidad de tener tradiciones o costumbres iguales, algunas son semejantes pero lo que es de especial atención es la manera en que coexisten, no se conserva a las culturas tal cual son, al coexistir se van mezclando unas con otras buscando mantener sus raíces intactas, pero se han transformado en significado para las personas con nuevas acciones. Un ejemplo muy claro en México es lo que sucede los días 1 y 2 de noviembre, día de muertos y Halloween, el primero tiene raíces mexicanas y el segundo es proveniente de Estados Unidos. Para las personas jóvenes es más común llamarlo Halloween, realizar fiestas y pedir dulces, mientras que los de mayor edad optan por colocar la ofrenda del día de muertos, y llevar a cabo el ritual tradicional en estas fechas, aunque cabe mencionar que no es norma establecida.

Así como las tradiciones cambian, las distintas regiones tienen platillos típicos propios, que obedecen a los productos de la tierra, hoy en día se puede observar cómo crecen los restaurantes de comida rápida por todo el mundo, que son clásicos de Estados Unidos. Y por supuesto México no es la excepción, y como ejemplo se observa en la cotidianidad como las franquicias de restaurantes de comida china van cada vez van más en aumento, así mismo las personas de origen asiático; incluso lugares de la ciudad de México se han vuelto semejantes a su

ciudad natal, estableciendo costumbres y tradiciones que no pertenecen al país, pero si a los habitantes.

Los problemas para los habitantes de la Ciudad de México han aumentado considerablemente, esto es debido al aumento del desempleo o a los bajos salarios que se obtienen al tener un trabajo. Esta falta de empleo ha logrado que el comercio informal aumente rápidamente, pero el que las personas no tengan prestaciones o algún seguro social puede traer consecuencias negativas para las personas, esto contrasta con la investigación realizada por el INEGI en el año del 2012 donde se indica que el 83.4% de los mexicanos están altamente satisfechos con sus vidas (Cardoso, 2012).

Hoy en día la globalización ha creado confusión en los mexicanos, el hecho de tener acceso a tanta información proveniente de muchas partes del mundo modifica los patrones culturales, así mismo existe una mayor preocupación de los sujetos por cubrir sus necesidades básicas, ya que la falta de empleo o los salarios bajos combinado con el alza en precios, ya sea de alimentos, servicios públicos, incluso medicamentos, conducen al individuo a ingeniárselas para vivir el día a día; así, por ejemplo, en el sector salud a pesar de que la tecnología en este rubro está tan avanzada, pareciera que sólo pocos son los privilegiados para hacer uso de ésta, ya que en un país como México la mejor atención médica es muy cara, y los que tienen acceso a ésta son pocos, por lo que el resto de los ciudadanos cuentan con un mal servicio en los seguros sociales, o no cuentan con uno, cuando debiera ser una prioridad en el país. Probablemente si se toma en cuenta lo descrito anteriormente se logre dar respuesta a diversos problemas psíquicos y sociales de nuestros tiempos.

Sin duda la globalización impacta en los individuos estén o no conscientes de este proceso, ya que a pesar de que no se tenga acceso a los beneficios que ésta pueda traer consigo, los efectos negativos, tales como la marginación, el incremento de precios en productos básicos, entre otros, están presentes y por lo tanto afectan en general a toda la población.

Finalmente, la política y especialmente los actores políticos no están exentos de este fenómeno, gracias al internet y a los medios de información masivos, pueden estar enterados de lo que sucede en cualquier parte del mundo en tiempo real. Por otra parte, debido a que con la

globalización se instauro el capitalismo y con ellos políticas neoliberales a nivel mundial, tanto la política, la democracia y los que participan en ellas, se ven afectadas positiva y/o negativamente, no solo en políticas públicas o en modelos de democracia, sino incluso en la manera en que piensan y actúan, en este caso, los actores políticos, por esta razón, entre otras, éstos deben estar bien informados y preparados para cumplir las exigencias que la población les demande. Posteriormente, se podrá encontrar una revisión de cómo ha ido evolucionando la política y democracia en México, así como los actores que participan en estas con respecto a las exigencias de la sociedad y las del mundo.

CAPÍTULO 2

POLÍTICA Y DEMOCRACIA

La política

-Aspectos generales.

Desde el origen de la socialización humana, el hombre ha vivido inmerso en la actividad política. Luego de que el hombre primitivo resolvió la supervivencia alimenticia se enfrentó a la necesidad de establecer un liderazgo y una actividad social que le permitieran crear el orden y garantizar la seguridad de la propiedad. Así se puede observar históricamente que para la existencia del derecho necesariamente tiene que existir el estado, y no se puede contar con un estado si los hombres no realizan hechos políticos o tienen conciencia de las relaciones de poder, por esto mismo la política es una actividad humana esencial para mantener y desarrollar la libertad; una actividad específica que sólo surgió y fue conocida en las sociedades complejas con el fin de preservar la diversidad y libertad de los individuos y los grupos; una creación de valor incalculable en la historia de la condición humana (Tamayo, 2012)

“El concepto política deriva de la palabra griega *polis*, que designa lo referente a la ciudad, al ciudadano o lo civil y público. Los griegos utilizaban el termino polis como un vocablo para referirse a la comunidad integrada por un conjunto de hombres que residían en un territorio delimitado, que constituían una entidad prácticamente autosuficiente y se encontraba regida por un gobierno propio” (Sabine, 1994: 31).

Para Aristóteles, la política sólo podía existir en estados que reconocen ser un conglomerado de múltiples miembros, no una tribu o el producto de una religión, un interés o una tradición de grupos diferentes y, por tanto, de diferentes intereses y tradiciones, dentro de una unidad territorial sujeta a un gobierno común (Prats, 2005).

El término política, como bien lo menciona Bobbio (2005: 237), “se emplea para designar la esfera de decisiones que se refieren directa o indirecta a la conquista y ejercicio del poder último (supremo o soberano) sobre una comunidad de individuos en un territorio”. Es claro que el

hecho político se caracteriza por tener sustento en una comunidad humana formada para la obtención del bien más importante de la sociedad: el bien común, entrelazando contenidos como gobierno, dirección, poder, autonomía y lucha de poder.

De igual manera, Vallés (2000) considera la política como una práctica colectiva, que los miembros de una comunidad lleva a cabo, con la finalidad de regular conflictos entre grupos, dando como resultado la adopción de decisiones que obligan a los miembros de la comunidad. Sin embargo, menciona, la política no consigue siempre solucionar los conflictos, aunque así lo prometan y lo proclamen algunos de sus protagonistas. También, la política, como acción colectiva, busca reducir el riesgo de desintegración social, es decir, puede contemplarse como un seguro colectivo que las comunidades asumen contra la amenaza de un derrumbe del edificio social.

Dicho autor distingue algunas definiciones clásicas de la política como son:

- La política como control sobre personas y recursos. Sería político todo fenómeno vinculado a formas de poder o de dominio sobre los demás (Maquiavelo, Lasswell, Dahl), imponiéndoles conductas que no serían espontáneamente adoptadas.
- La política como actividad desarrollada a través de un sistema de instituciones públicas. Sería política toda actividad inserta en instituciones estables, básicamente, el estado, autorizadas para ejercer una coacción sobre la comunidad (Weber).
- La política como actividad dirigida por valores de orden y equilibrio social. Sería política toda actividad encaminada al fomento del bien común o del interés general, mediante la redistribución de valores (Aristóteles, Tomás de Aquino, Locke, Parsons, Easton).
- La política como actividad vinculada a la defensa de la comunidad contra una amenaza exterior. La preparación para la guerra y la organización militar, con sus exigencias de jerarquía, disciplina, recursos fiscales y coacción, estarían en el origen de la actividad política (Spencer, Gumpłowicz). Este punto de vista ha influido también en una concepción de la política interna, que la entiende como una lucha permanente “nosotros-ellos”, basada en la distinción “amigo-enemigo” (Schmit).

Prats (2005: 96) propone a la política como “la actividad mediante la cual se concilian intereses divergentes dentro de una unidad de gobierno determinada, otorgándoles una parcela de poder proporcional a su importancia para el bienestar y la supervivencia del conjunto de la comunidad. En este sentido, la política es una acción humana que impacta necesariamente en varios niveles de la realidad, el hombre es un ser político en todas las esferas de su vida social. Así mismo, un sistema político es un tipo de gobierno en el que la política logra garantizar una estabilidad y un orden razonables. La política no está vinculada a ninguna doctrina o ideología en particular. Las ideas y doctrinas políticas son tentativas de encontrar soluciones concretas y factibles al perpetuo y cambiante problema de la conciliación. La política es una manera de gobernar sociedades plurales sin violencia innecesaria”.

La política se desarrolla como una actividad producida y reproducida por la colectividad, en tanto que la sociedad es el fruto de la capacidad organizativa de los individuos y del conjunto de relaciones humanas basadas en la capacidad de comunicarse para lograr fines comunes. Así, la sociedad es el ámbito natural de la política y se constituye como el conjunto de fenómenos sociales que se caracterizan por las relaciones de poder, influencia, gobierno y dirección de grupo social. Surgiendo esta como respuesta colectiva al desacuerdo, fungiendo un papel de regulación de la tensión social, teniendo como característica principal el intento por resolver las diferencias mediante una decisión que obligara a todos los miembros de una comunidad, con la capacidad de obligar utilizando la fuerza física, siendo esta la principal característica de la política frente a otras formas de control social. (Vallés, 2000).

Carr (1948: 69) menciona que “se necesita un poder real para gobernar. Los gobiernos deben de tener la facultad y el poder para gobernar y establecer un orden entre los ciudadanos, pero él enfatiza la existencia de una constitución para regular el uso del poder. Es importante definir cómo serán las relaciones entre las instituciones públicas, principalmente el gobierno y las personas. Es importante ejercer el poder, pero sin abusar de él. La constitución servirá de guía para saber cómo se debe de actuar dentro de una sociedad, ya que marca lineamientos generales que tendrán que ser seguidos por los ciudadanos. De igual manera los ciudadanos están obligados a seguir los lineamientos presentes en la constitución, el gobierno debe apoyar esta idea de que si se siguen las normas presentes en la constitución se podrá vivir con una convivencia de mejor

calidad entre los ciudadanos y su respectivo gobierno, el que el gobierno sea quien vigile que se siga la constitución no lo excluye de esta misma”.

La política exige el gobierno constitucional y el imperio de ley. El desarrollo de las garantías constitucionales es la clave de la libertad. La política exige la democracia constitucional. Pero no se debe olvidar que ninguna constitución puede ser mejor que los hombres y mujeres que la pongan en práctica. La política merece elogios por sus procedimientos. El sistema de conciliación política puede ser muy frustrante, pero garantiza que no se tomen decisiones hasta que todas las objeciones y quejas de peso hayan sido oídas. Los procedimientos obligan a que no se formulen pretensiones que, objetivamente, no se pueden hacer valer. Los procedimientos obligan a que los grandes planes de los gobiernos deban explicarse y debatirse en público y abran la puerta a su rectificación (Prats, 2005)

“El uso permitido de la fuerza como último recurso dentro de la política demuestra que dentro de ésta la moral es distinta, ya que ésta se plantea desde una perspectiva del deber ser, en la que en lugar de juzgar la bondad o la maldad de una acción política es más preciso mirar el fin, en virtud del interés colectivo, por lo que el político puede hacer lo que no le está permitido al individuo” (Bobbio, 2005: 248-250).

De acuerdo a Bobbio (2005: 238-241) “la relación política es sólo una de las muchas formas de relaciones entre los seres humanos. Pero ésta se caracteriza por tres criterios particulares: la función que desempeña, los medios de que se sirve y el fin que se persigue”.

Por lo que dentro de una estructura, de acuerdo con Valles (2000), las funciones del gobierno son actualmente divididas en legislativa, ejecutiva y judicial; en donde la legislativa sería el poder político que orienta positivamente (ordenando) o negativamente (prohibiendo) la conducta de los miembros de una comunidad hacia fines preestablecidos; por medio de la función ejecutiva hace que estos fines sean conseguidos; desempeñando la función judicial se resuelven los conflictos que se generan en la sociedad, los cuales de no resolverse serían causa de disgregación, por lo que busca la manera de hacer justicia basados en un conjunto de normas que se hacen valer contra quienes trasgreden, recurriendo a la fuerza si es necesario, esto con el objetivo de ir en busca de un bien común. Entendiendo por bien común como diferente al bien

individual, siendo entonces el bien que todos los individuos de cierta comunidad política comparten. El quehacer político de los hombres se encuentra en una diversidad de vinculaciones sociales y por lo tanto los hechos políticos sociales son reflejo de la expresión cultural del grupo, así que la acción política es aprendida en los entornos y aceptada culturalmente de manera distinta. La política intentará reequilibrar o regular conflictos, con modificaciones que contarán con la aceptación o desaprobación de los diferentes afectados, es por eso que el autor menciona que ésta no siempre consigue solucionar conflictos, aun cuando esto sea prometido, teniendo como principal objetivo la preservación, una cohesión social, reduciendo entonces el riesgo de desintegración interna de la comunidad, como ya se había mencionad con anterioridad.

Para lograr lo anterior una parte importante en la política son las instituciones, y respecto a éstas North (1993) menciona que son las reglas del juego en una sociedad, es decir, son las limitaciones creadas por el hombre que dan forma a la interacción humana, dan la estructura de la vida diaria ya que indican hacia donde se debe dirigir, por medio de la creación de regularidades, las cuales difirieren de un país a otro, el objetivo de las reglas o limitaciones es definir la forma en que el juego se desarrollará.

Así mismo, el autor refiere que estas limitaciones pueden ser tanto formales como informales, las primeras pueden ser creadas como lo son las constituciones políticas de los Estados, es decir, son normas escritas formales. En cambio las informales, son los acuerdos y códigos de conducta que idean los humanos y a su vez complementan las limitaciones formales, estas limitaciones consisten en extensiones, interpretaciones y modificación de las normas sociales: surgen para enfrentar problemas específicos, volviéndose limitaciones reconocidas a pesar de las reglas formales; normas de conductas sancionadas socialmente y normas de conducta aceptadas internamente. Como consecuencia de las limitaciones se crean los organismos quienes incluyen cuerpos políticos, económicos, sociales y órganos educativos, es decir, son grupos de individuos que tienen objetivos en común. La interacción entre las instituciones y los organismos determina la dirección del cambio institucional, dicho cambio es el modo de evolución de una sociedad y éste se puede dar también como consecuencia de las normas las cuales suelen cambiar de manera incremental. La relación simbiótica entre las instituciones y los organismos lleva consigo un proceso de retroalimentación que perciben los individuos.

Dentro de esta interacción, Rocha (2006) menciona que es importante hacer hincapié en aquellas situaciones, acciones y espacios sociales y políticos que no han sido explicados en su totalidad, por lo que considera relevante hacer un abordaje más amplio sobre la contribución de las instituciones informales a la estabilidad o cambio de las instituciones sociales en una sociedad determinada, priorizando la relación entre éstas y las cogniciones y emociones (subjetividad) del sujeto.

Así mismo el autor menciona que cuando las limitaciones formales prescriben el comportamiento individual, en el sentido de que lo reglamentan y, con ello, se puede saber cuáles son los comportamientos esperados, en las interacciones humanas siempre existe una zona que no es abarcada por éstas. El comportamiento humano y particularmente el comportamiento político, es tan complejo como para esperar verlo plasmado en algunas formulaciones. Si ello fuera de ese modo, en las sociedades que comparten instituciones formales similares se deberían observar los mismos resultados, pero la verdad es que los productos institucionales pueden variar y diferir considerablemente. Y ello es debido, entre otras cosas, al papel que juegan las instituciones informales. Ya que estas son expresiones de usos y costumbres que se originaron y se han ido modificando a través del tiempo otorgándoles un significado, siendo condensadas en conductas y normas en las relaciones del interior de una sociedad. Sin embargo, a pesar de que existe cierta regularidad configurada por la propia cultura, también existe una amplia variabilidad de expresiones que pueden hacer que el comportamiento no se adecue a las reglas formales, por lo que éstas pudieran influir tanto de manera positiva como negativa. Existiendo instituciones informales que no son socialmente aceptadas, así como aquellas que facilitan la cooperación de los integrantes de una sociedad.

Esto una vez insertado dentro del análisis del comportamiento político, genera ciertas incongruencias ya que se espera que el comportamiento de los políticos se rija bajo las reglas formales, pero cuando esto no sucede así, el comportamiento se le atribuye a aspectos éticos y morales, no contemplando la existencia de que las tradiciones culturales influyen en el comportarse o no de determinadas maneras (Rocha, 2006).

Entonces, de acuerdo con Cerroni (2010), una parte fundamental en la política son los sujetos políticos, con esto se hace referencia a los llamados actores de la política, es decir, principalmente los partidos políticos, pero también los sindicatos, las asociaciones y los grupos que desarrollan una actividad política continuada. En realidad hay que distinguir entre estos sujetos secundarios y los sujetos primarios de la relación política que son los ciudadanos. Naturalmente es verdadero que la tendencia a la organización y a la asociación es típica de la política moderna y responde a necesidades reales. En una teoría general de los sujetos políticos se podría distinguir entre los sujetos sociales, que influyen en las tendencias profundas de la política y en los cuales entran también los movimientos no organizados de manera estable, los sujetos políticos propiamente dichos, que manejan las elecciones políticas con relación a la acción social, y los sujetos jurídicos que asumen, en las instituciones delegadas para esto, las decisiones formalmente vinculantes para todos. Pero esta estratificación no puede borrar el papel primario y fundamental desarrollado por los individuos que, por lo demás, estructuran los niveles de la actividad social y político-jurídica como productores, como ciudadanos, como militantes, como electores, como electos y como funcionarios públicos.

Dado lo anterior, es importante hablar sobre liderazgo político, Bassols (2008) hace mención de que El liderazgo político, entendido como el conjunto de acciones, relaciones y comunicaciones interpersonales establecidas por un estatuto legal, permite a un individuo movilizar y manipular a los miembros de una organización, comunidad o sociedad específica, de manera voluntaria y consciente para el logro de ciertos objetivos.

En este contexto, la manipulación racional del liderazgo se vincula a la existencia de una autoridad legítima, que está orientada a un orden institucionalizado. El desarrollo característico del sistema de dominación legal-racional (democrático) busca, según Zamorano (2008), articular una instancia política separada de los poderes religiosos, tradicionales y económicos con el fin de configurar un aparato administrativo centralizado, lo cual implica una división de poderes y la autonomía funcional, es decir, el establecimiento de estructuras sociales y de las fuentes operativas de legitimidad para el ejercicio de la autoridad, el liderazgo y la sujeción de los poderes estatales amparados por un marco legal que articula y orienta el orden social.

El concepto de liderazgo remite a una relación entre un líder y sus seguidores, que se desarrolla para resolver determinado problema o bien para promover una solución deseada, su actividad tiene lugar en un contexto y en un tiempo determinado, no es un simple atributo personal sino un rol vinculado a situaciones sociales determinadas (Cuna, 2008).

Desde el sistema político emerge la figura del líder, la cual es representativa de la sociedad; el líder existe como resultado de la interacción entre individuos que comparten valores, ideas, interés, propósitos y objetivos específicos, circunstancias que puede emplear para ser reconocido e influir en la conducta del grupo, siendo aceptados sus mandatos o indicaciones. Hay que tener en cuenta que un individuo que mantiene el control de un grupo y de sus miembros sin reconocimiento legítimo, lo hace por medio de la fuerza, la imposición o los ordenamientos normativos. En ese sentido no es un líder sino un jefe, es decir, una autoridad (Zamorano, 2008).

Cuando miramos hacia nuestra región es evidente el vacío de liderazgo. Y este vacío tiene que ver con lo que Manuel Garreton (en Cuna, 2008) ha abundado: la política se disuelve en la farándula, la mediatización, la acción puramente corporativa, la autoreferencia de la clase política y la oferta de respuestas fáciles a las demandas de la gente; además, lo político, tiene hoy dos niveles de construcción: el local regional y el nacional estatal. A su vez también se identifican dos modelos de reconstrucción de la sociedad desde la política: con liderazgo personalizado y otro desde los partidos políticos. En el primero se trata de la permanente movilización política, una democracia continúa a través de ciertas formas de caudillismo en espacios que han destruido las organizaciones políticas de mediación; en el segundo la sociedad se reconstruye a través del sistema de partidos. La principal debilidad radica en la dificultad para canalizar y expresar demandas sociales que en sociedades complejas no pasan siempre por la política, lo que genera una potencial distancia y una tensión entre la sociedad, y una clase política que se reproduce gracias a una institucionalidad imperante.

El liderazgo legítimo debe ejercerse en un contexto de Estado Democrático de Derecho, sin embargo, ha sido fuente de corrupción, predominio personal y el resurgimiento del “populismo”. El sistema de liderazgo está basado en la “razón del poder”, es decir, en la heteronomía exclusiva de los partidos políticos y de quienes los controlan. Así, los “líderes

políticos” amparados en arreglos legalistas y con el apoyo de poderosos grupos político-económicos, gobiernan a sus respectivos países o localidades en función de intereses privados. Con este proceso se va debilitando la representación pública mientras se privatiza el interés social. Por tanto, es importante llegar a un orden democrático, en el sentido moderno del término, el cual es producto del establecimiento del imperio de la ley que elimina la pluralidad de privilegios medievales, ubicando al estado como la institución política soberana. El liderazgo democrático implica el desarrollo equilibrado y efectivo de las instituciones políticas. Solo la formación de un sistema institucional, compatible con el grado de diferenciación social es capaz de establecer un complejo constitucional efectivo, cuya base supone la total autonomía del sistema político (Zamorano, 2008).

La democracia

-Antecedentes.

Etimológicamente hablando, la palabra democracia significa poder (*demos*) del pueblo (*kratos*). La comprensión que los griegos tenían sobre la política se refiere a aquello que pertenece a la polis, lo común y a lo que todos concernía. Poco a poco ésta y los problemas de la polis fueron transfiriéndose a una esfera pública, de modo que la polis se identificó con el cuerpo de los ciudadanos y se desarrolló la idea de que la unidad de ésta, así como su identidad, se fomentaba en la comunidad como conjunto, y los ciudadanos eran el núcleo real y la fuente de cualquier autoridad o poder (Sartori, 2007).

La democracia comienza en el 590 a.C. con Solón, quien fue el legislador de Atenas, cuyo objetivo era lograr estabilidad y evitar tiranías, por lo que dividió el cuerpo de ciudadanos en cuatro clases, de acuerdo a criterios económicos como base de elegibilidad. Esto hizo posible un equilibrio de derechos y deberes ciudadanos en las distintas capas de la población (Del Águila, 1998).

Posteriormente Clístenes estableció las tribus y la democracia en Atenas, con el objetivo de frenar la aristocracia, dividiendo entonces a los ciudadanos en tribus. Cada tribu estaba

dividida en tres partes, “tritís” que se corresponden con las diferentes zonas: zona urbana (“ásty”), zona marítima (“paralía”), y zona central (“mesógeios”). A su vez, éstas en triadas contaban con un “demoi”, quien se encargaba de regular a la riada. Con esta estructura social se debilitó el carácter aristocrático e incremento el poder de los ciudadanos ordinarios, generando con esto un principio de “isonomía” (igualdad ante la ley en derechos políticos y participación en asuntos comunes) (Benítez, 2005).

En la misma línea los sofistas consideraban a todos los ciudadanos capaces de tener un juicio político autónomo, y que todo hombre libre tiene ciertas cualidades que hacen la vida común posible, al mismo tiempo lo hacen capaz de adquirir virtud con práctica, experiencia y educación, esta educación en la virtud de los hombres que componen la polis es pieza clave en el desarrollo de la teoría política griega. Por lo que al tener un juicio político autónomo fue posible adoptar distintos puntos de vista generándose una pluralidad de voces, lo cual constituyó un triunfo de la razón sobre la naturaleza, esto por el intento del hombre en construir por propios medios el mundo adecuado. Por tanto la palabra y la persuasión fueron el centro de la actividad política (Del Águila, 1998).

Para los atenienses la vida comunal era crucial, esto incrementó tanto los lazos políticos como personales, constituían una sociedad de debates y discusiones, por lo que la fuente de educación política era inagotable. Su centro de poder y decisión político era llamado *Asamblea*, el cual comprendía de la reunión de los ciudadanos de por lo menos cuarenta veces al año, para hacer votaciones sobre leyes, finanzas, orden público, etc.; los puestos ejecutivos eran ocupados por los ciudadanos, durante un periodo corto, estos elegidos por medio de sorteos; y la justicia era ejercida por jurados populares. Y de esta manera este tipo de acciones políticas fueron creando la democracia en Grecia (Rodríguez, 2010).

-Aspectos generales.

De acuerdo con Rivero (1998) a partir de la creación de la democracia en Grecia, ésta ha tenido tres momentos importantes: el primero fue su nacimiento, el cual comprende el surgimiento de la soberanía y la institución misma del régimen democrático, también llamado ciudad estado; el segundo es la evolución de la democracia en el estado nación, el cual se

centraba en una democracia representativa; y el tercero es la crisis de la democracia, sus desafíos y límites que han provocado un encogimiento del estado nación, siendo éste consecuencia de fenómenos como la fragmentación multicultural, una proyección a escala transnacional, la mundialización de la economía y la globalización.

Estos tres momentos se han regido por cuatro lógicas, las cuales son heterogéneas y complejas. En primer lugar la lógica de un gobierno popular legítimo de carácter universal, llevado a cabo en Grecia. La siguiente es una tradición republicana, la cual implica que la participación del pueblo es valiosa siempre y cuando contribuya a fines políticos. La tercera lógica es un gobierno representativo, que se rige a través de representantes indirectos. Por último la lógica de la igualdad implica el desarrollo de la democracia en la dirección de un sufragio universal, lo que ha dado como resultado movimientos sociales en pos del cumplimiento de las promesas de la democracia liberal.

La idea moderna de democracia es muy diferente de la que existió en la antigua Grecia, inclusive algunos autores consideran que se debería utilizar un nombre diferente al hacer referencia a esta forma de gobierno, la cual actualmente es una abreviación que significa liberal-democracia, ya que se construye a partir de los presupuestos teóricos del liberalismo democrático (García, 1998).

En contraste, el discurso de la democracia radical tiene como objetivo oponerse al concepto de democracia liberal, define un ideal de la república determinado por la constitución política, que ubique el bien común por encima del bienestar individual. El ideal de la libertad humana se entiende como la capacidad del individuo de autolegislarse y ser independiente frente al sometimiento de los demás. La división del trabajo y el asentamiento de la desigualdad en la propiedad y el poder, sitúa a unos como inferiores o subordinados de manera arbitraria respecto a sus superiores (Vallespín, 1998).

Como principal acepción, la palabra democracia indica una entidad política, una forma de Estado y de gobierno, la cual se centra en la participación de los ciudadanos en éstos. Afirmar que la democracia es la forma de gobierno en la que los ciudadanos participan es una verdad a

medias, ya que es necesario aclarar quiénes son los ciudadanos, de qué participación se trata y en cuál de las modalidades de democracia se ubica.

La democracia se tiene que dar en un sistema político ya que debe de ser dominante y condicionante; por lo que la palabra democracia sin calificativos bien puede usarse como sinónimo de democracia política. La democracia es poder del pueblo sobre el pueblo, gobierno del pueblo sobre sí mismo, alude a una sociedad libre, no oprimida por un poder político discrecional e incontrolado, ni dominada por una oligarquía cerrada y restringida, donde los gobernantes responden ante los gobernados. Habrá una democracia en la medida en que exista una sociedad abierta donde la relación entre gobernantes y gobernados se base en la premisa de que el estado está al servicio del estado, de que el gobierno existe para el pueblo y no viceversa. Pero, el problema asume una configuración totalmente diferente, ya que lo que cuenta al final, es la “vuelta” del poder, más que la “ida”. Si no se vigila ese trayecto, si en el proceso de transmisión del poder los controlados se abstienen de controlar a los controladores, el pueblo corre el riesgo de no asumir su papel en su propio gobierno (Sartori, 2007).

Vallespín (1998) menciona que no se trata de disolver el poder, sino de legitimarlo, de filtrarlo a través de instituciones que permitan su ajuste a la libertad, tanto en sentido positivo como negativo. La voluntad es el punto de confluencia de todos los intereses individuales, es la preservación y la continua existencia de la sociedad política, así como la prevención de la desigualdad y el fomento de la libertad, no puede ser representada, aunque si puede tener agentes. Las decisiones políticas concretas se deberán apoyar en las leyes consensuadas por la ciudadanía, no deben intervenir intereses privados, es necesaria la existencia de comunicación e influencia por parte de la ciudadanía y las asociaciones, debe imperar el principio de la mayoría y contar todos y cada uno de los votos.

Para Salazar (2004) el concepto democracia evoca la idea del autogobierno; de la libertad positiva, que se entiende como la facultad de los individuos para participar en la adopción de las decisiones a las que se verán sometidos. La democracia no sólo es la forma de gobierno en la que el poder político proviene de la base sino que es el régimen en el que dicho poder se encuentra ampliamente distribuido entre los miembros de la comunidad. Los ciudadanos participan en la

adopción de las decisiones, este es el motivo por el cual democracia y participación son conceptos entrelazados. Para que sea una democracia, la participación debe ser libre, con procedimientos verdaderos, preestablecidos, y abiertos para todos, en los que sí surge la necesidad de decidir, entonces funciona la regla de mayoría.

Al respecto, Sartori (2007) menciona que Tocqueville en su obra “*La democracia en América*” percibe la democracia estadounidense como una sociedad caracterizada por la igualdad de condiciones y predominantemente guiada por un espíritu igualitario. Por lo tanto, la democracia no es aquí tiranía, sino de aristocracia. La democracia con un “ethos”, como un modo de vivir y convivir, como una condición general de la sociedad, la cual exige a sus propios miembros a verse y tratarse como socialmente iguales. Los sistemas democráticos modernos se articulan mediante reglas mayoritarias (el mandato corresponde a quien obtiene más votos y el mando es ejercido por quien ocupa más escaños en el parlamento), mediante mecanismos electivos y mediante la transmisión representativa del poder. Eso quiere decir que el pueblo que cuenta es sobre todo aquel que forma parte de las específicas mayorías electorales.

Junto a esto, es importante entender de qué modo están construidas y cómo funcionan las democracias posibles. Ya que un sistema democrático está sustentado en una deontología democrática, por lo cual, lo que la democracia *es* no puede separarse de lo que la democracia *debería ser*.

Salazar (2004) menciona 3 grupos de teorías de la democracia:

- Las teorías realistas donde se acepta que los individuos son portadores de intereses egoístas y generalmente son incapaces de participar en la adopción de las decisiones importantes de la agenda pública. El método democrático es el arreglo institucional para alcanzar decisiones políticas, a partir del cual algunos individuos obtienen el poder de decidir mediante una lucha competitiva por el voto popular. Los votantes deben entender que una vez que han elegido, la acción política ya no es cosa de ellos sino de sus elegidos. La democracia se reduce al conjunto de procedimientos pero sin importar si los que deciden son diez o cien ciudadanos.

- Las teorías deliberativas ven a los ciudadanos inspirados por un espíritu cooperativo actuando razonable y respetuosamente. Depende de la participación activa de los ciudadanos durante el proceso deliberativo y en la toma de decisiones. La participación es la fuente de legitimidad y de justificación moral de la democracia. La idea central es que a mayor participación, mejor democracia.
- Las teorías democrático/constitucionales combinan elementos democráticos con instituciones constitucionales. El valor de estas teorías radica en la promoción y defensa de los derechos fundamentales y de sus garantías. Promueven que el documento constitucional sea inmodificable en algunas materias y dejan en las manos de los jueces constitucionales todas las decisiones relacionadas con los derechos fundamentales, la participación ciudadana queda restringida a la discusión y aprobación, a través de representantes a cuestiones casi sin importancia.

Finalmente, se debe aclarar y diferenciar la democracia de la justicia social, pero se debe reconocer que la primera sin la segunda es un bien vacío. Al parecer a las preguntas ¿quién participa? y ¿cómo lo hacen?, se le debe agregar la interrogante ¿dónde se participa? o, concretamente, ¿dónde se vota? Una verdad de la democracia debe subrayar la importancia de la participación ciudadana en mayor número de espacios de decisión posible. Después de todo, la finalidad es realizar el principio de la autonomía política en que se sustenta la propia noción de democracia y que se traduce en que los ciudadanos deben involucrarse en la adopción de decisiones de su comunidad.

Política, democracia y partidos en México

-Partidos políticos.

Una parte fundamental de la política mexicana son los partidos políticos, entre los más importantes destacan el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) fue fundado en marzo de 1929 como Partido Nacional Revolucionario (PNR), a instancias de Plutarco Elías Calles. Cumplió por muchos años el objetivo y las funciones para el cual fue creado, el cual estuvo en relación con el de institucionalizar el proceso de cambio político y terminar con la serie de rebeliones militares. El PNR fue un partido de alianzas y coaliciones, el objetivo principal fue conservar el poder para el que fue creado.

Para 1938 el PNR se transformó en Partido de la Revolución Mexicana (PRM), durante el gobierno de Lázaro Cárdenas, con una orientación socialista, sus pilares fueron el sector campesino, obrero, popular y militar, a diferencia del PNR fue un partido de sectores.

En 1946, durante el gobierno de Miguel Alemán, el PRM se transforma en el Partido Revolucionario Institucional (PRI), concebido como un partido de instituciones, pero con base sectorial. El partido enfrenta problemas para cumplir algunas de las funciones que se han mencionado, muchas las sigue cumpliendo, sigue siendo una alternativa de gobierno para una parte importante de la sociedad mexicana, funciona como mecanismo que permite el acceso al poder político del Estado y como instrumento para el reclutamiento de la élite política de la sociedad; aun es una intermediación entre la sociedad y el gobierno. Sin embargo, ha dejado de hegemonizar el poder, acaparar la mayoría de las lealtades de los electores o convertirse en factor de unidad nacional. Su crisis está conceptualizada de naturaleza estructural y valorativa, sus niveles de legitimidad y cohesión interna se han venido deteriorando significativamente en los últimos años. Muchas personalidades han abandonado las filas del tricolor, a raíz de la pérdida de la presidencia de la república en el 2000, este partido se ha sumido en la crisis de liderazgo interno e identidad ideológica.

La función fundamental del PRI es de carácter político y no se puede convertir por siempre en instrumento que solucione todos los problemas que aquejan a nuestra nación. El PRI está cumpliendo con su función de integrar la representación política nacional, de movilizar a los electores y, en todo caso, solo en materia de intermediación entre los intereses de la sociedad y el Estado puede señalarse que este partido no está cumpliendo cabalmente la función.

El PRI busca modificar la estructura federalista que priva en el país, a partir de la descentralización de políticas públicas para que cada entidad federativa tome sus propias decisiones. La propuesta mayor es que el PRI se debe comprometer a descentralizar a las políticas en materia educativa y de salud, además de proponer esquemas federalistas de coordinación efectiva entre órdenes de gobierno en seguridad pública, procuración y administración de justicia (García, 2013)

Por su parte, El Partido Acción Nacional (PAN) se fundó en el año de 1938 por Manuel Gómez Morín. Es una formación política que ha pasado de ser una oposición testimonial a ser un partido que reta y desafía al Partido Revolucionaria Institucional; el PAN se definió como un partido democrático interesado en una reforma social dentro del marco capitalista, contrario a la reforma autoritaria como se gobernaba a la nación (Valdez, 2002).

A partir de diciembre de 1982 con la nacionalización de la banca y ante la crisis económica, el partido se transformó en una caja de resonancia de las clases medias y de cientos de empresarios. El PAN tuvo mayor capacidad de organizar campañas más agresivas, movilizar amplios sectores de la población y ganar elecciones. En el año 2000 destronó al poderoso PRI en la presidencia de la república, terminando con más de siete décadas de hegemonía priista. Como partido de oposición, Acción Nacional ha sobresalido por su persistencia y tenacidad en la lucha por aumentar el nivel de convivencia política, o ampliar los derechos políticos de los mexicanos y por la transformación democrática del sistema político. Muchas de estas luchas se han dado como parte de un esfuerzo de la sociedad por lograr el cambio político y la normalización de una vida plural y democrática. Las dos más importantes crisis internas se dieron en las décadas de los 70's y 90's como producto de luchas internas por espacios de poder y para definir un modelo de partido acorde con la visión e intereses de los grupos en disputa. En 2002, Acción Nacional sufre una crisis de crecimiento y a la vez de identidad, a raíz de los resultados de la elección presidencial del 2000, ya que el arribo al poder ha significado una reestructuración y un reacomodo interno del partido. Debido a dicha necesidad de una reformulación del partido, Cecilia Romero (Gómez, 2013) entonces secretaria general del PAN, aseguró que la propuesta de reforma a los estatutos del PAN reflejaba las demandas de los propios militantes y de la Comisión de Evaluación y Mejora, y señala: “Este nuevo ciclo requiere de tres pasos importantes:

primero el de refrendo, que ya dimos; segundo, reforma estatutaria, y, tercero, reforma programática que permita que al partido retomar el brío y la capacidad de convocar más mexicanos”. En dicho documento, el CEN del partido hace un balance de la situación interna y reconoce que en el ejercicio del poder los panistas se contaminan de vicios como clientelismo, autoritarismo y corrupción, mismos antivalores que se le criticaron al PRI cuando fueron oposición, y propone sancionar a los militantes que cometan actos ilícitos como servidores públicos (Gómez, 20013). Lo que hoy se puede decir del PAN es que ha sido una excelente oposición, pero fracasó como gobierno.

Finalmente, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) fue constituido el 5 de mayo de 1989 por fuerzas políticas de orientación de centro-izquierda. Nació en un contexto de transición política hacia la democracia de América Latina que tenía lugar en las ultimas 2 décadas. El PRD se constituyó, en una alternativa de cambio para los mexicanos, pues ciertamente cumplió la función de intermediación entre interés de la sociedad y el Estado, participó en la integración de la representación política de la nación que funciona como maquinaria que moviliza a los ciudadanos en las elecciones. La crisis del PRD es distinta a la del PRI, es de crecimiento y de adopción al cambio, que ha tenido varias manifestaciones y momentos. Desde sus inicios se caracterizó por una alta fragmentación interna que ha repercutido a su vez negativamente en la imagen que la ciudadanía tiene sobre el partido y sus principales dirigentes (Gómez, 2013).

-Crisis en los partidos políticos.

La utilización del término crisis se ha referido a momentos de ruptura, conflicto, desorden, desequilibrio o colapso para unos, mientras que para otros es entendido como un sinónimo de transición, reto o incertidumbre. Las crisis de los partidos políticos se refiere a una disfuncionalidad de estas organizaciones para cumplir los objetivos y papeles asignados por la sociedad, de esta forma Panebianco (citado en Valdez, 2002) habla de crisis de los partidos cuando no existe una correspondencia entre las funciones que teóricamente se espera que éstos desempeñen y las que en la práctica pueden realizar. Esto generado por las propias características de los marcos institucionales y de los escenarios políticos en lo que actúan. Según Cansino

(citado en Valdez, 2002) la crisis de un partido es un proceso por el cual uno o más factores de tipo social, cultural, o económico produce una inconsistencia entre dicho partido.

Los partidos políticos cumplen muchas funciones, dependiendo de la relación en que estén frente al Estado y la sociedad. Valdez (2002) considera las siguientes:

- Como organizaciones de intermediación entre la sociedad civil y el Estado.
- Como agrupaciones de interés influyen en la toma de decisiones de las élites gobernantes.
- Como formaciones políticas, fungen como maquinarias para movilizar lealtades y sentimientos dentro de la confrontación electoral.
- Como instrumentos de gobierno, legitiman decisiones de la élite política y generan consenso en los diferentes estratos de la sociedad.
- Como receptores de las ideas disidentes de la oposición, ayudan a avanzar los procesos de cambio político, transformándose en actores protagonistas en la constitución de un Estado pluralista y democrático.
- Como monopolizadores de la política, se transforman en conductos para el reclutamiento de la élite gobernante.
- Como principales actores de la vida política de la nación, influyen en la configuración de la opinión pública.
- Educan a los electores, los politizan y organizan.
- Como actores privilegiados de la escena político-electoral, se constituyen en los únicos medios para integrar la representación política de la sociedad, presentando candidatos a los diferentes puestos de elección popular. Aunque aquí es necesario señalar que la nueva legislación electoral incorpora ya la figura de candidatos independientes, rompiendo con ello el monopolio de los partidos para postular candidatos a puestos de gobierno y representación.
- Como grupos de interés, cumplen una función integrativa, asociativa y expresiva.

Mercado y Gallegos (2008) mencionan que la alternancia en la dirección política del país de un partido a otro, no significa la democratización de la sociedad. Representa un avance que

permite transformaciones políticas, jurídicas y sociales orientadas a la democratización de la sociedad. Sin embargo, el nuevo régimen debe establecer una separación clara respecto al régimen antecedente para que haya una adecuada diferenciación en los cambios propuestos en proceso de instrumentación. La alternancia en México tiene sentido en cuanto a la creación de las condiciones propicias para remover algunos obstáculos a la democratización de la sociedad interpuestos desde el propio gobierno. Se logra la apertura controlada y restringida del sistema político, ciertamente con objetivos de democratización, pero la alternancia no es la democracia implantada en la sociedad, sino el primer paso que inicia el proceso para llegar en ella.

Dichos autores señalan que la implantación de la democracia tiene que ocurrir a partir del propio ciudadano que tiene resueltas sus necesidades materiales, participando dentro de un sistema político acotado por la propia sociedad en sus diversos intereses sociales, pero que suma, integre, una y conjunte esfuerzos individuales y colectivos, sin exclusiones lo cual parece utopía pero la viabilidad del proyecto se da en medida que la utopía crea un modelo normativo definido por la propia sociedad en forma amplia. Tiene que remover los obstáculos y modificar el comportamiento de aquellas variables socioeconómicas y políticas que están minando y debilitando su propio proceso de desarrollo; dependencia tecnológica, déficit de la balanza de pagos, dependencia política y economía del exterior.

-Gobierno en México.

De acuerdo con Camp (1996: 214), “durante la mayor parte del siglo XX, el gobierno ofrecía un modelo de economía mixto: público-privado, en donde el Estado jugaba un papel abrumador. En los 70s el presidente Luis Echeverría, al iniciar su mandato dentro de un panorama desfavorable debido a la situación política complicada, buscó efectuar un conjunto de reformas económicas tendientes a enfrentar las contradicciones crecientes del modelo económico, en las que se pretendían seguir diversas estrategias económicas y sociales para mejorar la legitimidad presidencial y el prestigio del modelo político, es decir el modelo liberal, proponiendo una política de desarrollo compartido que alcanzaría la justicia social y reforzaría la independencia económica del exterior. Los servidores públicos fueron usados para fomentar un crecimiento y estabilidad económica, incrementando oportunidades para muchos mexicanos. Sin

embargo, estas reformas económicas no tuvieron éxito. Las dificultades crecientes a nivel nacional e internacional desembocaron en la aplicación de una política económica cortoplacista de pare y siga, lo que impedía la aplicación de una estrategia de mayores alcances. A mitad de ese sexenio se abandonaron los empeños reformistas. Para mantener el crecimiento de la economía se decidió intensificar la intervención estatal y recurrir a un mayor endeudamiento del exterior”.

Los problemas se agravaron en la segunda mitad del sexenio de Echeverría por razones de orden político, al desencadenarse fuertes desacuerdos entre grupos empresariales y el gobierno, lo cual acentuó el clima de desconfianza, contrajo la inversión privada y aceleró la fuga de capitales. En ese contexto, la agravación del déficit presupuestal y de la balanza comercial provocó en 1976 una devaluación del peso de más de 100% en relación con el dólar, con lo que terminaban más de 20 años de estabilidad cambiaria y de un esquema de tipo de cambio fijo. Así mismo, México importaba petróleo a inicios de los 70s puesto que no alcanzaba con la producción nacional. El gobierno de Luis Echeverría terminó en la debacle, concluye su gestión enfrentando a todos los sectores de la sociedad, incluso a los que tanto trato de favorecer en su gobierno (Schettino, 2007).

El descubrimiento de un inmenso manto petrolero en las costas de Campeche permitió al siguiente presidente, José López Portillo, mantener y ampliar el ya grande déficit público. La gran riqueza petrolera, en un momento en el que los precios del petróleo se disparaban, llevó a López Portillo a decir que el problema que tenía México enfrente era ahora “administrar la abundancia”, sin embargo para el final de su sexenio se hizo evidente que todo había sido un sueño que ahora se transformaba en pesadilla. En el mensaje de su toma de posesión, el siguiente presidente, Miguel de la Madrid, declaraba: “el país se nos escurre entre las manos” (Schettino, 2007).

El primer año de gobierno de José López Portillo está marcado por 2 asuntos: por un lado la reforma política; por el otro, los problemas de conducción de la política económica. La reforma política es resultado de la convicción del régimen de que su legitimidad está en crisis. López Portillo llegó solo a la elección, no tuvo contrincante. Y no es lo mismo ganar las elecciones

abrumando a los demás, ser un partido hegemónico, que ganarlas por default, convertirse en un partido único. Por mucho que el régimen sintiera que su legitimidad estaba en riesgo la movilización en su contra era bastante limitada.

De acuerdo con Schettino (2007), México cayó en un sueño de bonanza que no se quedó en el interior del gabinete. Los mexicanos, convencidos de la abundancia, se dedicaron a acabársela. Las importaciones se multiplican por cuatro, de 6 mil millones de dólares en 1977 a 27 mil millones en 1981. Nos convertimos en turistas cosmopolitas: pasamos de gastar 900 millones de dólares en el exterior en 1977 a 1800 en 1979, y de ahí a 8200 en 1981. El total de egresos por bienes y servicios (cuenta corriente) de 1977 a 1981 sumó 36500 millones de dólares, equivalente a 14% del PIB de ese último año. En verdad creímos que había abundancia. Impulsados por esta creencia y por el gasto del gobierno, que creció a un ritmo superior al de los ingresos petroleros, los mexicanos vivimos años de gran dinámica económica. El PIB creció, entre 1978 y 1981, a un ritmo de 9.2% anual. Parecía algo increíble. Lo era. Financiar ese crecimiento supuso incrementar la deuda pública externa en 50 mil millones de dólares en esos años, de poco más de 20 mil a 77 mil millones de dólares. Pero no parecía un problema serio, porque el servicio de esa deuda suponía apenas 3500 millones de dólares al año entre 1977 y 1979. Pero de 1980 a 1982, este pago se multiplicó por cuatro y llegó a ser de 14 mil millones de dólares en el último año. Así, las exportaciones de petróleo que deberían financiar el desarrollo nacional, apenas alcanzaron para cubrir los intereses en esos años. El origen de la crisis es el mismo de siempre: los excesos de un gobierno que no puede financiarse sanamente.

En su sexto informe de gobierno, José López Portillo, regresó a un tema que era importante para él, una promesa que había hecho al iniciar su gobierno: llevar las ventajas del desarrollo a los más pobres del país. Ahora, en 1982, sólo le quedaba pedir perdón, entre lágrimas, a todos ellos. Momentos después, terminaría su informe de gobierno anunciando dos decretos que había firmado por la mañana. El primero establecía un control de cambios absoluto en el país; el segundo nacionalizaba la banca. Sus últimas palabras en ese informe fueron: “¡Ya nos saquearon! ¡No nos volverán a saquear!” Terminaba así el sueño nacionalista de desarrollo autónomo y con él las grandes esperanzas que el país había cifrado en ese gobierno cuando José López Portillo, sucesor de Echeverría, dejó la presidencia, el país se encontraba económicamente

en el punto más bajo en décadas, las relaciones entre empresas y gobiernos se encontraban muy dañadas, y México estaba en una crisis económica (Schettino, 2007).

Guillen (2000), menciona que cuando Miguel de la Madrid asume el poder después de un proceso electoral prácticamente sin opositores, México enfrentaba una grave crisis económica. La desconfianza del sector privado con respecto al gobierno era muy grande. La recesión económica se había generalizado y la inflación alcanzaba niveles de 3 dígitos el déficit presupuestal llegaba en 1982 a niveles cercanos al 20% del PIB. La crisis de la deuda externa impedía seguir utilizando el financiamiento externo como mecanismo corrector de los desequilibrios estructurales. El proceso de renegociación de la deuda pública externa involucró una recalendarización para el pago del principal, aunque las condiciones en términos de tasas de interés y comisiones fueron muy gravosas. La renegociación incluyó también la deuda externa privada, la que al momento de la crisis alcanzaba alrededor de 20 mil millones de dólares. Aunque el estado no asumió la deuda privada, estableció un organismo de apoyo, el FICORCA mediante el cual las empresas privadas endeudadas recibieron subsidios cambiables y créditos en pesos para cubrir sus adeudos con el exterior. La reestructuración permitió a los grupos sobreendeudados mejorar sus condiciones de rentabilidad y acelerar sus planes de reestructuración productiva para orientar su producción hacia el mercado externo. De la Madrid creía que la mejor estrategia para rescatar al país de ésta crisis, era seguir estrictamente los lineamientos que imponía el FMI: reducir los gastos del gobierno e imponer control en los salarios, precios e inflación. Así mismo introdujo el elemento más importante en la economía liberal mexicana: la privatización. Él buscaba la nacionalización de la banca, que en sí mismo podría haber tenido un impacto inmediato en el propio gobierno, sin embargo se cree que esta no era una buena época para estas políticas. En cambio se logró avanzar en la relación de la propiedad pública-privada sobre determinadas instituciones financieras. Al final de su administración, se hizo evidente que algunas empresas de propiedad estatal se venderían de nuevo al sector privado.

De acuerdo con Schettino (2007) y Guillen (2000), las elecciones presidenciales de 1988 resultaron una sorpresa para todos. Nadie pensaba que Cárdenas pondría el sistema en riesgo de perder la elección; muy probablemente ni siquiera él mismo. Pero no había suficiente

organización detrás de Cárdenas. Todavía entonces las elecciones las controlaba el secretario de gobernación y las calificaba el congreso, no había un tribunal al cual recurrir ni hubo durante la jornada electoral la capacidad de cuidar las casillas. El malestar popular se reflejó durante las elecciones presidenciales, en las que un amplio porcentaje de la población votó por el candidato opositor, Cuauhtémoc Cárdenas, quien junto con Porfirio Muñoz Ledo y otros conocidos priistas, había abandonado el partido oficial, en respuesta a la incapacidad de ese partido para reformarse y en protesta ante la falta de democracia en su seno y la creciente influencia que crecía en el mismo la tecnocracia neoliberal. Otro segmento importante de la población, aunque menor, votó por el candidato panista Manuel Clouthier, cuya presencia influyó nuevos bríos a ese partido. Se decidió decretar “la caída del sistema” y legitimar, con el apoyo del PAN, el ascenso de Salinas al poder.

Para el nuevo gobierno, tanto por razones políticas como económicas, era necesario introducir cambios en la política económica, sin abandonar la ruta neoliberal. Era menester controlar la inflación y que la economía comenzara a crecer (Guillen, 2000). Se modifican artículos constitucionales históricos y se firma un acuerdo de libre comercio con Estados Unidos y Canadá, que lleva consigo un cambio institucional importante (Schettino, 2007)

Posteriormente el presidente Salinas, en su segundo año de gobierno, estableció una política clara incorporando algunos elementos de la economía liberal internacional. Comenzó a vender los bancos que anteriormente se habían nacionalizado, de igual manera se puso en el mercado una gran cantidad de empresas estatales incluyendo teléfonos de México (TELMEX) y mexicana de aviación (Guillén, 2000). De esta manera, a partir de 1989, con el gobierno de Salinas, México inició un proceso de cambio político sin precedente en la historia, un partido de oposición, el Partido Acción Nacional, asumió la gubernatura de Baja California iniciando con esto una serie de alternativas políticas en la estructura del poder a nivel estatal y municipal. La diversificación aumentó de tal manera que para 1999, Acción Nacional gobernaba seis estados de la república, el PRD cuatro y el Distrito Federal y el PRI el resto de las entidades federativas. A la par de estos acontecimientos han surgido explicaciones que tratan de dar cuenta sobre las razones que han originado el cambio político.

Guillén (2000) menciona que Ernesto Zedillo llegó al gobierno después de unas elecciones competidas y no cuestionadas, con una amplia ventaja en votos sobre sus contrincantes. Una mayoría relativa de la población, manifestó, al votar por el PRI, su temor por un cambio político. Se mantenía la creencia de que la combinación del modelo económico neoliberal, cuyas contradicciones aún no se manifestaban abiertamente al momento de las elecciones, y las promesas de bienestar para las familias seguían siendo la mejor opción y la única posible. La crisis económica de 1994 obligó a Zedillo a realizar algunos ajustes a la estrategia económica, de manera que pareciera que se corregían los errores del pasado. El tamaño del descalabro económico y la intensidad de la crisis política provocaron el desprestigio creciente del presidente saliente y orillaron al régimen de Ernesto Zedillo a romper políticamente con Salinas de Gortari con la intención de recuperar la credibilidad perdida. La administración de Zedillo fue una firme defensora del modelo neoliberal y de la integración acelerada y pasiva de México al proceso de mundialización de la economía, lo cual se considera un cambio irreversible ya que solo queda adaptarse o quedar fuera de la modernidad. La nueva situación política obligó al régimen a acordar con la oposición una reforma electoral, que permitió por primera vez en la historia, el establecimiento en 1996 de un sistema electoral creíble, cuyo principal logro fue la ciudadanización del Instituto Federal Electoral (IFE). Otro avance político fue la amplia libertad de expresión dentro de la prensa escrita y en la radio. En 1997 el partido oficial perdió la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados, lo que abre la posibilidad de que el Poder Legislativo se convierta en un poder real y sirva de contrapeso al presidencialismo.

La contienda electoral del año 2000 se concentró entre dos partidos, el PAN y el PRI. El dos de julio el PRI pierde la presidencia y la gana el PAN, a través de Vicente Fox. El gobierno de Vicente Fox representó un ejercicio público con serios problemas en su administración. Si bien llegó al poder con alta legitimidad político-electoral, su actuación como titular del Poder Ejecutivo le restó confianza y carisma. Situaciones cotidianas, hasta desaciertos diplomáticos marcaron su gobierno de manera negativa (Navarrete, 2008).

En general, de acuerdo con Rocha (2015), la evaluación que se hace del gobierno de Vicente Fox es que éste no cumplió con las expectativas de cambio democrático que motivó su llegada al poder.

-La transición democrática en México.

Cuna (2008) menciona que quienes consideran que la variable política ha jugado un papel primordial en el proceso de cambio apuntan que tanto las formaciones políticas, así como actores políticos emergentes han jugado un papel primordial en el proceso de transición, haciendo el sistema político mexicano más democrático. Quienes enfatizan aspectos culturales señalan que la sociedad mexicana ha venido experimentando algunos cambios importantes en materia de valores y actitudes relacionadas con la tolerancia, la modernidad, la permisividad, y el reconocimiento al creciente pluralismo y a la diversidad de ideas y opiniones. Los cambios que se han producido en la cultura política de los mexicanos han incidido, de una u otra forma, en el tipo de sistema político prevaleciente, de tal manera que una cultura política más democrática está dando lugar a un sistema democrático.

El autor señala que como parte de la transición política que vive México, se observa el traslado de un país pensado y decidido desde un centro a otro, lo que posibilita nuevas formas de hacer política y multiplica los ámbitos desde los cuales se forman y proyectan los liderazgos políticos y sociales regionales. Ahora las regiones ya no son sólo espacios de residencia, recreación y actividad económica, más aún son lugares que pueden fomentar la construcción de la ciudadanía, a partir de una reconstrucción de la participación política a través de mecanismos alternos a los partidos políticos nacionales, que logran captar realidades locales y regionales de manera más efectiva.

Respecto a la transición democrática mexicana cada uno de los partidos tiene una postura distinta. El PRD sostiene que aún no ha habido una efectiva transición a la democracia, debido a que no se han dado grandes cambios institucionales. El PAN asume que la transición a la democracia inició con la alternancia de la presidencia de la república, esto a partir del año 2000, año en que el PAN llegó al poder y afirma que se está dando un proceso de consolidación de la democracia. Por su parte, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) argumenta que lo que ha sucedido es solo un proceso de aprendizaje social y político donde la democracia se perfecciona diariamente (Rocha, 2015).

Rocha (2012) apunta que desde 1946 se han venido consolidando los principales elementos del Sistema Político Mexicano: el presidencialismo, el corporativismo y un partido hegemónico. Lo que se traducía que en el poder se encontraba un régimen político autoritario en el que un solo partido político, el PRI, controlaba la vida política del país.

Así mismo el autor menciona que en México ha sido difícil señalar un momento preciso que dé cuenta del cambio del régimen autoritario para el surgimiento de uno más democrático, y que esto obedece a los esquemas teóricos clásicos de la transición democrática: no hay pactos, elecciones fundacionales, ni grandes acuerdos que deriven en la regulación del acceso al poder, su ejercicio o la promulgación de una nueva constitución.

Schedler (citado en Rocha, 2015) afirma que en México ocurrió un proceso de “democratization by elections”. Nunca se han dejado de hacer elecciones después de la Revolución, pero estas eran solamente para legitimar formalmente la permanencia del partido hegemónico, el PRI en el poder que mantendría por 70 años, esto explica porque en los 80’s el PAN insistiera en la necesidad de nuevos arreglos institucionales en el ámbito electoral.

Teóricamente hay posturas que explican cómo se dio dicho acontecimiento, entre éstas se encuentra la de O’Donnell y Schmitter (citado en Rocha, 2012). Para dichos autores, la transición es el intervalo delimitado por la disolución de un régimen autoritario y por el establecimiento de alguna forma de democracia. Hay dos procesos que la distinguen, el de liberalización y el de democratización. El primero de ellos es entendido como aquel proceso que hace valer los derechos de los individuos ante los actos arbitrarios del Estado. Mientras que la democratización, es el proceso en el que las normas son ampliadas para incluir a individuos que antes no gozaban de ciertos derechos y obligaciones.

De acuerdo con Rocha (2015) la transición democrática en México se inicia con un proceso de liberalización producto de la reforma político electoral de 1977. A partir de esta reforma le siguió una nueva reforma electoral reforzando el control del gobierno hacia las elecciones luego de que el PAN ganara algunos municipios principales en el norte del país. Bajo esta normatividad se llevaron a cabo las elecciones presidenciales de 1988 que fungieron como punto de quiebre del sistema político ya que por primera vez en la historia las elecciones fueron

realmente competitivas, los resultados fueron altamente cuestionados por la oposición y la sociedad civil. Las consecuencias de estas elecciones eran el llamado a finalizar el proceso de liberalización. El proceso de democratización se inicia en 1990 con la reforma electoral de ese año. Se crea el Instituto Federal Electoral (IFE) que es la institución que se encarga de la organización de las elecciones federales. Este proceso concluye en 1996, cuando el consejo general del IFE debido a otra reforma electoral obtiene su independencia. En las elecciones de 1997 y con esta nueva reforma, el PRI perdió la mayoría en el congreso, y en el año 2000 es cuando por primera vez un partido de la oposición, el PAN gana la presidencia. En el año de 1997 finaliza el proceso de democratización en términos institucionales, en 2000 finaliza en términos políticos

Valdés (2010) señala que el problema que es necesario formular y esclarecer es el que gira entorno a la diferencia de las formas de coordinación política bajo el sistema presidencialista de partido hegemónico y la democracia pluralista incompleta, respectivamente. El elemento fundamental de esta problemática es que el sistema presidencialista de partido hegemónico ha sido rebasado por la oposición política, que dio lugar, durante la década de los 90 a un vuelco de 180 grados en la conformación de la institución electoral y el sistema de partidos. Este giro hizo posible la competencia electoral y la alternancia de varios partidos en los puestos de elección popular.

De 1996 a la fecha las tres más importantes nuevas institucionalidades de la democratización pluralista del país han sido las instituciones electorales, las instituciones que protegen el derecho a la información y la reforma constitucional sobre derechos humanos, Tanto el ahora Instituto Nacional Electoral (INE) como el Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI), por diversas razones, han presentado situaciones que generan resonancias de regresión al camino de la democracia, respecto al IFE desde que se igualó la competencia electoral, la actitud de los partidos políticos hacia este instituto cambio, Mientras en un periodo previo el partido dominante (PRI) mantuvo una postura de auto-restricción con objeto de legitimarse en un contexto crecientemente democrático posterior a las elecciones los partidos han buscado conformar la institución a partir de cuotas “representativas” minando así la credibilidad de la institución (Valdés, 2013).

Méndez (2004) menciona que la transición a la democracia en México ha estado centrada en una profunda transformación de las elecciones y del sistema de partidos. Dos procesos condensan los cambios alcanzados: la liberalización de la competencia política y la elevación de la competitividad electoral. Durante la mayor parte del siglo XX, los partidos representaban intereses reales, los militantes y simpatizantes votaban no por candidatos, sino por partidos, ya que los partidos eran representantes de clase, es decir, existía una lealtad partidista. Anteriormente era poco frecuente que los ciudadanos cambiaran de un partido a otro, por ejemplo, los obreros no votaban por los partidos que representaban a la clase alta. Sin embargo, a raíz de la aparición de una sensibilidad política en diversos sectores de la ciudadanía, lo que proponía ideologías menos totalizantes, más volátiles, se produjo que se pusiera mayor énfasis en los candidatos que en los partidos.

También señala que la competitividad electoral constituye el proceso neurálgico de la transición mexicana a la democracia. Su evolución sintetiza el tamaño y la proporción del cambio político que ha vivido el país en un periodo de veinte años: de elecciones poco transparentes y equitativas, con un sistema de partido hegemónico, a elecciones aparentemente justas y libres, con un sistema de partidos plural y elecciones competitivas.

Enrique Cuna (2008) sigue una hipótesis, en la cual México se mantiene fragmentado. Primero, como resultado de las modificaciones político-electorales de la década de los 90, el país se debate entre aquellas regiones que siguen maniatadas al poder central sin opción a una real representación y aquellas en donde aparece con notable persistencia una regionalización representada por el surgimiento de liderazgos locales y regionales que logran acceder a la autonomía y a la representación constante de sus comunidades. Por otra parte, y como resultado de las elecciones presidenciales de 2006, el país está fracturado. El norte, rico e industrializado que optó por el PAN y su liderazgo burocrático doctrinario; y el sur, pobre que optó por el candidato del PRD y su liderazgo carismático y tradicional. El esquema bajo el cual se ha desarrollado la descentralización en nuestro país, trasladando recursos en los estados y municipios para que tengan un manejo autónomo de los mismos, poco han ayudado en la construcción de liderazgos locales y regionales, representados en los gobiernos estatales y

municipales que reflejen verdaderamente los intereses de sus comunidades, y que desarrollen la participación social y política en torno a la eficiencia administrativa de los recursos.

Por tanto, en México la transición política ha transformado la idea de un país pensado y construido desde el centro, a otra en la que se encuentran múltiples espacios locales y regionales con capacidad de decisión. En nuestro país hay alrededor de 2500 municipios y varias regiones, situación que está generando una nueva forma de hacer política, y desde los cuales se forman y proyectan novedosos liderazgos políticos, sociales y territoriales. Lo que está ocurriendo es que desde la sociedad civil en las localidades y regiones se están construyendo nuevos liderazgos políticos. Sin embargo, la descentralización regional y local, y el discurso de la federalización, no logran impulsar procesos de desarrollo para comunidades y territorios específicos.

Luis Carlos Ugalde, ex consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), afirmó que en los últimos 20 años México ha tenido avances en materia de democracia pero con lentitud a causa de las redes clientelares, la corrupción y los niveles de impunidad similares a los del pasado y sintetiza que los problemas sistémicos de México no tienen un dueño debido a que todos somos parte de esos problemas.

La democracia en México no se agota en los procesos electorales, los actores protagónicos de la lucha política en nuestro país siguen siendo los partidos políticos, los cuales juegan un papel importante en el desarrollo de los lazos entre representación y participación ciudadana, monopolizan la representación política y la participación electoral en los gobiernos a nivel federal y local; por lo que su función es insustituible dado que supone instancias de mediación, organización y confrontación. Empero, en México los partidos políticos --representados por las tres fuerzas principales, PRI, PAN y PRD, atraviesan por una grave crisis de credibilidad y confianza ciudadana (Cuna, 2008).

Para Rocha (2015) es importante señalar que al pasar por un periodo de transición no se garantiza la llegada hacia a la consolidación de la democracia. En tanto que se puede regresar a un régimen autoritario o a “alguna otra cosa”, el autor menciona que México se encuentra en un interregno político debido a la falta de voluntad política, la falta de un contexto diferente para operar la política y la ausencia de liderazgos democráticos.

Política, democracia y subjetividad en México

En México el tema de política y democracia parece ser un tópico de desinterés entre los mexicanos, esto tal vez se puede justificar por lo que dice Rocha (2005: 99): “La política, como expresión del pensamiento humano aspira siempre al perfeccionamiento de la vida social entre los hombres; pretende la consecución, a través de las formas, mecanismos y organizaciones de las que se ha dotado, del bienestar y felicidad humanas, es decir, del bienestar y felicidad de todos los hombres que integramos la humanidad. Por ello, el error no está, pues, en la política, a ella la han desvirtuado los que actúan en su nombre. Y con esta tergiversación de la política nos referimos principalmente a dos de sus dimensiones inherentes: la eficacia y la ética políticas. Para el caso de nuestro país (México) las muestras de escepticismo, rechazo y hasta cinismo de la gente no son más que expresiones psicosociales que se corresponden con la manera de hacer política por parte de los políticos profesionales”.

Prueba de esta desvirtuación de la política la podemos observar en los hechos ocurridos el 21 de agosto de 2013 (Garduño y Méndez, 2013) cuando la cámara de diputados trasladó la sesión al centro Banamex ubicada a 18 km. del palacio legislativo de San Lázaro, debido al bloqueo presentado por los profesores de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en contra de la reforma educativa propuesta por el presidente Enrique Peña Nieto. Éste hecho es cuestionable debido a que la cámara de diputados es el lugar de la democracia por excelencia, en donde el pueblo podría manifestar su inconformidad y debatir abiertamente los problemas del país. Sin embargo, como declaró Ricardo Monreal Ávila (coordinador de Movimiento Ciudadano): “la cámara de diputados sesionó a “salto de mata”, en la “clandestinidad”.

Así mismo, otra de las problemáticas se ve reflejada en la quinta Encuesta sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas ENCUP (Secretaría de Gobernación [SEGOB], 2013) en la que se muestra que para el 48.57% de los encuestados la política les resulta muy complicada, al 35.71% les resulta poco complicada y al 14.21% les resulta nada complicada. Por tanto, una de las posibilidades de que la gente no esté interesada en la política es porque les resulta difícil el

tema. En cuanto al interés sobre la política, 65% de los encuestados declaró tener poco interés, en contraste con el 16% que declara mucho interés en la política.

Es de suma preocupación el hecho de que los mexicanos no estén interesados en la política porque sus representantes son los que toman decisiones en su “beneficio”, sin embargo al parecer en México los únicos que se benefician son esos grupos de la élite que gobiernan al país tomando decisiones y reformando las leyes en su beneficio propio y no pensando en el bienestar social. Estas acciones se han manifestado recientemente en las reformas propuestas por el presidente Enrique Peña Nieto a la educación, al sector energético, en telecomunicaciones, la fiscal y la laboral aprobada por Felipe Calderón como su último acto antes de dejar la presidencia.

La reforma educativa ha traído consecuencias en el país como son las múltiples manifestaciones y enfrentamientos con los maestros de la CNTE y los policías del Gobierno del Distrito Federal. Actos como el impedimento de los maestros para que los diputados sesionaran en San Lázaro, los cuales cercaron la cámara de diputados en rechazo a la aprobación de la ley secundaria de la reforma educativa. En una acción coordinada, con la que por primera vez en los años recientes de protesta social, logró impedir la instalación de una sesión extraordinaria del congreso, los mentores disidentes acordaron tener campamentos tanto en la plaza de la constitución como en la sede parlamentaria, luego de rechazar la propuesta de los diputados de liberar las instalaciones a cambio de no discutir la iniciativa de Ley de Servicio Profesional y Docente que normaría la recién aprobada reforma educativa (Poy y Jiménez, 2013).

En cuanto a la reforma energética, Román y Urrutia (2013) mencionan que el PRI apoya la reforma energética presentada por el presidente de México pidiendo que la Constitución ya no sea un objeto de veneración jurídica ya que consideran que la reforma energética será la palanca del desarrollo nacional. Con la modificación se preservará la propiedad de los hidrocarburos y el estado mexicano se pondrá al respecto en una tendencia mundial. Los priistas califican esta propuesta de “patriótica, indispensable, vanguardista y muy priista”.

Sin embargo, algunas figuras políticas como Cuauhtémoc Cárdenas y Andrés Manuel López Obrador se han manifestado en contra de este acto privatizador del petróleo el cual solo

beneficiara a unos cuantos. Sumado a lo anterior, el premio nobel en economía 2001, Joseph Stiglitz, manifestó su opinión en cuanto a la reforma de Enrique Peña Nieto (Zúñiga, 2013) diciendo que México debe salvaguardar la propiedad de su petróleo para beneficiar a la población y poner especial cuidado en los detalles de las leyes secundarias, porque “el diablo se encuentra ahí, en los detalles, precisamente en las reformas secundarias”. Además, recomendó que la próxima reforma hacendaria se enfoque, antes que cualquier otro aspecto, en agravar impuestos a la contaminación, los monopolios y los oligopolios, pues ahí existe una fuente importante de recursos. Señaló que las reformas que se promueven en México deben apuntar a la erradicación de los monopolios y los oligopolios, reducir la enorme desigualdad y, en general, beneficiar a toda la población y no solo a algunos cuantos. Lo paradójico, planteó el economista, es que si bien México es el país de más baja recaudación de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), aplica tasas impositivas no tan bajas, y refirió que “el incumplimiento en el pago de impuestos es impresionantemente bajo, por lo que la reforma fiscal deberá atender ese problema”. La OCDE también se ha interesado en esta reforma y ha manifestado que el desempeño económico de México en la última década fue mediocre y para revertir esa tendencia son necesarias grandes reformas estructurales, que van desde la apertura de petróleos mexicanos (PEMEX) al capital privado a la aplicación de un impuesto al consumo de bienes básicos que hoy están exentos.

El organismo recomendó que en la reforma fiscal, que planteara el gobierno en el segundo semestre de 2013, sean revisadas las exenciones o tasa cero que existen en el cobro del IVA a algunos bienes. No los enlista, pero actualmente los bienes que no pagan el impuesto al valor agregado o tienen una tasa cero para el consumidor final son, entre otros, alimentos, medicinas, libros, servicios médicos, y colegiaturas (González, 2013).

Estas reformas han polarizado las opiniones de los ciudadanos, por un lado quien rechaza rotundamente la aprobación de éstas, y por el otro quien las aprueba, sin embargo es de llamar la atención del sector de la población que le es indiferente o bien desconoce sobre los temas, debido a lo ya mencionado, la dificultad para entender la política.

Paradójicamente, ante el desinterés sobre política, el 50.75% de los encuestados en la quinta ENCUP (secretaría de Gobernación [SEGOB], 2013) piensan que los problemas de la sociedad deben ser resueltos por el gobierno, así como el 34.26% piensan que la sociedad debería resolver sus problemas sin recurrir al gobierno, pero un 77.73% están convencidos de que los problemas de la sociedad deberían resolverse con la participación de ambos, sociedad y gobierno, curiosamente los mexicanos no están interesados en los asuntos políticos y el gobierno sesiona amurallado en el espacio público por excelencia, la cámara de diputados.

Por otro lado, el 71.24% de los encuestados afirman que los partidos políticos influyen en la vida política de México, en oposición a estos datos los números especifican que la confianza en los partidos políticos está cayendo, donde el 36% dicen confiar poco en las instituciones políticas, mientras que la misma cantidad considera nula su confianza.

De todo esto surge la pregunta ¿Cómo lo mexicanos obtienen una opinión sobre la política? Así, el 39.20% se entera de los temas políticos en la familia, 24.35% con amigos y 21.18% en el trabajo, solamente el 4.44% se entera en la escuela. Así mismo, el medio que más utilizan para informarse de política es la televisión con 76.10%, por 9.01% en la radio. El 5.36% en el periódico, y un 1.57% respondió que no le interesa informarse de política.

En cuanto a la democracia, el 58.1% de los encuestados piensa que la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno, mientras que el 21.03% piensa que en algunas circunstancias, un gobierno autoritario puede ser preferible a uno democrático. Complementando lo anterior. 33.83% piensa que México vive en democracia, en contraposición al 30.89% que piensa que no, y el 33.45% piensa que México vive en parte una democracia.

De acuerdo al Latinobarómetro (2011), en México ha disminuido el apoyo a la democracia. En 2009 el 49% la apoyaba, mientras que en el 2011 cayó 9 puntos dando un 40% al apoyo de la democracia. Esto pudiera deberse a que México tenía antecedentes de fraudes electorales en las elecciones por la presidencia de 2006 y a la creciente violencia que se desataba en el país, a la vez que una disminución del crecimiento del -1.4% entre 2010 y 2011. En la misma encuesta, el 17% cree que se gobierna para el bien de todo el pueblo, es decir, la mayoría cree que se gobierna solamente en beneficio de unos cuantos. Como lo señala Dresser (2009), la

concentración de la riqueza y el poder económico entre los jugadores dominantes en México con frecuencia se traduce en ventajas injustas, captura regulatoria y políticas públicas que favorecen intereses particulares. Pero peor aún, convierte a representantes del interés público en empleados de los intereses “atrincherados”. Convierte al gobierno en empleado de las personas más poderosas del país y lleva a las siguientes preguntas ¿Quién gobierna en México? ¿El senado de la república o Ricardo Salinas Pliego cuando logra controlar los vericuetos del proceso legislativo? ¿La secretaria de comunicaciones y transportes o Unefon? ¿La comisión nacional bancaria o los bancos que se rehúsan a cumplir con las obligaciones de transparencia que las leyes les exigen? ¿La secretaria de educación pública o Elba Esther Gordillo (actualmente presa)? ¿La comisión federal de competencia o Carlos Slim? ¿PEMEX o Carlos Romero Deschamps? ¿Ustedes (refiriéndose a políticos y senadores) o una serie de intereses que no logran contener? Porque ante los vacíos de autoridad, la captura regulatoria y las decisiones de política pública que favorecen a una minoría, la respuesta parece obvia. México hoy padece lo que algunos llaman “estados dentro del estado”, o lo que otros denominan “una economía sin un gobierno capaz de regular de manera eficaz”, eso, y no la caída de la producción petrolera es lo que condena a México en el subdesempeño crónico.

Otro punto importante según el Latinobarómetro (2011), es que el 55% de los encuestados piensa que lo que le falta a la democracia en México es la falta de combate a la corrupción. Para el 36% falta aumentar la transparencia del estado, y el 32% piensa que falta participación ciudadana, por un 5% que piensa que está bien como está. En la misma encuesta se menciona cuáles son los grupos que menos cumplen con la ley, los latinoamericanos tienen un claro perfil en toda la región. El 63% de todos los ciudadanos de la región dice que son los ricos los que menos cumplen con la ley, en segundo lugar los políticos (47%), en tercer lugar los millonarios (44%) en cuarto lugar los funcionarios públicos (34%). La lista muestra como en general hay una profunda creencia de que los que no cumplen con las leyes son los que tienen más poder en la sociedad.

Por otra parte, regresando a la quinta ENCUP (Secretaría de Gobernación [SEGOB], 2013) el 78.93% de las personas creen que es indispensable la democracia para llegar a ser un

país desarrollado, así como un 75.83% cree que la democracia ayuda a resolver los problemas de la sociedad.

Así, considerando la subjetividad política de los mexicanos, Rocha (2005) señala que los sujetos piensan y definen la política, la democracia y las instituciones mediante elaboraciones que se distinguen más por su simplicidad que por la crítica y la imaginación. La subjetividad política se encuentra permeada por informaciones de sentido común, pues refiere los hechos empíricos de la vida política del país mediante una valoración altamente negativa, y se centra más en los valores, los propósitos, las aspiraciones que en el plano del entramado institucional y las técnicas de gobierno; igualmente, se distingue por su incapacidad para formular pensamientos más o menos elaborados que vayan más allá de las generalizaciones, abstracciones y los lugares comunes y que perfilen, en un sentido descriptivo, formas ideales sobre la política la democracia y el funcionamiento de las instituciones para hacerlas realidad. Su subjetividad política se corresponde con la realidad del país; la antipolítica y la ausencia de democracia.

CAPÍTULO 3

POLÍTICA Y PENSAMIENTO

Psicología social

De acuerdo con Turner (1994) la psicología social es una de las ramas fundamentales de la moderna ciencia de la psicología. La psicología es la ciencia de la mente y la psicología social es la ciencia de los aspectos sociales de la vida mental. Complementando lo anterior, Allport (citado en Cooper, 2002) hace mención que dicha disciplina se vale de métodos científicos para “entender y explicar la influencia de la presencia real, imaginada o implícita de los otros tiene en las ideas, los sentimientos y la conducta de los individuos.

Con frecuencia hay confusión entre psicología social y sociología. Los sociólogos y los psicólogos sociales comparten el mismo interés por estudiar cómo se comporta la gente en grupos. Pero la mayoría de los sociólogos estudia los grupos, mientras que la mayoría de los psicólogos sociales estudian a los individuos. La psicología social es el estudio científico de la manera como las personas piensan, se influyen y se relacionan con los demás (Myers, 2000).

La tarea de reunir lo psicológico y lo social no ha sido sencilla para esta disciplina, al punto de que en la actualidad se reconoce que coexisten dos psicologías sociales: una sociológica y otra psicológica. La primera bajo el antecedente de Durkheim (1855-1917), Weber (1864-1920), Simmel (1856-1916), Thomas (1863-1947) y Moscovici, entre otros, conlleva a su vez dos orientaciones de trabajo: una de corte cualitativo, con énfasis en la subjetividad y la interpretación de los significados enmarcada por el interaccionismo simbólico, además de la social crítica orientada hacia las representaciones sociales; y la otra, de corte cuantitativo, con énfasis en la objetividad y la comprobación empírica, encuadrada por la perspectiva de la estructura social y la personalidad. La segunda, con el antecedente de Freud (1856-1939), Skinner (1904-1990), Lewin (1890-1947) y Rivière (1905-1979), entre otros, incorpora un conjunto de posturas que presentan como punto común la elaboración teórica de los distintos problemas bajo estudio, tal como las creencias, las actitudes, la comunicación, entre otros, con

una orientación hacia los estudios cuantitativos y la verificación empírica, y otra hacia los estudios cualitativos con énfasis en la comprensión (Córdova y Rosales, 2010).

Aún son muchos los manuales y libros de psicología social en los que se hace referencia a la fecha de 1908 como un hito fundacional en el comienzo de la psicología social. Esta fecha se corresponde con la aparición de dos textos, uno de ellos por un sociólogo y el otro por un psicólogo. El primero, Edward Ross (1866-1951), escribe *Social psychology: An outline and a source book*. El segundo, el psicólogo William McDougall (1871-1938), escribe, en ese mismo año, *Introduction to social psychology* (Álvaro y Garrido, 2010).

El proceso de institucionalización de la Psicología Social se puede establecer en 3 grandes periodos de tiempo: El primero se caracteriza por una visión de la realidad como una realidad homogénea, visión en la que queda planteada como pregunta fundamental: ¿qué nos mantiene unidos en el orden social establecido? Es el momento en el que llega la disciplina a las Universidades. Un segundo periodo arranca de la americanización de la Psicología y la pregunta es: ¿qué nos integra en el orden establecido? Se parte de la necesidad de adaptar el individuo al orden social imperante. Las tres áreas más estudiadas de este periodo son los pequeños grupos, las actitudes y la relación entre la cultura y la personalidad. La manera de tratarlas y sus contenidos reflejan un sesgo teórico hacia el individualismo y el psicologismo. Un tercer periodo se caracteriza por la pregunta siguiente: ¿qué nos libera del orden social establecido?, los postulados de este nuevo periodo serán: a) la visión de la realidad social como una construcción histórica, como un producto de la acción humana; b) el enfoque conflictivo del orden social, y c) el papel político de la psicología social. Estamos en un momento en el cual la psicología se constituye como herramienta de crítica social (Ibáñez, 2004).

La psicología social, más que por un objeto, se identifica con un enfoque multifacético acerca del objeto, donde confluyen simultáneamente lo social y lo psicológico para estudiar cómo la gente, y las fuerzas sociales a las cuales está expuesta, se afectan una a otra en el contexto social, o como lo plantea Moscovici, cómo se da el conflicto entre el individuo y la sociedad (Córdova y Rosales, 2010).

El campo de la Psicología social ha sufrido transformaciones desde sus orígenes, iniciando como un intento de explicar fenómenos que ocurrían en la guerra, en los grupos y masas, fue avanzando de una explicación mecanicista y conductual, al estudio de actitudes, emociones, percepciones e interpretaciones. Cooper (2002), propone que el objeto de interés se centró en el proceso que funda la conducta social, es decir, la relación entre acontecimientos sociales, actitudes, sentimientos, interpretaciones y actos.

Tirado (2004) argumenta que hay una multitud de definiciones sobre el objeto de análisis de la Psicología Social: algunas enfatizan la necesidad de buscar las causas del comportamiento y del pensamiento de los individuos en situaciones sociales concretas, otras plantean que la materia es la ciencia del conflicto entre el individuo y la sociedad, y también las hay que postulan que el objeto de la Psicología Social está en los fenómenos relacionados con la ideología y la comunicación. Sin embargo, sea cual sea la definición que se maneje, en todas ellas late una preocupación en común: mostrar las determinaciones sociales y culturales que tienen los fenómenos psicológicos.

Psicología política

Desde épocas remotas el ser humano se ha interesado por conocer los aspectos psicológicos o, en un sentido más amplio, los componentes de orden mental implicados en la conducta política, o al contrario, ha buscado explicar o comprender los factores políticos que se hallan inmersos en el hecho psicológico. Ya la filosofía antigua se había interrogado sobre esas cuestiones con Sócrates, Platón y Aristóteles; sin embargo, las ideas de Protágoras y los sofistas pueden considerarse como los orígenes filosóficos de una línea de pensamiento que sigue presente en los desarrollos actuales de la psicología política. Para Protágoras y los sofistas, el estudio sobre el ser humano y la sociedad hace parte de un proceso de culturización que relativiza tanto las posibilidades y límites del conocimiento como las formas de organización social y política. Este punto marca la distinción entre las leyes sociales, creada por el ser humano, y las leyes de la naturaleza. Otro momento histórico de suma importancia para sentar las bases futuras

de la psicología política lo constituye la ilustración. Ello condujo a una versión nueva del ser humano visto como ser que puede hacerse cada vez más libre (Alvarado, Ospina y García, 2012)

Gustavo Le Bon es considerado por Montero y Dorna (1993), entre algunos autores y autoras, como el verdadero padre de la psicología política, pues en 1910 publica el libro “La psicología política y la defensa social”. Él definió la psicología política como el conocimiento de los medios que permite gobernar de forma útil a los pueblos.

Sin embargo, autores como Dávila (1998) consideran a Laswell el fundador de la psicología política, quien desarrolla una definición psicológica individual de la misma, ya que con ella pretendía encontrar las claves psicológicas individuales para la comprensión de la conducta política, señalando que el hombre político es el producto de motivos privados, desplazados sobre un objeto público y racionalizado en términos de interés político. También señala que Charles E. Merriam fue otro autor que trató numerosos temas psicológicos y políticos. Sostuvo que la psicología podría contribuir a un mejor desarrollo de la política con sus teorías acerca de la psicología anormal o la psicología infantil, para mejorar la socialización política, o la psicología social, para análisis de conducta electoral e intereses políticos.

La psicología política surge en América Latina en los años 80s, asociada a la recuperación de los sistemas democráticos en varios de sus países y gracias a las contribuciones de la psicología social, que ya contaba con una mayor tradición. Para Rodríguez (en Alvarado, Ospina-Alvarado y García, 2012), el evento que marcó dicho nacimiento fue la convocatoria que en 1987 realizó la psicóloga social venezolana Maritza Montero a los psicólogos y psicólogas del continente, quienes tenían interés y urgencia por compartir sus conocimientos e investigaciones de campo realizadas sobre fenómenos de tipo político e ideológico.

La psicología política surge y se desarrolla a partir de la unión entre psicología social y politología apoyándose en tres grandes temas de estudio: el estudio de las actitudes, la personalidad y las conductas relativas al voto, que ya tenía un amplio recorrido en la Psicología (Montero y Dorna, 1993).

Para Seoane y Rodriguez (en Pérez, 2012), ésta es una disciplina joven y por esta misma razón no tiene definida su metodología de manera perfecta. Como temas de estudio se destacan: el estudio sobre la socialización, el desarrollo y mantenimiento de las percepciones e interpretaciones políticas, el proceso de toma de decisiones políticas, el liderazgo y los aspectos relacionados con la autoridad y las conductas emocionales y la motivación hacia la política.

De acuerdo con Zarate (2006) el fin inmediato y principal de la psicología política es determinado por su propia definición: describir y explicar el comportamiento político. Sin embargo, ahí no termina su finalidad. De igual manera la autora menciona que si las psicólogas y los psicólogos políticos quieren conseguir ese conocimiento es para emplearlo posteriormente para algo, sin embargo es una lástima que muchos de los conocimientos no se los aplica y ni se trata de adaptarlos a las diversas realidades, lo que muchas veces dificulta el avance de la ciencia.

Perspectiva psicosocial

La perspectiva psicosocial ayuda a entender la subjetividad (emociones y cogniciones) de las personas sin aislarlos del contexto social y cultural en el que ocurren. Rocha (2009) menciona que la perspectiva psicosocial es más amplia que la misma psicología. Tiene como referencia la subjetividad, pero dado que los contenidos de ésta son societales, entonces el campo de estudio se expande de modo que abarca cuestiones políticas económicas, culturales y, desde luego sociales. Desde este punto de vista los conocimientos aportados por la psicología social son importantes, pero no se pueden ignorar los conocimientos aportados por las diversas ciencias sociales.

Esta perspectiva psicosocial parte de un enfoque interdisciplinar que nace como reacción contra la especialización, contra el reduccionismo científico, el cual se presenta en la actualidad como una forma de alienación mental. Tamayo (1999) menciona que el prefijo inter indica que entre las disciplinas se va a establecer una relación; determinar el tipo de relación nos conduce a un estudio de los niveles de interdisciplinariedad. La interdisciplinariedad incorpora los resultados de diversas disciplinas científicas, tomándolas de los diferentes esquemas conceptuales de análisis sometiéndolas a comparación y enjuiciamiento y, finalmente integrándolas.

La característica central de la interdisciplinariedad, según Tamayo (1999), se desprende del hecho de incorporar los resultados de varias disciplinas a partir de esquemas conceptuales de análisis. El fenómeno interdisciplinario tiene un doble origen: uno interno, que tiene como característica esencial el replanteamiento general del sistema de las ciencias, acompañado de su progreso y su organización; otro externo, caracterizado por la movilización cada vez más extensa del saber, y la multiplicidad creciente de especialistas. La interdisciplinariedad está recomendada particularmente en las investigaciones sociales de campo, porque sucede que estas estudian organismos incluidos en redes sociales e involucradas en actividades económicas, políticas y culturales, todas las cuales interactúan con la naturaleza.

Bunge (2004) aporta los conceptos de emergencia y convergencia para sustentar este enfoque, donde la emergencia se va a dar cuando se modifican elementos de un nivel de realidad dando una nueva estructura y por lo tanto propiedades emergentes. Estas propiedades son exclusivas del nuevo nivel de realidad, por lo tanto, este nivel de realidad es más complejo en cuanto a estructura y sistema. La convergencia se entiende como la integración de diferentes conocimientos correspondientes a diversos niveles de realidad. Mediante la emergencia y la convergencia, se pueden hacer estudios de tipo psicosocial, ubicando los niveles de realidad en que se encuentran los saberes de las diferentes disciplinas e integrándolos de tal manera que se produzcan conocimientos interdisciplinarios y evitando los reduccionismos que son fruto del individualismo.

Esta visión del conocimiento interdisciplinario para lo psicosocial es de fundamental importancia tomarlo en cuenta ya que abarcar el conocimiento desde una sola ciencia, en este caso la psicología, sería psicologizar conocimientos pertenecientes a otras ciencias sociales. Pero también es importante reconocer los límites de cada ciencia y en este sentido lo psicosocial es el saber abordar desde la psicología social a las diferentes ciencias que sean necesarias para tener un conocimiento verdaderamente científico.

De igual manera menciona que es conveniente que todas las ciencias sociales fueran reducibles a una sola, pero esto no es posible, ya que cada una explica solo algunos rasgos de la sociedad. Los fenómenos sociales deben ser explicados en términos biológicos, psicológicos,

económicos, políticos y culturales a la vez. El fracaso de las ciencias particulares en el abordaje de problemas multidimensionales solamente prueba el fracaso del enfoque sectorial. Toda vez que ese fracaso tenga lugar, debe intentarse el enfoque sistémico antes de apresurarse a concluir que la ciencia tiene límites insuperables.

Marcos de referencia de los estilos de pensamiento

Antes de abordar los estilos de pensamiento que son el objeto de estudio de esta investigación, es importante señalar que éstos están mediados por algunos marcos de referencia, que no son precisamente estilos de pensamiento, sino guías de éstos. Entre ellos se pueden encontrar los enfoques de la cultura política, las normas sociales y el neoinstitucionalismo, que a continuación serán desarrollados brevemente.

-Cultura política.

De acuerdo con Peschard (2001), hablar de cultura política es referirse a los valores concepciones y actitudes que se orientan hacia el ámbito específicamente político, dicho de otra manera, el conjunto de elementos que configuran la percepción subjetiva que tiene una población respecto del poder. Esta conceptualización de cultura política es tan antigua como la reflexión misma sobre la vida política de una comunidad. Para referir a lo que se llama cultura política se habla de personalidad, temperamento, costumbres, carácter nacional o conciencia colectiva abarcando siempre las dimensiones subjetivas de los fenómenos sociales y políticos.

La cultura política según Tejera (Citado en Ramírez y Reyes, 2009) es el proceso mediante el cual un grupo social construye un discurso que insiste sobre ciertos aspectos de su identidad, vida cotidiana, entorno social, convicciones y creencias, el cual le permite reelaborar símbolos espacios, discursos y autoafirmaciones que a su vez sirven como base para fijar su posición frente al poder y a la política. De igual manera, en la quita ENCUP, realizada por la Secretaria de Gobierno (SEGOB, 2012), las preguntas que se realizan son con base en la percepción que se tiene de la política, dicho de otra manera, a la subjetividad política de las personas y no a la cultura política general.

Haciendo el análisis de dicho concepto se puede encontrar que cuando se hace referencia a lo que es la cultura, este término se reduce lo que es la subjetividad. La cultura es el conjunto de símbolos, normas, creencias, costumbres, ideales, mitos y rituales que se transmiten de generación en generación, otorgando identidad a los miembros de una comunidad y que orienta, guía y da significado a sus distintos quehaceres sociales. Esto que se ha estudiado con el nombre de cultura política se podría precisar nombrándolo subjetividad política, este cambio conceptual evitaría el reduccionismo de lo que se considera cultura y se abordan de mejor manera los estudios que se hacen respecto a la subjetividad enfocada hacia la actividad política (Rocha, 2006).

-Subjetividad política.

Rocha (2006) menciona que la subjetividad política puede ser entendida como el conjunto de cogniciones y emociones cuyos contenidos están referidos al ámbito político, siempre en el marco de la dinámica y el contexto en el que se halla insertado un sujeto, y que finalmente se traduce en las variadas expresiones en las que manifiesta su comportamiento. De acuerdo con Gómez, Salamanca y Carmona (2012) la subjetividad política es una procesualidad que requiere su configuración a partir de trechos histórico-sociales que vivimos en cuanto a sujetos en momentos específicos y que permiten asumirnos como sujetos políticos.

Entendiendo estas dos concepciones acerca de lo que se explica con la subjetividad política se pueden hacer estudios más específicos acerca de lo que se ha estado buscando con la cultura política, tomando esta última como un concepto mucho más amplio ya que al hablar de cultura se está hablando de todo lo que no es natural.

De acuerdo con Alvarado, Ospina y García (2008) la subjetividad política implica el potenciar la autonomía del sujeto, su reflexividad, conciencia histórica, y la consonancia de lo que se habla acerca de la política con lo que se hace dentro de ella, la negociación para compartir el poder, el reconocimiento al espacio público como juego de pluralidades en las que los sujetos se reconocen como iguales en cuanto a humanos. Al hablar de subjetividad se está haciendo referencia a los procesos cognitivos y emocionales, que se enfocaran en los aspectos políticos. La subjetividad política también permite recuperar la capacidad individual de pensar por sí mismo,

sin desconocer al otro, y reconocer, crear, disponer en la práctica los principios que orientan la vida.

Para Rocha (2015) la subjetividad política de una persona es el resultado de las influencias que sobre él ejercen las instituciones políticas, formales e informales, los políticos y las prácticas sociales que las representan.

-Normas sociales.

Contar con una definición precisa del concepto “normas sociales” resulta fundamental para poder plantearse de qué forma éstas motivan la conducta, cómo emergen o de qué manera se puede incidir sobre ellas a través del diseño institucional, la educación o cualquier otro medio.

Por esto mismo, se define norma social como un tipo de regularidad de conducta en el nivel macro. La regularidad de conducta es un elemento constitutivo de las normas sociales. Si no hay regularidad de conducta no puede hablarse de la existencia de una norma, la existencia de regularidad de conducta no es suficiente para que se dé una norma, de lo contrario nos veríamos obligados a tener que denominar norma a regularidades socialmente extendidas como comer cada mediodía o dormir cada noche. La norma social es primordialmente una característica de la estructura de interacción, no un estado mental interno de los individuos. Ésta se manifiesta en la forma de regularidad de conducta y de ejecución de sanciones (Linares, 2007).

Las normas sociales representan acciones sociales, sujetas a sanciones por los otros como actores sociales, regulan las cadenas de acciones sociales usando el mecanismo de la sanción. La evolución de las normas sociales representa un primer paso en dirección a una posible institucionalización de lo que podemos llamar “sistema de derecho” (Cuéllar y Chávez, 2006).

Así mismo, como lo menciona Elster (1997), las normas sociales son mandatos no orientados al resultado para actuar o para abstenerse de hacerlo, sostenidos por las sanciones que otros aplican a los violadores de la norma, es decir, el contenido de algunas normas sociales es incondicional, son del tipo “haz X”; el de otras es condicional, “si otros hacen X, tú has Y”. De este modo, para que las normas sean sociales deben ser compartidas por otras personas y parcialmente sostenidas por la aprobación y la desaprobación de esas personas.

Según Bicchieri (2006: 11) “existen cuatro condiciones que son individualmente necesarias y conjuntamente suficientes para la existencia de una norma social, estas son: contingencia, expectativas empíricas, expectativas normativas y preferencias condicionales:

Sea R una regla de conducta para situaciones del tipo S, donde S puede representarse como un juego mixed-motive. Decimos que R es una norma social en una población P si existe un subgrupo suficientemente amplio P_{sc} (El subíndice “sc” de P significa “seguidores condicionales” de la regla R) $\subset P$, de modo que para cada individuo $i \in P_{sc}$:

1. Contingencia: i sabe que la regla R existe y que se aplica a situaciones del tipo S;
2. Preferencia Condicional: i prefiere cumplir con R en situaciones del tipo S a condición de que:
 - 2a. Expectativas empíricas: i cree que un subgrupo suficientemente amplio de P cumple con R en situaciones del tipo S;
 - 2b. Expectativas normativas: i cree que un subgrupo suficientemente amplio de P espera que i cumpla con R en situaciones del tipo S; o
 - 2b. Expectativas normativas con sanciones: i cree que un subgrupo suficientemente amplio de P espera que i cumpla con R en situaciones del tipo S, prefiere que i cumpla y puede sancionar la conducta.

Las sanciones, que van desde el castigo directo hasta el ostracismo, son a su vez sostenidas por el desprecio en el observador de la violación de la norma y la vergüenza en el destinatario de las sanciones”.

Por lo cual, las emociones tienen un papel crucial tanto en el cumplimiento de la norma como en la ejecución de las sanciones (Elster 1997). Las distintas emociones vinculadas a los distintos tipos de normas y el modo concreto en que éstas operan son un elemento diferenciador fundamental entre normas morales y sociales así como entre normas morales y otro tipo de fenómenos cercanos como los hábitos o normas privadas. Por ejemplo, la violación de normas morales y sociales no sólo produce emociones distintas sino que éstas operan además a través de cadenas causales distintas. La violación de una norma moral producirá culpa en el violador independientemente de si es descubierto o no. En cambio, el violador de una norma social sólo siente vergüenza si es descubierto.

Es de suma importancia distinguir las normas sociales de las normas morales, legales, equilibrios de convención, privadas, es decir, las normas morales consisten en obligaciones y prohibido es no consecuente de las que pueden derivarse los permisos. Las normas legales, disuaden a la gente de transgredir la ley puesto que utiliza un castigo formal y no en sanciones informales o en la voz de conciencia. En los equilibrios de convención no sólo se desea seguir la norma misma sino que además quiere que otros la sigan, están guiados por resultados en un sentido sustantivo. Las privadas son reglas que se impone la gente para vencer debilidades de voluntad (Elster, 1997).

De igual forma, Bicchieri (2006) distingue entre normas “morales” y “sociales”. Las normas morales, a diferencia de las sociales, son incondicionales. Seguimos las normas morales independientemente de lo que hagan o piensen otros. Las seguimos porque contamos con buenas razones independientes para hacerlo. Las expectativas o las preferencias de los demás no proporcionan una buena razón para seguir una norma moral. Seguimos normas morales porque consideramos que son buenas en sí mismas, la razón para obedecer una norma de este tipo, por tanto, reside en el contenido de la norma misma.

Para concluir se puede decir que las normas son sociales debido a que las personas "importantes" las imponen al expresar su aprobación y especialmente su desaprobación. Además de estar apoyadas por las actitudes de otras personas, las normas se sustentan por los sentimientos de embarazo, ansiedad, culpa y vergüenza o por lo menos ante la perspectiva a de que se la sorprenda violándolas. La violación de las normas desencadena intensas emociones negativas, tanto en el propio violador como en otra sujeto.

-Las normas sociales en la Teoría de la Elección Racional estándar.

La teoría de la elección racional presupone que todas las acciones sociales se explican según las decisiones adoptadas por un individuo o conjunto de individuos en un determinado contexto. Se asume que dichos individuos tratan de maximizar su utilidad, a saber, ante un cierto conjunto de oportunidades, se supone que el individuo escogerá la opción que le reportará mayor beneficio (Aguiar y De Francisco, 2009).

Bicchieri (2006) sostiene que cumplir normas es racional, no porque sea el resultado de un procesamiento perfecto de información y de maximización de utilidad esperada, sino porque se puede dar cuenta del fenómeno a partir de las preferencias y las creencias de los agentes. La propuesta que Bicchieri comparte, sin embargo, con la TER-e la ventaja de que resulta posible generar a partir de ella funciones de utilidad incorporables a modelos formales que ofrezcan explicaciones y predicciones informativas sobre la realidad.

Finalmente, la TER-e desplazó el que había sido el centro de interés tradicional en los estudios sociológicos sobre normas sociales. Generalmente, los científicos sociales habían tomado las normas sociales como dadas y, a partir de ahí, se centraban en exclusiva en el impacto de éstas sobre la conducta de los agentes. Los teóricos de la TER-e, en cambio, se preguntan principalmente acerca de cuál es el origen de dichas normas: éstas pasan de ser concebidas como el *explanans* de la acción social a ser el *explanandum* del que hay que dar cuenta (Linares, 2007).

-Neoinstitucionalismo.

Como se revisó en el capítulo 2, una parte fundamental para que los políticos guíen su pensamiento y su comportamiento son las instituciones, sin embargo ha surgido una nueva perspectiva propuesta por autores como March y Olsen, a la cual han llamado neoinstitucionalismo.

El nuevo institucionalismo ha sido el movimiento más visible de la ciencia política estadounidense durante la última década. Constituye un rechazo del reduccionismo que se supone dominó la ciencia política en los decenios anteriores (Almond, Flanaga & Mundt, 1993).

Peters (2003) menciona que en cierto momento las instituciones y el análisis institucional fueron eliminados de la disciplina, ahora han regresado y constituyen una parte fundamental del discurso de la ciencia política. El nuevo institucionalismo sentó las bases para una reflexión sobre la dinámica específica de la política, que había sido opacada tanto por los trabajos de la tradición marxista clásica como por la epistemología individualista neoclásica. La política, en su manifestación institucional, es un supuesto que gran parte de los científicos políticos acepta actualmente. De acuerdo con esto, las estructuras socioeconómicas no determinan por sí solas los

resultados sociales, y las decisiones individuales están condicionadas por diferentes acuerdos institucionales (Pereyra, 2009).

De acuerdo con Rocha (2015), la distinción entre viejo y nuevo institucionalismo radica en que en este último hay un intento efectivo por recuperar la política por la política misma. De esta manera ésta nueva perspectiva regresa a las instituciones la importancia que tiene. Asimismo, es importante señalar que el nuevo institucionalismo no es exclusivo de la política, sino que también atañe a otras áreas como a las recientes tendencias de la economía, los códigos profesionales, los contratos, las normas sociales, entre otras.

En el neoinstitucionalismo una cuestión que ha demandado atención está referida al cambio institucional partiendo de que este último delinea la forma en que la sociedad evoluciona en el tiempo y es, a la vez, la clave para entender el cambio histórico (Rivas, 2003).

March y Oslen (1993: 13) mencionan que, “sin negar la importancia tanto del contexto social de la política como de los motivos de los actores individuales, el nuevo institucionalismo insiste en un papel más autónomo para las instituciones políticas. El estado no sólo se ve afectado por las sociedad, sino que también la afecta a ella”.

El neoinstitucionalismo, paralelo a concebir un papel más autónomo de las instituciones políticas, no niega al mismo tiempo la importancia y el rol llevado a cabo por los actores individuales, el Estado, incluso los procesos sociopolíticos de socialización, participación y afines. No se debe perder de vista que el contexto será fundamental por la influencia que tiene social, económica, cultural y políticamente sobre las conductas y sobre el individuo como tal. Así mismo, el papel y los roles de las instituciones políticas son fundamentales a la hora de explicar la estabilidad, el cambio o incluso la inestabilidad de un determinado sistema político y de la propia política respectivamente (Rivas, 2003).

March y Oslen (1993: 14) señalan que “el postulado de autonomía es necesario para establecer que las instituciones políticas son algo más que meros espejos de las fuerzas sociales. Las observaciones empíricas parecen indicar que los procesos internos a las instituciones

políticas, si bien es posible que sean desencadenados por acontecimientos externos, afectan al curso de la historia”.

Según Rocha (2013), un enfoque del neoinstitucionalismo es el que se basa en las normas, es decir, el neoinstitucionalismo normativo, en el cual uno de los rasgos centrales es que las instituciones tienen una lógica de lo adecuado que influye sobre el comportamiento. Así, en este enfoque las instituciones se estructuran entonces por las relaciones que se establecen entre las reglas y las rutinas existentes, dando ocasión a que la conducta se manifieste como una función de los roles que ocupa un actor y las situaciones específicas que lo envuelven. Por tanto, las instituciones proporcionan el marco –reglas, valores, roles- para que éstas moldeen la conducta de los actores y, aun cuando éstos tienen la capacidad de elegir entre diversas influencias a través de los distintos procedimientos que la institución tiene previamente establecidos, dicha elección se realiza siempre en función de sus compromisos institucionales. También menciona que la conducta adecuada es lo que se espera que expresen los actores institucionales en función de las normas, rutinas y valores contenidas en las instituciones propias de una determinada organización. De este modo, las instituciones indican a los actores lo que deberían preferir en las diferentes situaciones en las que se encuentran.

Así, Peters (2003: 46) afirma que “en el institucionalismo normativo se sostiene que los actores políticos no son individuos fragmentados que reflejan su socialización y su constitución psicológica, y actúan para maximizar el beneficio personal, sino individuos que reflejan fuertemente los valores de las instituciones a las que están vinculados. En esta perspectiva, los individuos no están fragmentados, sino incorporados a una compleja serie de relaciones con otros individuos y con colectividades diversas (Granovetter, citado en Peters, 2003). Esta complejidad de interacciones para la mayoría de los individuos que se desenvuelven en entornos con múltiples instituciones significa que, a veces, para actuar, deben elegir entre lealtades institucionales contrapuestas. No obstante, se supone que siempre están influenciados por la gama completa de sus vínculos organizacionales y, por ende, no pueden ser los individuos autónomos, utilitarios y totalmente racionales que las teorías de la elección racional suponen”.

Estilos de pensamiento

Dados los marcos de referencia de los estilos de pensamiento, ahora se proseguirá a desarrollar alguno de éstos, entre los que se encuentran la elección racional, el pensamiento estratégico (teoría de juegos), la prospectiva política, el pensamiento irracional o bien basado en emociones y los heurísticos.

Elección racional.

La teoría de la Elección Racional (TER) es uno de los temas más difundidos en la literatura especializada, llegó para quedarse, emerge y se consolida en el periodo posterior a la Segunda Guerra Mundial y hasta la primera mitad de la década de los años 80 representa una innovación teórica y metodológica revolucionaria y ambiciosa del último medio siglo (Miklos, 2001; Rocha, 2015; Vidal, 2008).

El modelo de elección racional plantea principalmente que los actores políticos que se enfrentan a la necesidad de tomar una decisión, tienen un comportamiento racional motivado y orientado a maximizar sus objetivos individuales (o beneficios), es decir, optarán siempre por aquella que les ofrezca el mejor resultado (Durán, 2011; Green, Shapiro y Saldaña, 1994; Miklos, 2001; Montecinos, 2007). Esta teoría tiene un carácter instrumental, en otras palabras, la decisión es un instrumento guiado por el resultado esperado de la acción (Miklos, 2001).

Para Auat (2003) la *racionalidad* política es una racionalidad práctica, lo que significa que no es una racionalidad externa a la acción, sino que es una racionalidad propia de la acción humana y como tal, sólo es posible en relación a un agente y a un contexto objetivo. Las personas están en la libertad de cumplir o no las leyes que las instituciones les imponen, conocen las obligaciones que tienen, y hacen valer a la vez sus derechos en concordancia con sus normas y valores internalizados, el comportamiento racional entra en vigor cuando en una sociedad, como la nuestra, no existe un fuerte apego a la norma jurídica, siendo así que para algunas personas podría ser más costoso cumplir la ley que infringirla, dando como resultado una acción basada en el pensamiento racional (Durán, 2011; Rocha, 2015).

Por lo cual para hablar de Elección Racional, es importante traer a colación la importancia que tienen las instituciones, mencionadas con anterioridad, en el pensamiento político, y dadas las limitaciones que por su parte tiene cada uno de estos enfoques, actualmente se articulan ambos enfoques (el racional y el institucional) para explicar el comportamiento de los actores políticos (Rocha, 2015).

Insistiendo en lo anterior, es relevante mencionar lo que Geddes (citado en Durán, 2011: 5) señala en torno a la vinculación entre Elección Racional e instituciones:

“La elección racional argumenta la consideración del individuo, o de algo análogo al individuo, como su unidad de análisis. Ellos asumen que los individuos, incluyendo a los políticos, son racionales en el sentido en que, dadas metas y estrategias alternativas para alcanzarlas, ellos seleccionarán las alternativas que maximizan sus oportunidades de alcanzar dichas metas. Las instituciones, u otras características estructurales tales como las divisiones étnicas o la medida del campesinado, así como las circunstancias políticas inmediatas entran a los argumentos de la elección racional como factores de segundo orden. Esos factores contextuales determinan las alternativas a partir de las cuales los individuos pueden elegir sus estrategias y los costos y beneficios asociados con dichas estrategias”.

De acuerdo con Rocha (2015), el enfoque histórico y el de la elección racional constituyen hoy en día las herramientas teóricas más poderosas para analizar el comportamiento de un actor político que, con todo y su relativa autonomía para decidir y actuar, tiene que considerar las restricciones que le imponen las instituciones en las que está inmerso. Entonces la política erige una dinámica en la cual, habiendo individuos con intereses maximizadores, existe un marco institucional que constriñe a la vez que establece las oportunidades de acción de dichos individuos. Por tanto, el conocimiento y reflexión acerca de las características que en un determinado contexto adquieren las instituciones políticas habrá de ser entendido como la forma más precisa de conocer los contornos y límites mismos de la acción política (Durán, 2011).

Por tanto, la Teoría de la Elección Racional es, ante todo, un conjunto de supuestos acerca del ser humano como individuo y, particularmente, de su comportamiento, tomando en cuenta la relevancia que tienen las instituciones en éste (Rocha, 2015). Podemos dar cuenta del

comportamiento suponiendo en principio que la acción social es elección racional: dados los medios de que disponga el individuo y sus fines, tratará de alcanzarlos de la mejor forma posible, la elección racional debe ser maximizadora de algo, intencional, anticipada y consiente de las consecuencias de la acción (Martínez, 2004; Vidal, 2008) o como bien lo describe Martínez (2004), las acciones son producto de una relación entre lo objetivo y lo subjetivo, un producto mediado por la racionalidad instrumental. Relacionamos acciones, preferencias y restricciones mediante dicha racionalidad instrumental, pues suponemos que el agente elige entre varios cursos posibles de acción, intentando maximizar su utilidad (o minimizando sus costes) sujeta a restricciones.

La base teórica de la Elección Racional tiene su origen en la economía, en la cual es conocida también como *teoría económica de la política*, *teoría política formal* o *teoría política positiva*, para hacer una diferenciación de la teoría normativa de la política (Rocha, 2015). Diversos autores (Abitbol y Botero, 2005; Caballero, 2007; Goldthorpe, citado en Martínez, 2004; Jiménez, 2004) hacen referencia a la estructura conceptual de la Teoría de la Elección Racional, la cual descansa en el *individualismo metodológico*, lo que indica que es una teoría social con perspectiva analítica, se aproxima a los fenómenos sociales y asume que éstos se pueden explicar según las partes que los constituyen, así como por las relaciones causales que existen entre ellos.

Así como plantea Watkins (citado en De la Garza, 1994), el *individualismo metodológico* sólo considera como entes reales a las disposiciones, creencias, recursos e interacciones entre individuos, y puede adoptar tres formas principales, dependiendo de la importancia que se dé al contexto y si éste es referido o no en forma individual: el conductismo que negaría cualquier mención a la conciencia; aquel que toma en cuenta el contexto como restricciones a los individuos, y el que reconoce de manera más precisa la existencia de instituciones como entes restrictivos de lo individual.

De este modo, las acciones humanas constituyen el análisis de la Teoría de la Elección Racional, los fenómenos sociales deben explicarse a partir de acciones individuales (particulares), siendo las decisiones que toman los actores cuando interactúan entre sí, mecanismos causales de la acción social. En la misma línea estas acciones particulares comparten dos propiedades

generales: por una parte se encuentra la *intencionalidad*, en donde una acción es intencional cuando es causada por razones, las cuales están compuestas por deseos y creencias, dirigidas hacia un fin, que a la vez implican la consideración de los medios para llegar a él, teniendo en cuenta que los resultados de la acción colectiva no siempre son coherentes con las intenciones individuales (Abitbol y Botero, 2005).

Por otra parte, se encuentra la *racionalidad*. Al respecto, Mario Bunge (1999) menciona que el término *racionalidad* tiene muchos significados y seguramente más de los necesarios para establecerse como sustento de la teoría social. La racionalidad parece predeterminada en nuestros rasgos culturales de manera universal y, según Vidal (2008), su definición se reduce a dos condiciones: conductas instrumentales en las cuales existe intransitividad entre las elecciones y el requisito de completud, es decir, que la información sobre las alternativas está disponible al momento de las decisiones.

Naturalmente que en este modelo los individuos son considerados como seres racionales, sin que ello implique que las personas siempre actúen de forma racional, es decir, se considera más bien que las personas actúan *como si fueran racionales*, dependiendo de las condiciones y las circunstancias en que se encuentren (Rocha, 2015).

Así, un sujeto tendrá un comportamiento racional cuando su preferencia sea consistente a lo largo de diferentes situaciones, independientemente de cuál sea la preferencia (García, 2009).

Al respecto, Shepsle (2007) menciona que un agente racional es aquel que se enfrenta a una situación social con preferencias sobre los estados sociales posibles, creencias acerca del mundo que lo rodea y capacidad para emplear esa información inteligentemente. Sin embargo, este mismo autor considera que el hombre racional, siendo un hombre sociológico, es un átomo desconectado de la estructura social a la que pertenece, es decir, las elecciones individuales están mediadas por preferencias o valores privados.

Rocha (2015) señala que el ser racional no tiene connotación moral alguna, las personas elegirán el medio óptimo para llegar a sus objetivos. Por consiguiente, se analizan los costos que implica la acción, y los beneficios que pueden resultar de ella, la racionalidad indica que se quiere más y mejor, independientemente de los gustos y deseos. Es una racionalidad

instrumental. De esta manera, el modelo pareciese dejar de lado cualquier norma social o jurídica, es decir a las instituciones que restringen el comportamiento de sus miembros. A pesar de eso, Peters y Pierre (citados en Rocha, 2015) argumentan que la idea fundamental es que en lugar de que las instituciones sean el producto del acrecentamiento de valores y significados en el tiempo, ellas son el producto de la elección de actores políticos. La elección que ellos hacen representa el intento de los fundadores de las instituciones de maximizar su propia utilidad. Las opciones de los políticos están regidas por las reglas de una o más instituciones, por lo cual su comportamiento enfocado a perseguir la maximización de su beneficio personal está restringido por éstas.

Por otro lado, La Teoría de la Elección Racional clásica asume que la capacidad mental para computar las utilidades de todos los resultados posibles de todas las acciones disponibles es ilimitada y que la información para calcular las probabilidades de todos los posibles estados del mundo es completa, es decir, que la mente humana es capaz de maximizar una función de utilidad esperada, sin embargo la Teoría de la Elección Racional actual reconoce que la capacidad para obtener y procesar información, en sí, la racionalidad del ser humano, es limitada. Esta es una de las razones por las cuales la unidad de análisis de la Teoría de la Elección Racional no es “el individuo”, sino acciones humanas particulares, como se mencionó con anterioridad. Cada acción particular tiene su propia racionalidad, puesto que cada quien asume marcos de referencia distintos que delimitan su propio concepto de lo que es racional (Abitbol y Botero, 2005).

Por tanto, es preciso observar que la Teoría de la Elección racional describe la racionalidad como un proceso mediante el cual se articulan causalmente razones y acciones para la toma de decisiones, en tanto que decidir es elegir una acción de un conjunto de acciones posibles, una acción racional es una acción intencionalmente llevada a cabo, elegida, porque su agente cree que así puede lograr lo que desea y de esta forma maximizar su utilidad esperada, siendo los resultados de esta acción comparables y transitivos (Rocha, 2015).

Para finalizar, de acuerdo a Martínez (2004), Miklos (2001) y Rocha (2015), se mencionan los supuestos básicos de la teoría de la Elección Racional:

1. Los individuos orientan sus acciones hacia finalidades determinadas.
2. Actúan en función de su propio interés/preferencias.

3. Carácter instrumental
4. Eligen entre todas las opciones posibles la mejor, generalmente la de mayor utilidad.
5. Jerarquizan sus preferencias, que son consistentes y estables, con base en la información con la que disponen, teniendo en cuenta cuáles son las restricciones en las que pueden tomar sus decisiones.

El modelo racional, en resumen, supone un contexto en donde no existe conflicto de visiones ni de intereses. El sujeto posee o dispone de toda la información y tiene la capacidad para analizarla y evaluarla, por lo que tal situación le va a permitir, finalmente, conseguir el resultado óptimo (Miklos, 2001).

Pensamiento estratégico (Teoría de juegos).

Si el “pensamiento tradicional” es aquel que fuerza las situaciones de la realidad para adecuarlas a esquemas rígidos pre elaborados, el pensamiento estratégico opera a la inversa, es decir, hace esfuerzos por entender e interpretar el entorno o escenario donde debe desarrollar su actividad y están instaladas sus necesidades, en una búsqueda persistente para adaptar y aprovechar la mejor combinación de los recursos existentes. El comportamiento estratégico es cuando dos o más individuos interactúan y cada decisión individual resulta de lo que él espera que los otros hagan. Es decir, qué debemos esperar que suceda a partir de las interacciones entre los individuos (Rocha, 2015).

El pensamiento estratégico supone la posibilidad de plantear de manera anticipada situaciones para establecer criterios de valor sobre las diferentes alternativas de acción y ponerlos en relación con los resultados posibles. En suma, en una situación de interdependencia se trata de pensar sobre lo que se está pensando, lo que implica autorregular el curso de acción que se despliega frente a las acciones de los otros (Herrero y Pinedo, 2005).

La gestión estratégica tiene por definición un enfoque a largo plazo, este “largo” periodo de tiempo depende del tipo de la decisión que se trate, tomando en cuenta una visión global del problema (Gimbert, 2010)

El pensamiento estratégico parte de nuestras habilidades básicas y contempla la mejor manera de utilizarlas. La teoría de los juegos proporciona una forma natural de pensar sobre las relaciones sociales de los individuos. Toda persona tiene sus propios objetivos y estrategias; las reunimos y examinamos el equilibrio del juego en el que se barajan estas estrategias, aunque no presupone que el equilibrio tenga que ser bueno (Dixit y Nalebuff, 1991).

En un “juego” existe un conjunto de jugadores involucrados en una situación tal que el resultado de cada uno de ellos depende no solo de sus propias decisiones, si no de las decisiones de todos los demás. Puesto que las decisiones de otros jugadores, actuando conforme a sus propios deseos, influyen en el resultado de las acciones de un jugador, éste debe considerar los deseos de los demás al momento de tomar su propia decisión. Estas interacciones estratégicas son muy importantes en muchos problemas sociales.

La Teoría de los Juegos analiza problemas de decisión multipersonales en los que existe conflicto estratégico. En ellos, varios individuos toman decisiones teniendo en cuenta que el resultado de un juego depende tanto de su acción como de la de sus rivales. Tales problemas aparecen frecuentemente en las Ciencias Sociales. Un ejemplo de situación susceptible de ser analizada por la Teoría de los Juegos es la decisión por parte de los políticos profesionales sobre alguna nueva ley o reforma la cual atraiga el mayor número de seguidores y simpatizantes posibles. El número de simpatizantes que atraen depende también de las propuestas que ubiquen sus rivales. Además, estudia de manera formal y abstracta las decisiones óptimas que deben tomar diversos adversarios en conflicto, pudiendo definirse como el estudio de modelos que describen el conflicto y la cooperación entre entes inteligentes que toman decisiones. Tales decisiones se consideran estratégicas, es decir, que los entes que participan en el juego actúan teniendo en cuenta las acciones que tomarían los demás (Fernández, 2005).

Aunque la palabra “juego” tiene connotaciones lúdicas y relativas al azar, la teoría de juegos no tiene como principal objetivo el estudio de los juegos de salón, aunque sí entran dentro

de su dominio. Una terminología alternativa que ilustra más claramente el objeto de la Teoría de Juegos es el “análisis matemático de conflictos” y la “toma interactiva de decisiones”. Como ejemplos característicos de juegos podrían citarse no sólo los juegos de mesa, sino también conflictos militares, modelos de evolución biológica, campañas políticas, de publicidad o de comercialización y una innumerable lista de situaciones de competencia entre empresas (Bravo, 2008).

Un objetivo clave de la teoría de los juegos es encontrar la estrategia óptima para cada jugador. Una estrategia es una regla o plan de acción para jugar. En el caso de la fijación de precios por los supermercados de una ciudad, una estrategia podría ser mantener el precio alto mientras que los rivales lo mantengan alto y bajarlo si los rivales lo bajan. La estrategia óptima para cada jugador es la que genera los mayores pagos posibles (Bárcena, 2008).

Los psicólogos destacan la importancia del juego en la infancia como medio de formar la personalidad y de aprender de forma experimental a relacionarse en sociedad, a resolver problemas y situaciones conflictivas. Todos los juegos, de niños y de adultos, juegos de mesa o juegos deportivos, son modelos de situaciones conflictivas y cooperativas en las que podemos reconocer situaciones y pautas que se repiten con frecuencia en el mundo real (Fernández, 2005).

La Teoría de Juegos tiene como objetivo el análisis de los comportamientos estratégicos de los jugadores. En el mundo real, tanto en las relaciones económicas como en las políticas o sociales, son muy frecuentes las situaciones en las que, al igual que en los juegos, su resultado depende de la conjunción de decisiones de diferentes agentes o jugadores. Se dice de un comportamiento que es estratégico cuando se adopta teniendo en cuenta la influencia conjunta sobre el resultado propio y ajeno de las decisiones propias y ajenas. El principal objetivo de la teoría de los juegos es determinar los papeles de conducta racional en situaciones de "juego" en las que los resultados son condicionales a las acciones de jugadores interdependientes (Bravo, 2008).

La extensión con que un jugador alcanza sus objetivos en un juego depende del azar, de sus recursos físicos y mentales y de los de sus rivales, de las reglas del juego y de los cursos de acciones que siguen los jugadores individuales, es decir, sus estrategias (Fernández, 2005).

Una estrategia es una especificación de la acción que ha de emprender un jugador en cada contingencia posible del juego. Se supone que, en un juego, todos los jugadores son racionales, inteligentes y están bien informados. En particular, se supone que cada jugador conoce todo el conjunto de estrategias existentes, no solo para él, sino también para sus rivales, y que cada jugador conoce los resultados de todas las combinaciones posibles de las estrategias (Cerdea, Pérez y Jimeno, 2004).

Esta teoría tiene aplicaciones en numerosas áreas, como las ciencias políticas o la estrategia militar, que fomentó algunos de los primeros desarrollos de esta teoría. La biología evolutiva, donde se ha utilizado ampliamente para comprender y predecir ciertos resultados de la evolución; o la psicología, donde puede utilizarse para analizar juegos de simple diversión o aspectos más importantes de la vida y la sociedad también son claros ejemplos de aplicaciones (Fernández, 2005).

Pero sin duda, su principal aplicación la encontramos en las ciencias económicas porque intenta encontrar estrategias racionales en situaciones donde el resultado depende no solamente de la estrategia de un participante y de las condiciones del mercado, sino también de las estrategias elegidas por otros jugadores, con objetivos distintos o coincidentes (Bárcena, 2008).

El instrumento más importante del paradigma del actor racional es la Teoría de Juegos Estratégicos. La teoría de juegos es una herramienta que ayuda a comprender la forma en que los individuos toman decisiones en situaciones de interdependencia, situaciones donde obtener el mayor beneficio posible depende de la decisión de otros actores. La interdependencia entre individuos, condición de la vida moderna, genera una inmensa cantidad de dilemas sociales. Los *dilemas sociales* son situaciones problemáticas porque suponen la toma de decisiones individuales en circunstancias de interdependencia, produciendo generalmente resultados subóptimos. Esto quiere decir que existe al menos un resultado, diferente al racionalmente obtenido, que produce mayores beneficios para todos los involucrados. A mayor valor, mayor bienestar individual. La estrategia dominante es la decisión que cualquier actor racional debería tomar, pues ante cualquier decisión que tome el otro actor, siempre obtiene los mejores resultados. La estrategia dominante es no cooperar. La conclusión es que cuando actuamos

racionalmente como individuos no lo hacemos necesariamente como comunidad. En concreto, la Teoría de Juegos mide ordinalmente la presencia de algunos valores humanos en el individuo. Su método es analizar el tipo de decisiones que toman los individuos en situaciones que comprometen determinados valores como la equidad o la confianza. Altruismo, equidad y confianza son tres de los valores más intensamente estudiados en la actualidad por los teóricos de juegos (Gómez, 2012).

Pensamiento prospectivo.

La prospectiva es una herramienta metodológica que permite analizar las tendencias actuales y determinar qué tipo de futuro se quiere consolidar y a partir de éste, comenzar con una planificación estratégica para llegar al futuro deseado. Para Baena (2005: 10), la prospectiva “permite construir diferentes futuros, con la idea de que podamos tomar decisiones con respecto a las posibilidades de que se pueda dar alguno de ellos”. Por tanto, se trata de proyectar y construir escenarios futuros posibles, denominados futuribles, teniendo en cuenta las diversas variables que intervienen, con el fin último de planificar las acciones necesarias para evitar o acelerar su ocurrencia.

Esencialmente permite visualizar el futuro y actuar en el presente; primero anticipando la configuración de un futuro deseable, luego, reflexionando sobre el presente desde ese futuro imaginado y finalmente concibiendo estrategias de acción tendientes a alcanzar el futuro objetivado como deseable. Para Godet y Durance (2007), la prospectiva no sólo pretende conocer “el futuro” de manera anticipada sino, fundamentalmente, diseñarlo y construirlo colectivamente en forma participativa. Tampoco pretende adivinar la ocurrencia de un hecho, sino que busca reducir la incertidumbre en torno a su ocurrencia, iluminado con ello las acciones que se deben tomar en el presente.

El futuro es el principal símbolo con que los seres humanos ordenan el presente y le dan significado al pasado (Barbieri, 1993). Como indica Dror (1991), el futuro percibido como un espacio de incertidumbre, pero también de lo deseable, ha sido la preocupación del hombre. A lo

largo del tiempo lo trataron de predecir a través de las profecías, del oráculo de Delfos y hasta de la Biblia, de la misma manera se ha tratado de adivinar por medio del tarot, de la lectura de la mano, de los asientos del café, etc. Por ello mismo, el futuro no ha sido exclusividad de la prospectiva. Sin embargo, no cabe duda que ésta se centra en dicho concepto y su reto es estructurar el futuro a través de tomar decisiones desde el presente para poder construir el futuro más deseable. Miklos y Arroyo (2008), mencionan algunas características de aquél:

- Filosóficamente el futuro no existe en la realidad concreta; sólo puede estar presente como imaginario. Prospectivamente el futuro existe en la mente y en la capacidad de acción.
- El futuro no es el destino, no está predeterminado, no es ineludible e inflexible.
- El futuro no es único, sino múltiple, hay muchas alternativas de futuros, el objetivo es que se pueda conquistar el mejor de ellos.
- Los futuros son cognoscibles y visualizables a través de la capacidad intelectual y de la imaginación que tiene el hombre.

Por tanto, los futuros son influenciables, manipulables por el hombre. En lugar de que el futuro lleve al hombre necesariamente hacia un destino, éste puede ser alterado convenientemente.

Como menciona Merello (1973: 36), “el futuro es la categorización de un estado de cosas que aún no es, pero que sabemos que de alguna manera, inexorablemente va a ser y que en prospectiva queremos que sea de determinada manera. Para estudiar el futuro existen por lo menos cinco enfoques, los cuales son:

- a) *Predicción*: Basada en teorías deterministas. Emplea la lógica científica como el conocimiento tácito o el sentido común. Dado que se posee una hipótesis y el informe de las condiciones iniciales, se necesita explicar las razones de un determinado evento.
- b) *Previsión*: Es un intento por descubrir un futuro probable y buscar iniciar acciones en el presente para resolver anticipadamente problemas que pudieran surgir en el futuro inmediato.

- c) *Pronóstico*: Se refiere a un enunciado condicionado, esto es, al desarrollo de eventos futuros generalmente probables. Representa juicios razonados sobre algún resultado particular que se creó el más adecuado para servir como base de un programa de acción.
- d) *Proyección*: Toma datos del pasado y del presente y que a través de diversos métodos estadísticos los lleva hacia el futuro. Ofrece una imagen del futuro asumiendo la continuación del patrón histórico de las tendencias actuales y pasadas.
- e) *Prospectiva*: Consiste en concentrar la atención sobre el porvenir imaginándolo a partir del futuro y no del presente. No busca adivinarlo, sino que pretende construirlo. Así, se anticipa la configuración de un futuro deseable, luego desde este futuro imaginado, se reflexiona sobre el presente, con el fin de insertarse mejor en la situación real, para actuar más eficazmente hacia aquél futuro objetivado”.

Así, la Prospectiva se inscribe entre los métodos generales de previsión y en los análisis futuroológicos estándar, pero se diferencia de ellos en su lógica básica. En los primeros se enfatiza realizar un análisis retrospectivo con el propósito de inferir tendencias, para luego extrapolarlas y proyectarlas en escenarios hipotéticos futuros o futuribles. Por el contrario, en prospectiva se procede inversamente: primero, concibiendo escenarios futuros ideales los denominados futurables; luego realizando un diagnóstico de discrepancias a través de su comparación con la situación presente; y finalmente proponiendo un modelo operativo cuya concreción permita la actualización de aquellos futuros ideales (Merello, 1973).

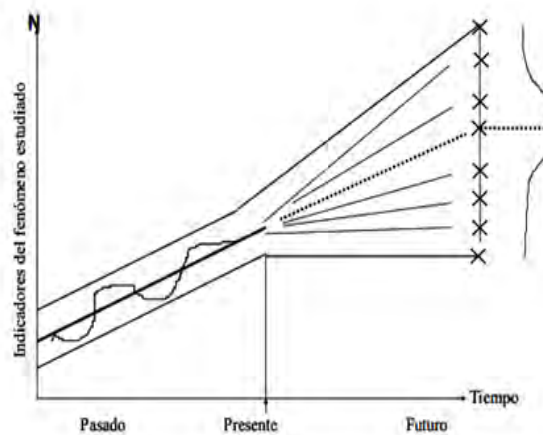
De tal manera que el propósito de la prospectiva es preparar el camino para el futuro, adoptándolo como objetivo (Atala, 2001). Además de permitir e impulsar el diseño de éste, “aporta elementos al proceso de planeación y a la toma de decisiones, ya que identifica las alertas y las oportunidades de determinadas situaciones futuras, además de que permite ofrecer políticas y acciones alternativas, aumentando así el grado de elección” (Miklos y Tello, 2007: 57). Para Miklos y Arroyo (2008), la prospectiva se desarrolla a través de tres estrategias: 1) la visión de largo plazo, 2) su cobertura holística y 3) el consensuamiento. Las cuales ofrecen escenarios alternativos, una evaluación estratégica y una planeación táctica.

1. Visión de largo plazo:

Dicha estrategia propone que para elegir cuál es el mejor camino a seguir, se debe prever la ruta por donde se quiere ir, es decir, que se planea alcanzar a largo plazo. Dichos autores, formulan tres visiones:

En la Figura 1, de la línea del pasado se han eliminado los puntos extremos provenientes de la información histórica, ésta puede calcularse matemáticamente. Con base en el análisis estadístico se puede llevar la línea punteada hacia una proyección, que desde dicho punto de vista es el futuro más probable. Sin embargo, como el futuro no está preestablecido, se tienen muchas otras opciones de futuro (diferenciados con cruces), de lo contrario sería una línea de continuidad.

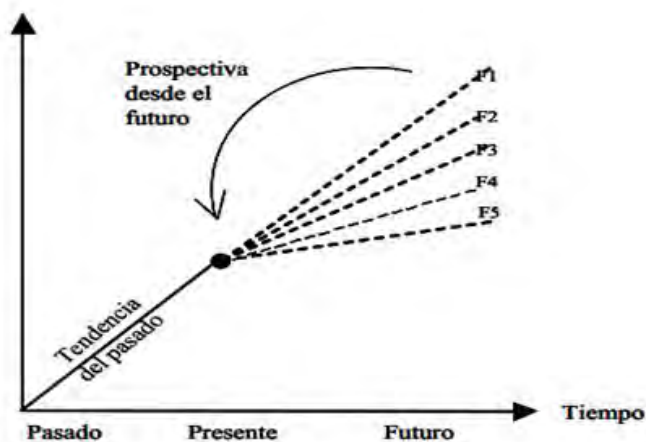
Figura 1.



FUENTE: Miklos y Arroyo, (2008). Prospectiva y escenarios para el cambio social.

En la Figura 2, se puede observar que no sólo conociendo el futuro se puede visualizar el presente, sino también el presente desde el futuro, lo cual enriquece las capacidades de conocimiento o de diagnóstico del pasado y del presente, con elementos de diagnóstico desde el futuro. En ese caso la planeación estratégica estará en función no sólo del presente y del pasado sino por sobre todo del futuro.

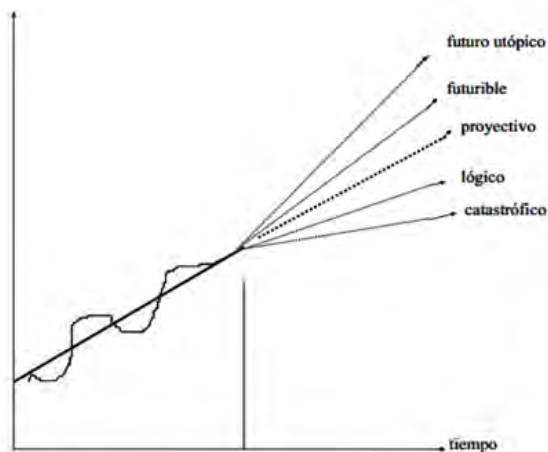
Figura 2



FUENTE: Miklos y Arroyo, (2008). Prospectiva y escenarios para el cambio social.

En la Figura 3, los autores han etiquetado los diversos futuros y tomando éstas como base metodológica, se obtiene, además del futuro proyectivo y del lógico, un futuro catastrófico, donde el actor político desde el presente, puede imaginar qué puede provocar que todo salga mal, o por el contrario, un futuro utópico, qué puede imaginar que provoque que todo salga bien. Por último, se conforma el mejor de los futuros posibles: el futurible. Ante la imposibilidad de lograr la utopía, existe algo mejor que la simple proyección, que la lógica y la catástrofe, que permite alejarse de la catástrofe y acercarse al futuro utópico.

Figura 3



FUENTE: Miklos y Arroyo, (2008). Prospectiva y escenarios para el cambio social.

2. Cobertura holística:

Dicha estrategia trabaja con aquellos indicadores que permiten analizar situaciones del pasado y del presente, pues el futuro es una constante de continuo cambio. Lo que hoy en día cambia son las reglas del juego, es decir, lo que explicaba un fenómeno del pasado, ya no permite explicarlo en el futuro. Por tanto, una visión holística permite observar el todo y sus partes para manipular y crear cualquier escenario, manejando los indicadores adecuados.

3. Consensuamiento:

Depende de la toma de decisiones tomadas por un grupo de personas, éstas a la vez que se hacen legítimas se orientan hacia la obtención de la meta, es decir, pasa del diseño a la construcción de escenarios sobre el futuro.

Ahora bien, para Miklos y Tello (2007), la metodología prospectiva puede caracterizarse por la presencia de cuatro etapas las cuales son:

a) Normativa: hace referencia al futuro que se desea, es decir, a la construcción del futuro.

b) Definicional: se necesita tomar decisiones para elaborar el modelo de la realidad presente.

c) De confrontación estratégica y factibilidad: se analiza la distancia que existe entre el futuro y la realidad.

d) De determinación estratégica y factibilidad: se muestran las diversas opciones de futuros posibles.

De acuerdo con Godet y Durance (2007), en el marco de la disciplina prospectiva, los escenarios constituyen la principal técnica para la exploración de futuros posibles. Éstos tienen por objeto realizar un examen lo más exhaustivo de las opciones y alternativas que tienen delante de él la dirección o quienes toman las decisiones estratégicas. Cada escenario apunta a ordenar los datos disponibles en función de un modelo de proyección del presente en dirección de un futuro posible, esperado, deseado o plausible. A decir verdad, históricamente no existe un método

único de escenarios. Estos fueron introducidos en prospectiva por Herman Kahn en los EE.UU. (en el marco de la RAND Corporation) y por la DATAR en Francia. Hoy, el método de escenarios se ha desarrollado mundialmente como una metodología utilizada en ciencias sociales, en estrategia, logística, gestión de recursos humanos, política internacional, geopolítica, recursos naturales, ecología, etcétera.

Estos autores señalan que un escenario es un conjunto formado por la descripción de una situación futura y un camino de acontecimientos que permiten pasar de una situación original a otra futura. Por tanto, un escenario se puede definir como una modelización de una situación futura esperada, que contiene secuencialmente:

- 1º Una situación de base o punto de partida del escenario:** Se trata de una descripción lo más exhaustiva posible de la situación presente, lo que implica también un diagnóstico problematizado y a partir del cual se pretende producir una evolución en el tiempo y en los sistemas hacia un futuro determinado.
- 2º Una descripción de la trayectoria futura más plausible:** Se debe describir el comportamiento en el tiempo de cada una de las variables claves seleccionadas, según si el tipo de escenario seleccionado.
- 3º Una aproximación de las situaciones o riesgos de azar que pueden manifestarse:** Donde se presenta una descripción lo más pormenorizada posible de los factores de azar e imponderables que pueden intervenir en la trayectoria del escenario y modificarla.
- 4º Una definición de horizonte de tiempo:** Una definición del período temporal que se supone existe entre la situación de base y la situación de llegada.
- 5º Una definición de la situación futura:** Se trata de una descripción de los mismos factores y variables claves seleccionados en la situación de partida o de base, a fin de dimensionar la naturaleza del cambio experimentado por cada una de ellas, así como su interrelación e interdependencia.

Pensamiento Irracional (basado en emociones).

Otro aspecto que está presente en la toma de decisiones es el factor emocional; como bien es sabido las emociones forman parte del equipamiento que ha desarrollado el ser humano en su evolución (Waisburg, 2011), ya que influyen en nuestra manera de ver y pensar, repercutiendo en la atención, memoria y razonamiento lógico, por lo que prescindir de ellas en la toma de decisiones es imposible en los seres humanos. Sin embargo, para hablar de emociones, es importante primero hacer mención de la base neurobiológica que estas tienen.

De acuerdo a Garrido (2000) entre las partes del sistema nervioso central (SNC) que intervienen en el proceso de las emociones se encuentran el sistema reticular activador, el hipotálamo y el sistema límbico, las cuales serán descritas a continuación, según este autor.

En lo que respecta al *sistema reticular activador* (SAR) es el mecanismo básico de activación en el cerebro, por inputs sensoriales, que serán distribuidos en diversas zonas del cerebro, ya que activa al cerebro en todos los tipos de situaciones emocionales y motivacionales. El SAR abarca desde el tallo cerebral, pasando por el cordón espinal, hipotálamo y tálamo. El *hipotálamo*, ubicado debajo del tálamo. Es la estructura que tiene el mayor número de vasos sanguíneos del SNC, lo que facilita la transferencia de sustancias químicas en la corriente sanguínea al cruzar la barrera hemato-encefálica y así contactar con el tejido nervioso del hipotálamo. Esto es importante ya que este tiene conexiones con los centros troncoencefálicos que se encargan de la regulación de funciones vegetativas, por ejemplo el mantenimiento de la temperatura corporal o la respiración, de este modo el hipotálamo desempeña una función decisiva en la expresión motora de las emociones ya que ejerce control directo del sistema nervioso autónomo y endócrino. El *sistema límbico* o también llamado *cerebro visceral*, ya que es un área del cerebro que regula los mecanismos biológicos básicos como la temperatura corporal, el hambre, la sed, el sueño, el deseo sexual (McDermott, 2004). Está conformado por estructuras interconectadas como la amígdala, la corteza cingulada, el hipocampo, el fornix, el núcleo de la base, la estría terminal, el tálamo y el hipotálamo como vía terminal del sistema; estas áreas proporcionan mayor sensibilidad a las señales emocionales del ambiente para emitir

respuestas emocionales más sensibles y para una mayor capacidad de aprendizaje (Garrido, 2000).

La información disponible para los órganos sensoriales es transmitida al tálamo y de ahí a las regiones del neocórtex, donde son procesadas y organizadas en el proceso perceptivo para la producción del reconocimiento de cada objeto y el significado que le dé el sujeto. Por otro lado LeDoux (citado en Garrido, 2000) menciona que hay una vía más corta a este proceso, la cual permite a la amígdala recibir algunas señales directas de los sentidos y emitir una respuesta antes de ser registradas por el neocórtex, lo que permite una respuesta más rápida, por ejemplo cuando se está ante estímulos peligrosos responder con una conducta que permita la supervivencia, aunque esta puede ser de forma imprecisa ya que en ese momento no se tiene un total conocimiento del estímulo. A esto Garrido (2000), también menciona que no es correcto llamar al sistema límbico como un sinónimo de sistema de emociones (como se suele hacerlo), porque a pesar de estar en conjunto esto no implica que todas las partes funcionan juntas llevando a cabo una función en común, ya que son varias las regiones cerebrales las que intervienen en el control de una determinada emoción, y de igual manera algunas de las estructuras y regiones que intervienen en las emociones también participan en funciones cognitivas y no sólo emocionales.

A lo cual cabe hacer la pregunta, ¿qué es una emoción? Respecto a esto en la revisión de diversos autores (Ekman, 2009; Elster, 2001 y 2002; Mcdemott, 2004; Reeve, 2003), se encontró que hasta el momento no existe una definición universal de lo que es una emoción.

Reeve (2003), por ejemplo, menciona que definir emoción sería engañoso ya que la emoción como tal no existe, más bien es un constructo psicológico que unifica y coordina cuatro aspectos de la experiencia (dimensión subjetiva, biológica, funcional y expresiva), dentro de una reacción coherente para una situación provocadora, mencionando que “emoción” es solo una palabra que usan los psicólogos para nombrar este proceso coordinado y sincronizado.

De igual manera menciona que las emociones son multidimensionales, ya que se basan en fenómenos subjetivos, biológicos, propositivos y sociales. Son sentimientos subjetivos porque nos hacen sentir de una forma en particular, es decir, se manifiestan de forma personal, por ejemplo, sentirse alegre o irritado. Son reacciones biológicas, porque movilizan energía que

prepara al cuerpo (incluye la actividad de los sistemas autónomo y hormonal) y regula la conducta de enfrentamiento adaptativo para adaptarse ante cualquier situación que se enfrente. Son agentes de propósito, esto se refiere al cómo la emoción beneficia al individuo, ya que una persona sin emociones estaría en desventaja evolutiva, por ejemplo, la ira crea un deseo motivacional de hacer lo que normalmente no se puede, como pelear o protestar en contra de una injusticia. Y son fenómenos sociales porque cuando se presenta una emoción, ésta se manifiesta con señales faciales y posturas, que comunican la calidad de cómo nos sentimos permitiendo una interacción con el otro.

Otro punto que ha generado controversia referente a las emociones es la clasificación de éstas, debido a que hay autores que mencionan que existen cierto número de emociones básicas, a partir de las cuales pueden construirse todas las demás, sin embargo, ya que cada autor propone un número y unas emociones determinadas que no suelen coincidir con las que otros proponen, es difícil lograr una clasificación exhaustiva de todas las emociones posibles con base en dimensiones independientes. No obstante, Choliz, (2005) refiere que la dimensión de agrado-desagrado o placer-displacer, como también menciona Elster (2002), podría ser exclusiva y característica de las emociones.

Según Ekman (2009) lo que todos comparten en común es la suposición de que las emociones surgen como respuesta a las estructuras significativas de las situaciones dadas. A lo que afirma que cada emoción básica, no es una sola emoción, sino una familia de emociones relacionadas. Así, una emoción podría definirse como una experiencia afectiva en cierta medida agradable o desagradable, que supone una cualidad fenomenológica característica y que compromete tres sistemas de respuesta: cognitivo-subjetivo, conductual-expresivo y fisiológico-adaptativo (Choliz, 2005).

Suele decirse que las emociones nos distraen, sin embargo, su efecto algunas veces podría ser el contrario ya que nos apartan de un pensamiento determinado para hacernos prestar atención a otro que emerge como más importante. Se cree que las emociones son perjudiciales a la hora de tomar decisiones ya que nuestra decisión se ve afectada por la subjetividad y, en consecuencia, corre el riesgo de no ser una buena decisión. Sin embargo, algunas decisiones podrían tornarse en

análisis eternos, en estos casos resulta ser más eficaz que intervengan las emociones para poder ser expeditivos, ya que algunas veces la razón no es la única opción responsable de una buena elección (Waisburg, 2011).

A lo que es importante referir que necesitamos de las emociones no solo para sobrevivir en sentido adaptativo, sino también para tomar ciertas decisiones de manera eficaz, para comunicarnos y comprender a otras personas. Respecto a esto Garrido (2000), Gordillo, Arana, Salvador & Mestas, (2011) y McDermott (2004) mencionan que en la toma de decisiones confluyen factores tanto racionales como emocionales en una relación muy estrecha.

Ya que se han adoptado diversas posiciones en el análisis de las relaciones entre emoción y cognición, unos definen la independencia de la emoción respecto a la cognición, algunos otros defienden su dependencia, pero la mayoría, desde una postura integradora y en consonancia con los datos de la investigación y con la realidad de los hechos mantienen que la emoción y cognición son procesos interrelacionados, es decir que los sistemas cerebrales que mediatizan la emoción se solapan con los que mediatizan la cognición (Elster, 2001; Garrido, 2000; McDermott, 2004).

Pero entonces cómo afectan las emociones a la racionalidad de la emoción, y cómo es que interactúan los intereses y las emociones para producir una elección, a lo cual primero cabría preguntarse si ¿podemos elegir que emociones sentir? Elster (2001) menciona que las emociones se experimentan de manera involuntaria más que ser elegidas conscientemente. Aunque hay posibilidad de que se pueden elegir las situaciones en las que se produce o no predictiblemente una emoción, en vez de elegir directamente tener o no tener ciertas emociones. Sin embargo, la mayoría de las emociones se intensifican si nos toman por sorpresa, cosa que no podemos planificar. También es posible crear emociones sin ningún estímulo externo, ya que dentro de ciertos límites, es posible provocar emociones de forma deliberada si recordamos o imaginamos situaciones que se produjeron (o podrían producirse) espontáneamente, por lo que para recordar las experiencias de manera emotiva es posible con la condición de que previamente se hayan experimentado de esa misma manera o de manera muy similar. Incluso podemos ser capaces de controlar la emoción en el momento, ya que en algunas ocasiones es posible bloquearla pensando en otra cosa.

Es inevitable dejarse llevar por las emociones en determinadas situaciones. Sin embargo en lo que sí se debe enfatizar es en que esto no ocurre solamente ante acontecimientos amenazantes, sino también cuando los costes de oportunidad esperada de la recogida de información son tan altos que cualquier aplazamiento sería irracional, ya que cualquier emoción intensa produce una tendencia a actuar de inmediato, incluso aunque se obtuvieran pérdidas o se pudiera ganar algo por detenerse a pensarlo. Es por eso que suele decirse que la emoción distorsiona la cognición, pero no hasta el punto de borrar todas las consideraciones sobre las consecuencias, por lo que se puede decir que las emociones elevan la tasa de descuento temporal, reiterando que no hasta el grado en el que se ignoren por completo las consecuencias futuras de los actos presentes (Elster, 2001).

Además, recientemente algunos autores han defendido que no es deseable que nuestras decisiones dejen de lado a las emociones. Ya que, por un lado, la capacidad racional nos permite analizar los pros y los contras de determinada decisión, sin embargo las emociones son indispensables para la adopción racional de decisiones, porque capacitan al sujeto para preparar su mente ante situaciones que son demasiado complejas para ser manejadas por el análisis racional de opciones y consecuencias, así como también permiten tomar una decisión cuando eso es lo que importa y no el que la decisión sea la más óptima. A pesar de esto no se puede concluir que las emociones mejoran la toma de decisiones racionales, pero sí que la complementan (Elster, 2002; McDermott, 2004; Martínez, 2013; Waisburg, 2011).

De esta manera, se puede decir que las emociones son el factor que permite la toma de medidas rápidas y ventajosas, porque ayudan a tomar decisiones funcionando como factores que deshacen el empate en casos de indeterminación y que, de modo más general, mejoran la calidad de la toma de decisiones al hacer posible que nos centremos en los rasgos más destacados de la situación (Elster, 2002). Las emociones no son solamente un factor adicional a la razón y a los análisis coste-beneficio, sino que muchas veces son el impulso final que necesita una persona para tomar una decisión.

Martínez (2013) menciona que incluso en una decisión financiera, aun cuando en muchos casos se pueden tener elementos de información sobre las alternativas disponibles, es un

componente emocional el que termina por dar la pauta, a un contexto previamente analizado de manera racional. Eso es particularmente relevante en contextos inciertos donde el grado de incertidumbre de la información hace que no se tenga un claro ganador racional en las alternativas que se tienen. Por lo que “si mi decisión es puramente racional, podré en ocasiones tomarla, pero el que la lleve a la práctica y la sostenga en el tiempo dependerá de si está apegada a un elemento emocional. Por ejemplo, la decisión de ahorrar puede estar fundamentada en parámetros racionales, pero sólo se concreta ante un estímulo emocional como el temor a una vejez incierta o la incapacidad para apoyar a los hijos en la obtención de una formación profesional”. Finalmente, las emociones son un factor que contribuye a ejecutar la decisión y a mantenerla.

En relación a lo anterior, en las decisiones tomadas intervienen diversos factores, por ejemplo, el estado de ánimo en el que se encuentra la persona en ese momento, las preferencias hacia determinadas cosas, el cálculo de utilidad (es decir el coste y beneficio anímico, en el sentido de satisfacción o insatisfacción por la elección de determinada decisión), así como la experiencia emocional, ya que como se había mencionado antes las emociones despiertan al individuo a la acción con respecto a la un acontecimiento imaginado o experimentado (McDermott, 2004).

A lo que Rodríguez (2009) refiere que se suelen tomar decisiones de forma emocional y luego éstas son justificadas de forma racional. Lo cual posteriormente se puede notar en la reacción que se tiene ante las consecuencias de esa decisión. Este modelo emocional de las decisiones incluso se presenta en la política y en los políticos, por ejemplo aunque parecen haber diferencias entre Tipos de políticos en todos ellos están presentes las emociones a la hora de la toma de decisiones. Tanto en los que parecen ser más racionales como en los que parece que son más populistas, tanto en aquellos que actúan bajo convicciones como en aquellos que actúan por conveniencia.

Aunque podría parecer que un político populista que responde de inmediato a lo que la gente le pide es más emocional que un político frío y racional. De forma general esto pudiera no ser así, ya que el político populista se ve impulsado por sus emociones a buscar en el pueblo su aceptación, y la sensación de que cumple sus objetivos; y el que se mueve con base en un modelo

y toma decisiones basándose en un análisis metódico de los problemas, cree que sus decisiones son acertadas, cree en la racionalidad y se vuelca emocionalmente en los problemas que afronta y las soluciones que plantea (Rodríguez, 2009).

También puede parecer que el político que decide por conveniencia es menos emocional que el que decide por convicción. Sin embargo, el político que defiende una postura de por qué cree en ella aunque pueda perjudicarle lo hace a pesar de que el cálculo puramente racional le diga que es mejor que muestre otra postura, porque sus emociones lo obligan a ello (emociones basada en su percepción de sí mismo, en sus miedos y sus prejuicios y también en sus principios). Pero también el político que actúa por conveniencia, sus emociones lo llevan a protegerse, a mentir, a carecer de perfil, ya que pudiera tener miedo de perder lo que tiene o de mostrar sus debilidades, desea adquirir más poder, todo lo cual también son emociones

De esta manera, las emociones, proporcionan herramientas para entender cómo los futuros sentimientos pueden impactar las alternativas actuales, sin embargo, es imposible que la emoción y la elección racional dejen de entrelazarse ya que es su integración la que nos dirige hacia determinadas acciones.

Heurísticos.

El modelo clásico de la elección racional, que había sido aplicado sobre todo en economía en los años 70, sostenía que la persona elige qué alternativa seguir, evaluado la probabilidad de cada resultado posible, determinando la utilidad que se deriva de cada una y combinando estas dos evaluaciones, la opción elegida será aquella que ofrece la combinación óptima de probabilidad y utilidad. Sin embargo, existen pruebas de que las evaluaciones de probabilidad y riesgos de las personas no suelen estar de acuerdo con las leyes de probabilidad (Cortada, 2008).

Autores como Hebert Simon (Citado en Cortada, 2008), señalan que una total racionalidad suponía que el modelo de elección racional era un estándar poco realista para el juicio humano, reconocía en el proceso mental humano limitación inherentes, es decir, las personas eligen racionalmente, pero solamente dentro de las restricciones impuestas, su búsqueda

limitada y sus capacidades de cálculo. La evolución biológica y cultural ha configurado a la mente con la sutil capacidad de interpretar, predecir y, por tanto, anticiparse al comportamiento de los demás.

La cognición social se ha dedicado a la investigación y comprensión de estos mecanismos, al análisis de los procesos psicosociales por los que se selecciona, interpreta, recuerda y se usa con tanta facilidad la información del mundo social. Cognición social es la manera en que la gente piensa acerca de los demás. En concreto, la cognición social se centra en la manera en que la información es codificada y almacenada por el cerebro para que pueda ser recuperada y aplicada en situaciones sociales.

Se llama cognición social al proceso de entender o conferir un sentido a las personas. Los dos componentes fundamentales de la cognición social son: hacer atribuciones sobre por qué la gente actúa de cierta manera, y formar una impresión general con base a lo que se sabe, o se cree saber, acerca de las personas como individuos y miembros de grupos. Una exaltación en la cognición social es que la realidad es demasiado compleja para fácilmente discernir, y entonces se ve al mundo según esquemas o imágenes de realidad simplificados. La persona era concebida en los primeros estudios sobre cognición como un sistema racional de procesamiento de la información, sin embargo con el paso del tiempo se empezó a considerar como un sistema imperfecto y tendente a errores sistemáticos (Cortada, 2008).

Por su parte Kahneman y Tversky (1982), han propuesto que cuando las personas no disponen de ninguna regla específica para aplicar a un problema utilizan una especie de atajos mentales denominados heurísticos. Estos atajos mentales podrían ser considerados como reglas por omisión o meta-reglas. Señalan que en el proceso de solución de problemas, las personas a veces no procesan de forma racional toda la información disponible para llegar a la mejor solución, sino que frecuentemente utilizan estos atajos, los cuales no son utilizados de forma voluntaria sino que son producto de las peculiaridades del sistema cognitivo.

Los heurísticos son procedimientos rápidos y fáciles para solucionar problemas o tomar decisiones, que se activan de forma automática y requieren del sujeto poco gasto de recursos atencionales. Son procedimientos que proveen ayuda en la solución de un problema, pero no de

manera justificada. Son juicios intuitivos, que se basan en el conocimiento parcial, en la experiencia o en suposiciones que a veces son correctas y otras veces erradas, no existe una seguridad absoluta y lógica sobre los mismos (Cortada, 2008).

Es por ello que los heurísticos son de una gran utilidad adaptativa, aunque a veces provoquen ciertos sesgos o juicios inapropiados. Los heurísticos más conocidos son: representatividad, disponibilidad, simulación, y ajuste y anclaje.

- Representatividad: Para Kahneman y Tversky (1982) las personas en su toma de decisiones cotidianas no utilizan los principios formales de la probabilidad o, tal como ellos lo denominan, un razonamiento extensional. En su lugar, las personas cuando realizan predicciones o estimaciones emplean un razonamiento intuitivo guiado por heurísticos. El heurístico de representatividad consiste en que cuando los sujetos tienen que hacer juicios rápidos basándose en probabilidades anteriores, suelen comparar a la persona, cosa o evento con un prototipo, desconsiderando el resto de la información.

Las probabilidades previas hacen referencia a la frecuencia con la que algún patrón ocurre en la población general y es una pieza clave en la toma de decisiones normativa como en el teorema de Bayes. El teorema de Bayes determina que una inferencia adecuada a partir de evidencia falible debe combinar esta evidencia con la información previa relevante como, en algunos casos, las probabilidades previas (Segura, 1999).

En este heurístico, Kahneman y Tversky también hacen mención de la ley de los pequeños números, la cual dice que la ley de los grandes números, también se aplica a los números pequeños. Es decir, el sujeto no se inclina hacia la duda. Suprime la ambigüedad y de manera espontánea construye historias lo más coherentes posible. A menos que el mensaje sea inmediatamente negado, las asociaciones que provoca se impondrán como si el mensaje fuese verdadero. La ley de los pequeños números es una manifestación de una inclinación general que favorece la certeza frente a la duda, y que reaparecerá de muchas maneras en los capítulos siguientes (Kahneman, 2011).

De acuerdo con Kahneman y Tversky (1982), se presta mayor atención al contenido de los mensajes que a la información sobre su validez, y como resultado se adopta una visión del mundo más simple y coherente de lo que justifican los datos. La estadística arroja muchas observaciones que parecen pedir explicaciones causales, pero que ellas mismas no nos guían hacia tales explicaciones. Sin embargo, muchas cosas que suceden en el mundo son debidas al azar, incluidos los accidentes de los muestreos. Las explicaciones causales de acontecimientos aleatorios son inevitablemente falsas.

El heurístico de representatividad es con frecuencia útil y preciso a la hora de categorizar socialmente, pues los miembros de un grupo no se aglutinan al azar sino en virtud de atributos, características e intereses compartidos.

Una muestra de cómo la aplicación del heurístico de representatividad lleva a dar respuestas que desde un punto de vista normativo serían incorrectas lo constituye el fenómeno denominado la falacia de la conjunción.

- Disponibilidad: El razonamiento de las personas está influenciado por la disponibilidad del material en la memoria. Kahneman y Tversky definen la heurística de la disponibilidad como el proceso de juzgar la frecuencia por la facilidad con que los ejemplos vienen a la mente (Kahneman, 2011). Es por ello que algunas veces, los sujetos cometen errores, pues no tienen en cuenta las frecuencias reales.

El principio que rige este heurístico es simple: cuanto mayor sea la fuerza de asociación, mayor será la frecuencia de los datos. Su utilidad radica en que la disponibilidad está altamente correlacionada con las frecuencias reales y objetivas del ambiente. Sin embargo, existen otros factores que influyen en la recuperación de la información de la memoria y que no están relacionados con las frecuencias reales.

Este heurístico hace referencia a dos procesos mentales diferentes: la recuperación de ejemplos de la memoria y la construcción de ejemplos o escenarios. Es una regla general de búsqueda en la que las personas establecen la frecuencia de una clase o la probabilidad de un

evento por la facilidad con que se traen los ejemplos a la mente. Por tanto, se realiza sobre juicios de frecuencia o probabilidad. El heurístico de disponibilidad supone que la estimación de lo frecuente o probable que es un ejemplo dado o un acontecimiento, está basado en lo fácil o rápido que una asociación o ejemplo viene a la memoria (Segura, 1999).

La heurística de la disponibilidad, como otras heurísticas del juicio, sustituye una pregunta por otra. Se pretende estimar la extensión de una categoría o la frecuencia de un suceso, pero se manifiesta la impresión de la facilidad con que aparecen ejemplos a la mente. La sustitución de preguntas produce inevitablemente errores sistemáticos. Mediante un sencillo procedimiento podemos descubrir cómo la heurística conduce a sesgos.

La disponibilidad es la facilidad con que los ejemplos acuden a la mente, siendo así una heurística del sistema de operaciones automáticas, que es reemplazada por una focalización en el contenido cuando las operaciones controladas están más comprometidas. Múltiples líneas de evidencia convergen en la conclusión de que las personas que se dejan guiar por las operaciones automáticas son mucho más propensas a los sesgos de disponibilidad que las que se hallan en estado de mayor atención (Kahneman, 2011).

Existen diversos factores que determinan la aplicación del heurístico de disponibilidad. Primero, la disponibilidad está basada en la efectividad en la búsqueda en el problema. Segundo, la disponibilidad también puede estar basada en la frecuencia de ocurrencia, es decir, se tiende a recordar aquello con lo que más se encontró anteriormente. Cuando la disponibilidad está basada en la frecuencia suele llevar a juicios efectivos. Tercero, la disponibilidad puede verse afectada por la facilidad con la que se hacen ciertos cálculos; los sucesos que se calculan fácilmente se perciben más probables que aquellos sucesos cuya probabilidad es difícil de calcular. Por último, hay que señalar que otro determinante de la aplicación del heurístico de disponibilidad puede ser la relevancia de los ejemplos; los sucesos u objetos con los que los sujetos se encuentran recientemente, o son más sobresalientes por alguna razón, pueden estar temporalmente más disponibles (Gómez y Canto, 2000).

- Simulación: Este heurístico en un principio estuvo asociado al heurístico de disponibilidad, pues también tiene que ver con la facilidad con la que ciertas

situaciones vienen a la mente. En concreto, el heurístico de simulación tiene que ver con la producción de situaciones alternativas, de tal modo, que su estudio acabó teniendo un interés propio. Se considera que las personas tienden a estimar la probabilidad de un suceso basándose en la facilidad con que pueden imaginarlo (Kahneman, 2011).

Kahneman y Tversky (1982) también creían que las personas utilizan la heurística para entender y predecir el comportamiento de otros en determinadas circunstancias y para responder a preguntas que implican proposiciones contrafactuales.

La simulación es aplicable a un amplio número de tareas, como son la predicción de eventos futuros, evaluación de las probabilidades de un evento específico, evaluación de probabilidades condicionadas, evaluación contractual, y evaluación de la causalidad, por ejemplo. Las primeras investigaciones sobre este heurístico se centraron en juicios contrafácticos. Juicios en los que existe una distancia entre lo real y lo posible en un mundo ficticio o potencial.

- Anclaje y ajuste: las personas emiten sus juicios basándose en algún punto de referencia inicial a partir del cual tras sucesivas modificaciones obtienen una estimación final. Este heurístico se aplica sobre estimaciones a partir de un valor inicial que se ajusta para producir la respuesta final. El procedimiento de anclaje y ajuste es el proceso de realizar juicios empezando con algunos valores iniciales y ajustándolos en el nuevo ejemplo (Gómez y Canto, 2000). Se considera como una estrategia para estimar cantidades inciertas. El ajuste suele finalizar de manera prematura, porque el proceso se para cuando ya no se está seguro de que haya que seguir moviendo.

Dos mecanismos diferentes producen efectos ancla, uno por cada sistema. Hay una forma de anclaje que ocurre en un proceso deliberado de ajuste, una operación controlada. Y hay un anclaje que ocurre en un efecto de priming, una manifestación de una operación automática (Kahneman, 2011). Sin embargo, algunas personas consideran los resultados del priming nada creíbles por no corresponder a su experiencia subjetiva. Y muchas otras consideran los resultados desalentadores debido a que se oponen a la sensación subjetiva de la acción y la autonomía

personales. Estos autores consideran que el ajuste es un intento deliberado de hallar razones para apartarse del ancla. Es una operación esforzada, es decir, la gente ajusta menos (se queda más cerca del ancla) cuando sus recursos mentales están agotados, o bien porque su memoria esté cargada de cifras.

Como mencionan Kahneman y Tversky (1982), los efectos de anclaje siempre se han estudiado en tareas de juicio y elección, que son finalmente completadas por operaciones controladas. Pero cabe señalar que las operaciones controladas trabajan con datos que son extraídos de la memoria en una operación automática e involuntaria. Por lo que las operaciones controladas son susceptibles de recibir la influencia sesgante de anclas que hacen que cierta información sea más fácil de extraer.

Sin embargo, las propuestas realizadas por Tversky y Kahneman han sido calificadas, por algunos autores, como imprecisas por la ambigüedad de los constructos utilizados y otros han censurado la concepción implícita de la mente humana como irracional que subyace en sus investigaciones. También se ha criticado su carácter individualista y excesivamente cognitivo de las investigaciones realizadas en este ámbito. La literatura sobre heurísticos presupone que el sujeto ha adquirido sus estructuras de conocimiento a través del aprendizaje, pero no explica los mecanismos sociales y culturales por los que estos son generados, regulados y compartidos socialmente (Gómez y Canto, 2000).

CAPÍTULO 4

METODOLOGÍA

Tipo de investigación.

Aplicada, de campo. Exploratoria/Descriptiva.

Objetivo.

Conocer el tipo de pensamiento que predomina en un grupo de militantes partidistas para tomar decisiones en su desempeño profesional.

Problema de investigación.

Para algunos políticos y especialistas, México vive en democracia, sin embargo, esto no es lo que se ve reflejando en las acciones que llevan a cabo los políticos y mucho menos en los resultados.

Para llevar a cabo sus acciones, los políticos se valen del pensamiento, siendo éste una capacidad exclusivamente humana, es decir, quien posee la capacidad de pensar, se supone sabe escuchar, ver las carencias y necesidades de su pueblo, busca soluciones, piensa una idea, la comunica, indaga en los medios con que cuenta, los selecciona, organiza y reorganiza con base a la idea cuantas veces sea necesario, escucha las críticas, repiensa su accionar, y finalmente ejecuta la acción.

Naturalmente que el conocimiento del estilo de pensamiento que llevan a cabo los políticos es fundamental, debido a todas las acciones que ejercen por su cargo, que en teoría deben ser tomadas en torno al bien común, siendo así buenos políticos, sin embargo pareciese que los políticos se inclinan por su propio bien, es decir, en satisfacer necesidades personales (Bobbio, 2005). Pensar políticamente implica una serie de procesos que pareciesen recaer en lo racional, el político deberá tener en cuenta muchas alternativas, y la elección de una depende de

la relación de fuerzas entre diversos grupos políticos y de los procedimientos adoptados para tomar decisiones obligatorias para la colectividad.

Sin embargo, en la actualidad la gente piensa que las acciones de los políticos, basándose en su pensamiento, están más inclinadas a satisfacer los propios intereses, y por tanto el pueblo se muestra cada vez más inconforme ante estas; así 75% de los ciudadanos mexicanos consideran que los políticos elaboran las leyes tomando más en cuenta sus propios intereses o los de sus partidos, además tan solo el 10% creen en que los políticos toman en cuenta a la población (Secretaría de Gobernación [SEGOB], 2013). Consecuentemente los políticos son vistos como seres corruptos que buscan las mayores ganancias para sí mismos, a los menores costos.

Por tanto, queda claro que es importante el papel que llevan a cabo los políticos, así como conocer la manera en que piensan, porque ello los lleva a tomar acciones que afectan directamente a la población que representan. Así, la pregunta de investigación queda planteada de la siguiente manera:

Pregunta de investigación.

¿Cuáles son los estilos de pensamiento que utilizan preponderantemente un grupo de políticos profesionales en México?

Variables.

Variable Independiente: Características demográficas:

Sexo;

Edad;

Estado civil;

Número de hijos;

Escolaridad;

Ocupación;

Ingreso mensual;

Religión;

Partido político en el que milita*: PRD; PRI; PAN u otro;

Cargo que ocupa dentro del partido;

Remuneración económica dentro del partido.

*La militancia partidista puede ser definida como membresía, lo cual hace referencia al término anglosajón de “party membership”. Knut Heidar (Citado en Muñoz, Heras y Pulido, 2013) define a la militancia "como una afiliación organizacional de un individuo hacia un partido político, asignándole a ese individuo ciertas obligaciones y privilegios. La forma en que los partidos políticos organizan y administran la militancia varía significativamente, según el marco institucional del país que se trata y de la trayectoria política del partido en cuestión". Dado lo anterior el criterio de inclusión para ser entrevistado es que los sujetos sean militantes de un partido político y no solo afiliados o seguidores de éste.

Variable Dependiente: Estilos de pensamiento

Definición Conceptual.

El pensamiento designa lo que contiene o aquello a lo que apunta un conjunto de actividades mentales u operaciones intelectuales, como razonar, hacer abstracciones, generalizar, etcétera, cuyas finalidades son, entre otras, resolver problemas, tomar decisiones y representarse la realidad externa (Carretero y Asensio, 2008).

Laskey y Gibson (Citados en Silva, Canales, Morales, Pacheco, Carpio, León y Medrano, 2009), afirman que es un proceso complejo que hace referencia a un repertorio de actividades cognitivas, tales como: resolución de problemas, pensamiento lógico, perspectiva y percepción de ideas, análisis, evaluación y toma de decisiones.

Racional: Proceso mediante el cual se articulan causalmente razones y acciones en la decisión, en tanto que decidir es elegir una acción de un conjunto de acciones posibles, una acción racional es una acción intencionalmente llevada a cabo, elegida, porque su agente cree que

así puede lograr lo que desea y de esta forma maximizar su utilidad esperada, siendo los resultados de esta acción comparables y transitivos (Rocha, 2015).

Prospectivo: Permite analizar las tendencias actuales y determinar qué tipo de futuro se quiere consolidar y a partir de éste, comenzar con una planificación estratégica para llegar al futuro deseado (Baena, 2005).

Estratégico: Supone la posibilidad de plantear de manera anticipada situaciones para establecer criterios de valor sobre las diferentes alternativas de acción y ponerlos en relación con los resultados posibles (Herrero y Pinedo 2005).

Irrracional (emociones): Se afirma que los seres humanos no solo tomamos decisiones de manera racional, sino que también están presentes las emociones, las cuales influyen en nuestra manera de pensar, por lo que prescindir de ellas es imposible en los seres humanos. Una emoción podría definirse como una experiencia afectiva en cierta medida agradable o desagradable, que supone una cualidad fenomenológica característica y que compromete tres sistemas de respuesta: cognitivo-subjetivo, conductual-expresivo y fisiológico-adaptativo (Choliz, 2005).

Se cree que las emociones son perjudiciales a la hora de tomar decisiones ya que nuestra decisión se ve afectada por la subjetividad y, en consecuencia, corre el riesgo de no ser una buena decisión. Sin embargo, algunas decisiones podrían tornarse en análisis eternos, en estos casos resulta ser más eficaz que intervengan las emociones para poder ser expeditivos, ya que algunas veces la razón no es la única opción responsable de una buena elección (Waisburg, 2011).

Definiciones Operacionales.

Cada uno de los estilos de pensamiento es operacionalizado en función de las respuestas de los participantes en la entrevista realizada. Dichas respuestas se categorizaron en cada uno de los estilos de pensamiento.

Criterios de inclusión: Se formaron cuatro categorías principales:

1) Pensamiento racional: en la cual, para considerar a los entrevistados en esta categoría, sus respuestas debían enfocarse a analizar y evaluar la relación costo-beneficio en la toma de

decisiones, en función de maximizar sus objetivos individuales o bien aquella que les ofrezca el mejor resultado.

2) Pensamiento estratégico: en el cual, para considerar a los entrevistados en esta categoría, sus respuestas debían enfocarse a explicar las estrategias que usan para lograr algún objetivo en su desempeño profesional, explicando los pasos que siguen para conseguir esto.

3) Pensamiento Prospectivo: en el cual, para considerar a los entrevistados en esta categoría, sus respuestas debían enfocarse a explicar y ejemplificar algún tipo de proyecto que se tuviera a largo plazo (10 años o más), primero anticipando la configuración de un futuro deseable, luego, reflexionando sobre el presente desde ese futuro imaginado y finalmente concibiendo estrategias de acción para alcanzar su objetivo. Esto llevándolo a cabo junto con un equipo de trabajo y con los recursos económicos necesarios para lograr dicho proyecto.

4) Pensamiento Irracional o basado en emociones: en la cual, para considerar a los entrevistados en esta categoría, sus respuestas debían enfocarse a explicar y ejemplificar como sus emociones, en algunas situaciones, han afectado en las decisiones tomadas en su desempeño profesional.

Hipótesis general.

De acuerdo a la literatura especializada (Duran, 2011; Green, Shapiro y Sladaña, 1994; Miklos, 2001; Montecinos, 2007; Rocha, 2015, Valles, 2000, entre otros), los políticos actúan y por tanto piensan y toman decisiones predominantemente de manera racional, aunque desde luego utilizan otros estilos de pensamiento como el prospectivo, el estratégico e irracional o basado en emociones. También su acción y pensamiento está regulado por las normas sociales y jurídicas, y la cultura política, que fungen como marcos de referencia.

MÉTODO

Participantes.

Se trabajó con un total de seis políticos profesionales de sexo masculino, los cuales accedieron a la entrevista, cuatro de ellos militantes del PRI, uno del PRD y el otro de MORENA. Del PAN no se pudo realizar ninguna entrevista, ya que se negaron a participar en esta investigación.

Es importante señalar que esta es una pequeña muestra con respecto a la cantidad de miembros en el parlamento y/o de militantes en cada partido. Como ya se mencionó anteriormente para que se realizara la entrevista a un sujeto, este tenía que ser militante de un partido político.

Selección de la Muestra.

Los participantes fueron seleccionados de manera no aleatoria, intencional. Es decir, se hizo contacto con los sujetos y se les preguntó si querían participar en esta investigación, una vez que accedieron se estableció una cita para realizar la entrevista.

Diseño.

Se utilizó un diseño de un solo grupo.

Instrumento.

Se diseñó y aplicó una entrevista semiestructurada, con el objeto de indagar el estilo de pensamiento predominante que utilizan los políticos profesionales (Ver Anexo 1).

Procedimiento.

Una vez seleccionados los actores políticos de acuerdo a los criterios de inclusión ya mencionados, se puso en contacto con ellos a través de vía telefónica y se les solicitó una cita y su autorización para entrevistarlos. Una vez que se realizó la cita, se les informó de los propósitos del estudio y, bajo consentimiento informado, se grabaron los audios de las entrevistas. La entrevista se realizó en las instalaciones de los partidos en los que ellos

desempeñan sus actividades políticas, ésta les fue leída y ellos contestaban a dichas preguntas sin tiempo límite. Se trató de tener un número equitativo en cuanto a los militantes de cada partido, sin embargo esto no fue posible, ya que no todos los sujetos accedían a la entrevista, así, por ejemplo, es que no se realizó ninguna entrevista a algún militante del PAN, solo un militante del PRD accedió, al igual que de MORENA y a los 4 del PRI que se les contacto accedieron fácilmente a la entrevista.

Análisis de datos.

Se utilizó la técnica de análisis de contenido para categorizar cada una de las respuestas a las preguntas de las entrevista y ubicarlas así en cada uno de los estilos de pensamiento.

CAPÍTULO 5

RESULTADOS

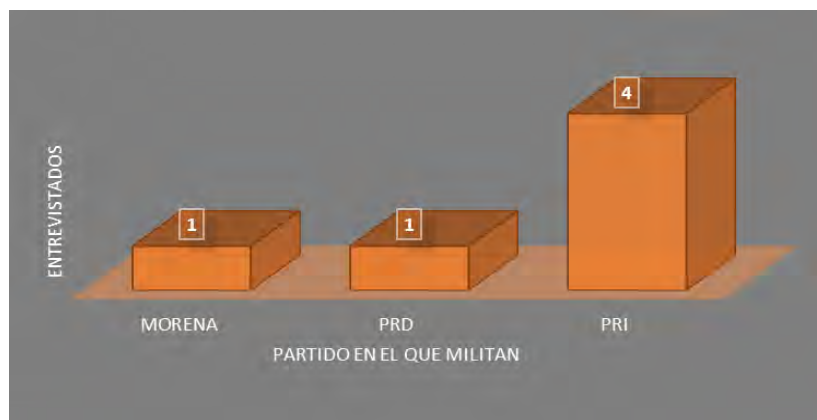
Se entrevistaron a seis personas del sexo masculino, cuatro de ellos casados (E2, E4, E5 y E6) y dos solteros (E1 y E3), todos ellos de religión católica. En la gráfica 1 se puede observar la escolaridad que tiene cada uno de los entrevistados, de los cuales el E1 (Entrevistado 1) y E3 tienen una licenciatura, el E2 y E5 cuentan con bachillerato, el E4 con carrera técnica y el E6 con secundaria.

Gráfica 1: Escolaridad de los entrevistados.



En la gráfica 2 se muestra que 4 de los participantes pertenecen al PRI (E3, E4, E5 y E6), mientras que 1 de ellos pertenece a PRD (E1) y otro al partido MORENA (E2).

Gráfica 2: Partido político al cual pertenecen los participantes.



En la gráfica 3 se observan los años de militancia que tienen los entrevistados en sus respectivos partidos políticos. El E1 (49 años), ha pertenecido al PRD desde que empezó su vida profesional, es decir 26 años siendo militante de este partido; el E2 (46 años) Mencionó llevar seis años militando en MORENA, sin embargo había sido militante del PRD con anterioridad; los E3 (29 años), E4 (33 años) y E5 (69 años) han permanecido en el PRI durante los años que llevan como actores políticos, es decir, tres años, tres años y 27 años respectivamente; y el E6 (59 años) lleva un año siendo militante del PRI, sin embargo mencionó haber pertenecido al Pan previamente. Esto pudiera traer diferencias significativas en sus respuestas, las cuales se explicaran más adelante.

Gráfica 3: Años de militancia en el partido.



Por otro lado, en la Tabla 1 se aprecia el cargo que ocupa cada entrevistado dentro de su partido. Los 6 participantes refirieron no recibir remuneración alguna por parte del partido en el que militan.

Tabla 1: Cargo dentro del partido

ENTREVISTADOS	CARGO
E1	Consejero Nacional
E2	Consejero Estatal
E3	Coordinador Académico Icadep D.F.
E4	Secretario de Diversidad PRI Xochimilco
E5	Defensor Municipal de Derechos Humanos
E6	Militante

En la tabla 2, podemos observar el ingreso mensual que tienen los entrevistados, sin embargo los seis manifestaron no recibir remuneración económica por parte de los partidos en los que militan, así los ingresos que perciben, manifestaron, son de sus diferentes ocupaciones que tienen aparte de dedicarse a la política

Tabla 2: Ingreso Mensual.

ENTREVISTADOS	INGRESO MENSUAL (M.N.)
E1	36,000
E2	Variable
E3	28,000
E4	15,000
E5	10,850
E6	Variable

Posteriormente a los datos demográficos y de militancia, la entrevista realizada consta de las siguientes categorías:

- Pensamiento racional;
- Pensamiento estratégico;

- Prospectiva política;
- Pensamiento Irracional.

En la Tabla 3 se observa el tipo de pensamiento que utiliza preponderantemente cada uno de los entrevistados, de acuerdo a lo que contestaron en cada una de las preguntas, cabe señalar que los tipos de pensamiento no son excluyentes y los entrevistados pueden aparecer en más de uno. Por tanto, los seis participantes (100%), caben en la categoría de pensamiento racional; los entrevistados E1, E3, E4 y E6 (66.66%), también utilizan el pensamiento estratégico. El pensamiento prospectivo no es utilizado por ninguno de los participantes, mientras que quienes toman decisiones basados en emociones son los entrevistados E1, E3 y E4 (50%).

Tabla 3. Estilos de pensamiento preponderantes en los entrevistados

TIPO DE PENSAMIENTO			
Racional	Estratégico	Prospectivo	Irracional (Basado en emociones)
E1, E2, E3, E4, E5, E6 (6)	E1, E3, E4, E6 (3)	(0)	E1, E3, E4 (3)
100%	66.66%	0%	50%

Pensamiento racional.

Las preguntas que se realizaron para este estilo de pensamiento fueron las siguientes:

1. En la literatura especializada sobre política se afirma que los actores políticos que se enfrentan a la necesidad de tomar una decisión, tienen un comportamiento racional, es decir,

evalúan la relación costo-beneficio y optarán siempre por aquella que les ofrezca el mejor resultado. Dado lo anterior, ¿Usted se considera un actor político racional? ¿Por qué?

2. En su desempeño profesional, ¿cómo se refleja el hecho de que usted es un actor político racional?

3. Describa de manera detallada cómo toma una decisión en su desempeño profesional.

De acuerdo a las respuestas a estas preguntas, como se pudo observar en la Tabla 3, los seis entrevistados pertenecen a esta categoría, ya que cumplían con los criterios de inclusión para el pensamiento racional. Como ejemplo de esto, se puede leer lo que contesta el entrevistado E1 en la pregunta 1 sobre si se considera un actor político racional y por qué:

“...Cuando toca dirigir un movimiento social o una organización o formar parte de un partido pues tomas decisiones sobre qué hacer, entonces sí, efectivamente, en términos generales si es correcto lo que la literatura especializada en política señala, tienes que evaluar y sobre todo en función de tus objetivos, que eso es algo que de repente se pierde...”

Igualmente como lo señala el entrevistado E4 en la misma categoría y pregunta:

“...yo me considero un político racional porque siempre tienes que estudiar la situación, tienes que ver la problemática antes de actuar, tú no puedes actuar si no sabes el problema que existe dentro de la política que tú estás llevando a cabo...”

Asimismo, con las respuestas que dieron los entrevistados a las preguntas relacionadas con el pensamiento racional, se pudieron encontrar las siguientes subcategorías del mismo. La tabla 4 corresponde a los motivos por los que los participantes utilizan el estilo de pensamiento racional.

Tabla 4: Subcategorías para pensamiento racional

<i>PENSAMIENTO RACIONAL:</i>		
Por objetivos personales o de su grupo	Por objetivos colectivos	Porque así está establecido (Marcos de referencia)
E1, E3, E4, E6 (3)	E2, E3, E5, E6 (4)	E1, E5 (2)
66.66%	66.66%	33.33%

Los participantes E1, E3, E4 y E6 consideran que los objetivos personales o del grupo al que pertenecen son los primordiales para pensar de manera racional, ejemplo de esto es la respuesta, a la pregunta 1, del entrevistado E1 sobre ser racional:

“...entonces en el caso de las decisiones políticas son racionales pero son racionales en función de tu objetivo (...) cuando el objetivo es obtener el poder y obtener dinero entonces el camino es otro y sus decisiones que van a tomar son en función de eso...”

De igual manera la respuesta del entrevistado E4 a la misma pregunta:

“...yo me considero un político racional porque siempre tienes que estudiar la situación, tienes que ver la problemática antes de actuar, tú no puedes actuar si no sabes el problema que existe dentro de la política que tú estás llevando a cabo (...) en primer plano esta la necesidad del otro y en segunda tu necesidad, llámese económica, llámese crecimiento profesional, llámese ego propio. Entonces sí, primero es la del otro”.

Un ejemplo más es la respuesta a la pregunta 3 que hace el entrevistado E5:

“...consultamos cuales son los beneficios y los pros y los contra (...) es a lo que nos enfocamos que es lo que nos va a beneficiar y que es lo que no nos va a beneficiar”.

Por otra parte, los entrevistados E2, E3, E5 y E6 consideran a los objetivos colectivos como algo importante para pensar racionalmente en la política. Para ejemplificar esto se puede leer una de las respuestas del entrevistado E2 a la pregunta 2:

“...nosotros somos parte de una clase baja que nunca hemos ambicionado más de lo que no podemos alcanzar, nosotros a lo mejor nos conformamos con tener un poco, una vida digna, por eso somos políticos o andamos en este menester porque no buscamos enriquecernos simplemente tener una vida digna y que nuestras familias tengan una vida digna...”

En esta misma línea se puede ver una de la respuesta a la pregunta 1 del entrevistado E6:

“...el político serio responsable de sus actos tiene que anteponer los intereses generales no el propio (...) Se refleja en los beneficios generales que se logran porque, pues es eso lo que al final se busca, el beneficio general ¿y qué conseguimos con eso? Bueno que nosotros obtengamos el mismo beneficio que los demás (...) Primero hay que darle la importancia al problema y tener la certeza de que lo que tú vas a decidir es lo correcto siempre beneficiando a los demás, cuando eso no sucede aunque haya críticas de por medio uno tiene que asumir ese riesgo...”

Finalmente, los participantes E1 y E5 pese a que los podemos observar en otra u otras subcategorías, también actúan de manera racional porque así está establecido en la política, ya sea en los manuales o a través de las normas sociales, y no hay otra manera de hacerlo. Así se observa en la respuesta del entrevistado E5 a la pregunta 2:

“...siendo funcionario público no dejo distinción de colores ni de partido sino que tengo que darle la atención a todo el que solicita el apoyo o que me solicite los servicios, los cuales yo desempeño (...) Valoro precisamente las posibilidades de los resultados que pueda dar porque hay que ser reales (...) Lo resuelvo de acuerdo a las reglas que existen dentro de la dirección que represento

Pensamiento estratégico.

Las preguntas que se realizaron para este estilo de pensamiento fueron las siguientes:

4. Asimismo, se afirma que los actores políticos también deben pensar estratégicamente, es decir, al interactuar con otro u otros individuos, cada decisión que se tome debe ser planeada con el fin de anticipar situaciones o acciones del o de los otros individuos. Con base en lo anterior, ¿Usted se considera un actor político estratégico? ¿Por qué?

5. ¿Cuáles son las estrategias que usted instrumenta para lograr algún objetivo en su desempeño profesional? Por ejemplo, ¿qué hace usted para que su partido obtenga los votos suficientes para ganar alguna elección?

De acuerdo a los criterios de inclusión, cuatro del total de entrevistados han sido considerados dentro de esta categoría (Ver Tabla 3). Un ejemplo sobre el pensamiento estratégico se puede encontrar en la respuesta sobre la pregunta 5, si se considera un actor estratégico y por qué, del entrevistado E3:

“Si, el primer punto de estrategia es escuchar (...) y entonces te vas a dar cuenta de cuáles son sus virtudes, debilidades y defectos (refiriéndose a escuchar a los políticos) y entonces sabes por donde atacar (...) yo iba a ser uno de los precandidatos a jefe delegacional, aunque no lo creas, la estrategia la planeé un año antes, faltando 3 meses mi estrategia ya iba a pedir de boca (...) fueron pasos que no fueron de la noche a la mañana, fue un año de estar pensando qué es lo que tengo que hacer, cómo lo tengo que hacer, por qué lo tengo que hacer y qué argumentos voy a dar para que ellos acepten...”

En la tabla 5 se presentan las subcategorías encontradas debido a las razones por las que se les considera estratégicos a los entrevistados.

***Tabla 5: Subcategorías para pensamiento estratégico**

<i>PENSAMIENTO ESTRATÉGICO</i>		
Por crear estrategias propias para conseguir algo dentro de la política	Porque así lo exige el partido en tiempos electorales	Por resolver alguna problemática en su comunidad
E1, E3 (2)	E1, E2, E4, E5 (4)	E1, E4, E6 (3)
33.33%	66.66%	50%

Los entrevistados E1 y E3 han entrado en la categoría de pensamiento estratégico por crear estrategias propias para conseguir algo dentro de la política, ya sea un puesto o una candidatura, ejemplo de esto es una de las respuesta del entrevistado E3 (la cual se puede leer en la categoría siguiente), sin embargo el entrevistado E1 es considerado en esta categoría debido a la respuesta que da en la pregunta 6, la cual va enfocada a otro tipo de pensamiento, pero sin embargo ejemplifica ésta subcategoría:

“...Pues yo tengo que armar la oposición al interior del PRD y eventualmente como hay una modificación a la ley para lo de los candidatos independientes, yo si quiero seguir siendo del PRD, pero viéndolo así de una manera prospectiva a lo mejor soy candidato independiente en la que sigue, primero voy a buscar que en el partido las cosas cambien que no se sigan haciendo ese tipo de cosas de permitir que pues se está haciendo un cacicazgo...”

Asimismo los participantes E1, E2, E4 y E5 se encuentran en la subcategoría de ser estratégicos porque así se los piden sus partidos en tiempos electorales, por esta misma razón los participantes E2 y E5 no fueron considerados en la categoría principal de pensamiento estratégico, ya que lo han utilizado en campañas de otros actores políticos y no han desarrollado algo propio, a diferencia de E1 y E4 que han trabajado en campañas de otros pero han creado estrategias propias para lograr algún objetivo dentro de su partido político, o del participante E4

que ha creado estrategias para resolver algo dentro de su comunidad. Ejemplo de esta subcategoría se da con el entrevistado E2 al contestar la pregunta 4:

“Pues estratégico en el sentido de que la estrategia es logística y la logística es organización y coincidencia, coincidir con todos porque dicen que, un ejemplo si todos jalamos para un solo lado podemos tener triunfos (...) ganar una elección hoy en día ya es muy difícil, es muy difícil ganar una elección porque estamos en contra de los partidos mayoritarios que tienen el financiamiento tanto como público y como privado...”

Por último, en la subcategoría de pensamiento estratégico por resolver alguna necesidad en su comunidad podemos encontrar a los participantes E1, E3 y E6, los cuales han creado estrategias para beneficio de otros. Prueba de ello es de la respuesta del participante E6 a la pregunta 5:

“...Primero se debe conocer las necesidades de cada una de las comunidades (...) en lo general debes de tener un panorama de cómo es tu municipio, de cómo es tu comunidad para que con base a eso tengas el conocimiento general y puedas actuar en un momento dado porque de lo contrario no tienes ninguna visión, entonces así es como hay que ir definiendo y poder plantear alguna solución”

Pensamiento prospectivo.

Para el pensamiento prospectivo las preguntas fueron las siguientes:

6. Por otro lado, también existe la prospectiva política, la cual permite construir un futuro de varios posibles. Se trata de tomar decisiones con respecto a las posibilidades de que se pueda dar alguno de ellos, que resulta el más deseado y posible. Por tanto, se proyectan y construyen escenarios futuros, teniendo en cuenta las diversas variables que intervienen, con el fin último de planificar las acciones necesarias para evitar o acelerar su ocurrencia. Esencialmente permite visualizar el futuro y actuar en el presente para construirlo. ¿Usted se considera un actor político prospectivo? ¿Por qué?

7. ¿Cómo visualiza usted a México en el futuro?

Pese a que la mayoría de los entrevistados dijo utilizar el pensamiento prospectivo, la realidad es que sus respuestas no cumplen con los criterios de inclusión a dicha categoría, ya que estas están alejadas de lo que es este tipo de pensamiento, pues están dirigidas a estrategias o planeaciones de proyectos a corto o mediano plazo y no a largo plazo (10 o 20 años mínimo) y con los factores que se requiere para que sea prospectivo (plan de trabajo, equipo de trabajo, recursos económicos, etc.). Por eso la respuesta del entrevistado E1 en la pregunta 6, corresponden a la categoría anterior sobre pensamiento estratégico, con el fin de conseguir algo dentro de la política:

“...sí me considero así (prospectivo) porque de aquí ya estoy planeando en el 18 como le vamos a entrar, faltan muchas cosas que es el candidato a Jefe de Gobierno, etc., etc., nuestro candidato a la presidencia, faltan muchas cosas pero yo ahorita ya lo estoy viendo así y de hecho pues ya estoy trabajando sobre cómo organizar esa oposición al interior del PRD...”

O también como lo señala el entrevistado E5 en la misma pregunta:

“Pues yo creo que todos debemos ser prospectivos los que de cierta manera practicamos la política porque debemos proyectarnos primero cuáles van a ser las posibilidades o como desarrollar las posibilidades si uno tiene la fortuna de llegar a ser el elegido, tiene uno que planear en base muchas veces a lo que uno ya sabe de presupuestos y hasta dónde puede llegar finalmente uno...”

En este apartado no se construyó ninguna subcategoría por el hecho de que ninguno de los participantes, como se mencionó anteriormente, cumple las condiciones que requiere el pensamiento prospectivo, y de acuerdo al análisis de las respuestas solo es una extensión del pensamiento estratégico.

Pensamiento irracional (basado en emociones).

Finalmente, las preguntas correspondientes al pensamiento irracional o bien, basado en emociones, fueron las siguientes:

8. Por otra parte, se afirma que los seres humanos no solo tomamos decisiones de manera racional, sino que también están presentes las emociones, las cuales influyen en nuestra manera de ver y pensar, por lo que prescindir de ellas es imposible en los seres humanos. ¿Se ha percatado de alguna ocasión en la que usted haya sido influenciado por sus propias emociones en alguna decisión que haya tomado en su desempeño profesional? ¿Cuál fue la decisión que tomó y cuál o cuáles fueron esas emociones que influyeron en dicha decisión? Explique por favor con detalle.

9. ¿Cuál es su sentir con la situación actual del país? ¿Qué emociones le despierta el presente de este país?

Tres de los entrevistados corresponden a ésta categoría (ver Tabla 3). Así un ejemplo que se puede observar es lo que respondió el entrevistado E3 en la pregunta 9 sobre si había tomado alguna decisión influenciado por sus emociones:

“Sí, sí influyen en las decisiones lo emocional, ahorita el ejemplo es Octavio (un candidato), es el amigo, nos conocíamos desde que éramos unos “chavillos” y el hecho de estar ahorita en la balanza de si lo apoyamos o no lo apoyamos porque sabemos que vamos a perder si nos pone como que en un dilema (...) yo se los dije así (a su equipo de trabajo): “sinceramente si ustedes eligen apoyar a Octavio, yo los apoyo, yo no me voy a ir si ustedes lo apoyan, yo no me voy a ir con el otro”, porque si existe el cariño y la amistad por la persona (...) esperemos que a la larga se nos quite eso porque creo que en la política no funcionan mucho los sentimientos...”

En la tabla 6 se presentan las subcategorías que se encontraron conforme a las respuestas de los participantes para la categoría de pensamiento basado en emociones.

Tabla 6: Subcategorías para pensamiento basado en emociones

<i>PENSAMIENTO IRRACIONAL (BASADO EN EMOCIONES)</i>	
Influencia de las emociones para tomar alguna decisión o situación dentro de la política	
Si	No
E1, E3, E4	E2, E5, E6
(3)	(3)
50%	50%

Así se muestra que los participantes E1, E3 y E4 han tomado decisiones o han actuado influenciados por sus emociones. Una de las situaciones que demuestran lo anterior se puede leer en la respuesta del participante E1 a la pregunta 8, ya que recurrió a su vida personal para emitir un voto:

“...(en la asamblea legislativa) se valoró el tema de la interrupción legal del embarazo...en el caso mío si fue un asunto más emocional porque (...) Yo si recuerdo a mi mamá porque yo soy el décimo de once hermanos entonces alguna vez tuve una plática de mi mamá y me decía “pues es que era muy complicado” (...) Entonces en el caso mío la motivación si fue más personal (...) Cuando yo voté a favor dije “por la mujeres pobres”...”

Por otra parte, los que respondieron que no han sido influenciados en su desempeño profesional por las emociones fueron los participantes E2, E5 y E6. Así lo deja ver el entrevistado E5 al responder la pregunta 8:

“Pues mira, es cierto, muchas veces le gana a uno la emoción, le gana a uno el entusiasmo, sin embargo en mi caso yo creo que he reaccionado y he pensado las cosas hasta a lo mejor hasta dos veces y valoro el momento de la emoción y no me he desbocado en eso...”

Otro ejemplo es la respuesta a la pregunta 9 que hace el entrevistado E6 al manifestar las emociones que le produce la situación actual del país:

“...las emociones que a mí me despierta, siento impotencia porque no está en mis manos poder solucionar muchos problemas que son tan sencillos y que lamentablemente hoy ya no tenemos un gobierno que gobierne (...) vemos que hoy con facilidad a alguien se le ocurre agredir a quien sea y no pasa nada porque las leyes no se aplican y eso genera impotencia en gente que estamos consciente que nuestro país no debe de vivir en esa situación...”

DISCUSIÓN

Con base a los resultados de este estudio, se puede corroborar lo planteado en la hipótesis: los actores políticos entrevistados presentan el tipo de pensamiento racional, pues es el que predomina en ellos o en su mayoría, sin embargo, este tipo de pensamiento no es exclusivo pues están presentes otros, así como los marcos de referencia que regulan los tipos de éste.

Una de las cosas que se puede observar es que existe una diferencia entre la manera en que manejan los estilos de pensamiento los entrevistados, pero no es de acuerdo al partido político, la diferencia se observa de acuerdo a la edad de estos y al tiempo en que llevan militando en el partido al que pertenecen, pues mientras que los más jóvenes y que llevaban tan solo tres años militando en su partido mostraban un pensamiento racional dirigido a sus objetivos, ya sean personales o del bien común, mientras que los de mayor edad y que tenían seis y un año militando en sus partidos actuales pero que previamente habían sido militantes en otros partidos, estaban dirigidos a tomar decisiones que beneficien a los demás debido a sus principios, y los otros dos de mayor edad, que han militado durante 26 y 27 años, actúan dirigidos a sus objetivos pero conforme a los manuales, a las normas, es decir, a lo que ya está establecido.

Autores como Duran (2011), Green, Shapiro y Saldaña (1994), Miklos (2001) y Montecinos (2007), mencionan que los actores políticos toman decisiones y actúan motivados a maximizar sus objetivos o beneficios individuales, o bien lo que les dé mejor resultado; esto se

observó en la mayoría de los actores políticos entrevistados pues toman decisiones y actúan siguiendo sus propios objetivos o los de sus grupos.

Por lo tanto, también se puede observar que algunos de los actores políticos entrevistados actúan de manera racional de acuerdo a sus objetivos, pues algunos arriesgan a perder algunas cosas por ganar otras que les resulten más benéficas, esto de acuerdo a sus propios intereses, los del grupo o institución a la que pertenecen o al bienestar común.

Asimismo, la teoría de la elección racional pretende resaltar la individualidad de los actores políticos para decidir y actuar, y claramente los entrevistados muestran que esto es así, pues llevan a cabo sus propias decisiones y las formas en que actúan, sin embargo la mayoría de ellos pertenece o ha pertenecido a un grupo de trabajo donde las decisiones y los rumbos de las acciones se toman en conjunto y, como menciona Rocha (2015), tienen que considerar las restricciones que les imponen las instituciones en las que están inmersos.

En la categoría de pensamiento racional una de las subcategorías es que son racionales porque así está establecido, y un par de los entrevistados hace mención a esto pues aseguran que como servidores públicos no pueden salirse mucho de lo que ya está estipulado y tienen que actuar conforme a las reglas establecidas dentro de la constitución y dentro de sus propias instituciones a las que pertenecen. Pese a que muestren cierta independencia para tomar decisiones, lo hacen sin rebasar lo que ya está establecido.

Se puede observar que la mayoría manifestó ser políticos racionales, sin embargo, éste no es un tipo de pensamiento único y se puede encontrar que algunos de los entrevistados también dicen ser estratégicos, es decir como menciona Herrero y Pinedo (2005), el pensamiento estratégico supone la posibilidad de plantear, de manera anticipada, situaciones para establecer criterios de valor sobre las diferentes alternativas de acción y ponerlos en relación con los resultados posibles.

Aunque todos los entrevistados se hayan considerado estratégicos, no todos los podemos considerar así pues algunos actúan así porque son tiempos electorales y así se los piden, ya que como Gimbert (2010) menciona que la gestión estratégica es un enfoque a ‘largo’ plazo, el cual

depende del tipo de decisión que se trate, tomando en cuenta una visión global del problema. Por tanto, éstos políticos que solo participan en cuestiones estratégicas porque así se los indican no crean estrategias, sino que son parte de una. Por otra parte, hay actores políticos que sí son considerados con el tipo de pensamiento estratégico, el cual según Dixit y Nalebuff (1991), parte de nuestras habilidades básicas y contempla la mejor manera de utilizarlas. Así estos sujetos crean sus propias estrategias, ya sea por algún interés u objetivo propio, ejemplo de esto son algunos de los entrevistados los cuales buscaban un mejor puesto o alguna candidatura dentro de su partido político, o bien por algún beneficio para una comunidad o grupo, ya sean servicios públicos, programas sociales, etcétera.

Otro de los tipos de pensamiento que aquí se estudian es la prospectiva política que, de acuerdo con Baena (2005), es una herramienta metodológica que permite analizar las tendencias actuales y determinar qué tipo de futuro se quiere consolidar, es decir, permite construir diferentes futuros, con la idea de que podamos tomar decisiones con respecto a las posibilidades de que se pueda dar alguno de ellos. Esencialmente permite visualizar el futuro y actuar en el presente.

De acuerdo a los resultados obtenidos, ninguno de los entrevistados es considerado prospectivo, ya que, como se mencionó anteriormente, esto requiere de diversos factores. Hacer prospectiva implica un trabajo multidisciplinario, además de contar con recursos, tiempo de trabajo, planeación y acción. A pesar de que la mayoría de los políticos entrevistados se declaren prospectivos, cabe señalar que no son considerados en este tipo de pensamiento pues sus respuestas se dirigen a estrategias a un corto y hasta mediano plazo, no mayor a 3 años y con un interés personal, y ya que la prospectiva se pretende trabajar a un plazo de aproximadamente 20 años. Es difícil encontrar a algún militante de los partidos políticos haciendo este tipo de trabajo.

El último tipo de pensamiento que se investigó fue basado en emociones. Pese a que algunos autores consideren que no existe una definición universal de lo que es una emoción, Reeve (2003) menciona que las emociones son multidimensionales, ya que se basan en fenómenos subjetivos, biológicos, propositivos y sociales.

De acuerdo con lo anterior, las emociones estarán presentes en todo momento y prácticamente es imposible que no influyan en la manera en que se toman decisiones o en la forma de actuar de las personas, en este caso los actores políticos. Según la literatura especializada (Duran, 2011; Green, Shapiro y Sladaña, 1994; Miklos, 2001; Montecinos, 2007; Rocha, 2015, Valles, 2000, entre otros), los políticos son racionales en todo momento, sin embargo en los resultados podemos encontrar lo contrario, pues las emociones influyen, positiva o negativamente, en las decisiones que toman, por tanto en este grupo de políticos no todas las decisiones que toman son racionales.

La presencia de las emociones en los políticos puede estar justificada de acuerdo a lo que señala Ekman (2009), las emociones surgen como respuesta a las estructuras significativas de las situaciones dadas, así cada emoción básica no es solo una emoción sino una familia de emociones relacionadas, por tanto, se incluye a los entrevistados en la categoría de pensamiento basado en emociones cuando sus decisiones o su manera de actuar o pensar se ven afectadas por alguna de ellas. Aunque algunos de los entrevistados no identifiquen alguna situación que se vea afectada por sus emociones, ello no significa que sus emociones no estén presentes. Por otro lado, otra parte de los entrevistados encuentran fácilmente más de una situación en la que hayan actuado con base en sus emociones. De esta manera, Elster (2001) señala que las emociones se experimentan de manera involuntaria, por tanto las reacciones que tuvieron los políticos ante diversas situaciones no fueron premeditadas y su manera de pensar, decidir o actuar fue afectada por sus propias emociones.

Si bien las teorías políticas refieren que los actores políticos son totalmente racionales y que en todo momento actúan de ese modo, evaluando los costos y beneficios de las decisiones que toman, se puede concluir que es verdad, sin embargo, también se puede mencionar que deciden y/o actúan influenciados por otro u otros tipos de pensamiento. No obstante, el pensamiento racional predomina en los actores políticos sin importar si son sus intereses personales o el bien común lo que persiguen, sin embargo también esto va a estar mediado por las normas sociales, las instituciones y la cultura política. Teniendo en cuenta que la política, según Valles (2000), es una práctica colectiva, que los miembros de una comunidad lleva a cabo, con la

finalidad de regular conflictos entre grupos, es importante que los actores de ésta, sepan lidiar con las situaciones que se presentan, por tanto es lógico que actúen de una manera racional.

Por otro lado, dicho autor menciona que la política no consigue siempre solucionar los conflictos, aunque así lo prometan y lo proclamen algunos de sus protagonistas. Prueba de ello es el descontento social que actualmente vive la población mexicana hacia sus actores políticos pues se considera que solo ven sus intereses. Pero, con todo, ello es una manera de actuar racionalmente por parte de los políticos pues obtienen lo que más les conviene y les da mejores resultados. Lográndolo gracias al desinterés que se tiene en cuanto a cultura política en México, prueba de esto es que la gran parte de la sociedad escoge a sus gobernantes, no por sus propuestas políticas, sino por aspectos de poca importancia en política, como el aspecto físico, la personalidad, la persona con la que se contrajo matrimonio, etcétera, dando como resultado lo mencionado anteriormente.

Finalmente, es importante continuar investigando esto puesto que existen muy pocos trabajos de tipo empírico sobre el tipo de pensamiento en los políticos, porque de ellos dependen muchas de las decisiones que afectan a la población y al país al que gobiernan. Por tanto se requiere ampliar el interés sobre este tema para lograr realizar más investigaciones en esta línea, elaborando instrumentos más adecuados para la medición y/o evaluación de los estilos de pensamiento en políticos profesionales, considerando aplicarlo en una población más amplia y que sea representativa. Esta investigación, la cual tiene un alcance exploratorio/descriptivo, es un aporte al conocimiento sobre la manera en que algunos políticos piensan, deciden y actúan, de igual manera es un aporte a otras investigaciones existentes en psicología social y otras ciencias sociales.

REFERENCIAS

- Abitbol, Pablo y Botero, Felipe (2005). Teoría de elección racional. Estructura conceptual y evolución reciente. *Colombia Internacional*, 62, 132-145.
- Aguiar, Fernando y De Francisco, Andrés (2009). Rational choice, social identity and beliefs about oneself. *Philosophy of the Social Sciences*. 39 (4), 547-571.
- Alcántara, Armando y Zorrilla, Juan (2010). Globalización y educación media superior en México. *Perfiles educativos*. 32 (127), 38-57.
- Almod, Gabriel, Flanagan, Scott y Mundt, Robert (1993). El nuevo institucionalismo: Factores organizativos de la vida política”. *Revista Zona Abierta*. 63/64, 45-71.
- Alvarado, Sara; Ospina, María y García, Claudia (2012). La subjetividad política y la socialización política, desde las márgenes de la psicología política. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*. 10 (1), 235-256.
- Álvaro, José y Garrido, Alicia (2010). Orígenes sociológicos de la psicología social. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (118), 11-15.
- Anda, Cuauhtémoc (2004). *Introducción a las ciencias sociales*. México: Limusa.
- Arcineaga, Rosa (2003). Globalización, industria y reestructuración productiva. *Convergencia*. 10 (31), 204-222.
- Atala, Jorge (2001). *La Teoría psicoprospectiva*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Auat, Luis (2003). La racionalidad política. Principios y mediaciones. *Tópicos*, 11, 45-61.
- Baena, Guillermina (2005). Aplicaciones de la prospectiva a la política. *Working Papers 4. Prospectiva Política*. México: DGAPA-FCPYS-UNAM.
- Barbieri, Eleonora (1993). *La previsión humana y social*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bárcena, Juan. (2008). Aproximación a las ciencias sociales desde la teoría de juegos. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad del País Vasco.

- Bassols, Mario (2008). Introducción. En Bassols, Mario, Escamilla, Alberto y Reyes, Luis (Comp.) *Liderazgo político. Teoría y procesos en el México de hoy*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-unidad Iztapalapa.
- Benítez, Benita (2005). La ciudadanía de la democracia ateniense. *Foro Interno: Anuario de Teoría Política*. 1 (5), 37-58.
- Bicchieri, Cristina (2006). *The grammar of society. The nature and dynamics of social norms*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Bobbio, Norberto (2005) *Teoría general de la política*. Madrid: Trotta.
- Bravo, Juan (2008). Teoría de los juegos. Historia de las matemáticas: Madrid.
- Bunge, Mario (1999). *Buscar la filosofía en las ciencias sociales*. México: Siglo XXI Editores.
- Bunge, Mario (2004). *Emergencia y convergencia. Novedad cualitativa y unidad de conocimiento*. Barcelona: Gedisa.
- Caballero, Gonzalo (2007). Nuevo institucionalismo en ciencia política, institucionalismo de elección racional y análisis político de transacción: Una primer aproximación”. *Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, 2 (6), 9-27.
- Camejo, Armando (2008). Globalización, tecnología de la información y flexibilización laboral. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*. 19.
- Camp, Roderic Ai (1996). *Politics in Mexico*. New York: Oxford University Press.
- Cardoso, Victor (2012). Dicen estar satisfechos con su vida 83.4% de los mexicanos, según el INEGI. *La jornada*, 22 de noviembre de 2012.
- Carr, Craig (1948) *Polity. Political culture and the nature of politics*. United States: Rowman & Littlefield Publishers.
- Carretero, Mario y Asensio, Mikel (2008) *Psicología del pensamiento*. Barcelona. Alianza Editorial.

- CEPAL (2002). *Globalización y des-arrollo*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Cerda, Emilio, Pérez, Joaquín y Jimeno, Luis. (2004). *Teoría de juegos*. Madrid: Pearson.
- Cerroni, Umberto (2010). *Política. Método, teorías, procesos, sujetos, instituciones y categorías*. México: Siglo XXI Editores.
- Choliz, Mariano (2005). *Psicología de la emoción: Proceso emocional*. Consultado de <http://www.uv.es/choliz/Proceso%20emocional.pdf>, el 27 de octubre del 2013.
- CONEVAL (2012). *Pobreza en México 2012*. México: Secretaria de Desarrollo Social.
- Cooper, Joan (2002). *Psicología Social*. México: Thomson Editores.
- Córdova, Martha y Rosales José (2010). *Psicología social. Perspectivas y aportaciones hacia un mundo posible*. México: AMAPSI Editorial.
- Cortada, Nuria (2008). Los sesgos cognitivos en la toma de decisiones. *International Journal of Psychological Research*. 1, 68-73.
- Croda, Rafael (2012). Pobreza en México, a la zaga de Latinoamérica. *PROCESO*.
- Cue, Agustín (2002). El inicio del keynesianismo en EUA, una reconstrucción. *Análisis Económico*. 17 (36), 57-77.
- Cuéllar, Angélica y Chávez, Arturo. (2006). *La ley y los conflictos sociales*. México: UNAM.
- Cuna, Enrique (2008). Transición, regionalismo y partidos políticos en México. En Bassols, Escamilla y Reyes (Comp.), *Liderazgo Político. Teoría y procesos en el México de hoy* (pp. 141-74). México: Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa.
- Dabat, A. (1999). La globalización en perspectiva histórica. En Muñoz, H. y Rodríguez, R. (Eds.) *La Sociedad Mexicana Frente al Tercer Milenio* (pp. 57-79). T. I. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Dávila, José (1998). La psicología política contemporánea. *Psicología política*, 17,.21-43.

- De La Garza, Enrique (1994). Las teorías de la elección racional y el marxismo analítico. *Estudios Sociológicos*, 12 (35), 357-379.
- Del Águila, Rafael (1998). Los precursores de la idea democrática: La democracia ateniense. En Del Águila, R., Vallespín, F., *et.al.*, *La Democracia en sus Textos*. Madrid: Alianza Editorial.
- Dixit, Avinash y Nalebuff, Barry (1991). *Pensar estratégicamente: Un arma decisiva en los negocios, la política y la vida cotidiana*. España: Antoni Bosch Editor.
- Dresser, Denisse (2009). Discurso en el foro: México en crisis. Visto el 26 de septiembre de 2013 en youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=2aML7I4YzfY>.
- Dror, Ehezkel (1991). *Enfrentando el futuro*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Durán, Carlos (2011). Elección racional e instituciones políticas. El antagonismo como lo ausente de la política. *Revista Enfoques: Ciencia Política y Administración Pública*. 14 (9), 53-73.
- Ekman, Paul (2009). *Cómo detectar mentiras*. España: Paidós.
- Elster, Jon (1997). *El cemento de la sociedad: Las paradojas del orden social*. Barcelona: Gedisa.
- Elster, Jon (2001). *Sobre las pasiones*. España: Paidós.
- Elster, Jon (2002). *Alquimias de la mente*. España: El Roure Editorial.
- Esté, María (2001). Globalización, cultura y exclusión social. *Revista Venezolana de Sociología y Antropología*. 11 (32), 470-476.
- Ferguson, Niall (2007). Del patrón oro a la tarjeta oro. *Apuntes de globalización y estrategia*. 1 (9), 1-8.

- Fernández, Fernando (2005). *Teoría de juegos: Análisis matemático de conflictos*. Departamento de Métodos Cuantitativos en Economía y Gestión. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Ferrer, Aldo (1998). América Latina y la globalización. *Revista de la CEPAL*. 1 (Extraordinario), 155-168.
- Fragachán, Gustavo (2011). Cuando el presente nos alcance... Globalización: Nuevas tecnologías, estrategia y comunicación política. *Revista Científica Electrónica de Ciencias Humanas*. 7 (20), 4-26.
- Gaduño, Roberto y Méndez, Enrique (2013). Sesiona “a salto de mata” la Cámara de Diputados, dice el PT en la sede alterna. *La jornada*. 22 de agosto de 2013
- García, Ariadna (2013). PRI va por descentralización. *El universal*. 26 de febrero de 2013.
- García, Elena (1998). El discurso liberal: democracia y representación. En Del Águila, R., Vallespín, F., *et.al. La Democracia en sus Textos*. Madrid: Alianza Editorial.
- García, Óscar (2009). Racionalidad en la elección y el efecto del costo irrecuperable. *Revista Colombiana de Psicología*, 18 (2), 193-197.
- Garrido, Issac (2000). *Psicología de la emoción*. España: Síntesis.
- Gatto, Francisco (1989). Cambio tecnológico neofordista y reorganización productiva. *Revista EURE*. 16 (47), 7-34.
- Gilpin, Robert (1990). *La economía política de las relaciones internacionales*. Buenos Aires: Grupo Editor de América Latina.
- Gimbert, Xavier (2010). *Pensar estratégicamente*. España: Grupo Planeta.
- Godet, Michel y Durance, Philippe (2007). *Prospectiva estratégica: Problemas y métodos*. Cuadernos de LIPSOR. Segunda edición. Consultado de <http://www.prospektiker.es>

- Gómez, Álvaro; Salamanca, Liliana y Carmona, Olga (2012). Biopolítica, subjetividad política y ‘falsos positivos’”. En Piedrahita, Díaz y Vommaro (Comp), *Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos*. (pp. 48-63). CLACSO: Bogotá.
- Gómez, Andrés. (2012). Teoría de juegos y ciencia política: Análisis y reflexión de un ejercicio de investigación. *Papel Político Estudiantil Bogotá (Colombia)*. 2 (1), 21-39.
- Gómez, Leslie (2013). Presenta Madero proyecto estatuario. Proponen PAN ciudadanizado. *REFORMA*. 2 de marzo de 2013.
- Gómez, Luis y Canto, Jesús (2000). *Psicología Social*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- González, Clemente (2010). Globalización económica y principios tributarios. *Cuestiones Constitucionales*, 22, 79-113.
- González, Roberto (2013). Abrir Pemex a la IP y aplicar IVA a todo, fórmula de la OCDE. *La jornada*. 17 de mayo de 2013.
- Gordillo, F., Arana, J., Salvador, J. & Mestas, L. (2011). Emoción y toma de decisiones: Teoría y aplicación de la Iowa Gambling Task. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*. 14 (1), 333-352.
- Green, Donald, Shapiro, Ian y Saldaña, Lorena (1994). La Política explicada por la teoría de la elección racional. ¿Por qué es tan poco lo que esta teoría nos ha enseñado? *Foro internacional* 34 (3), 363-403.
- Guevara, Xochitl (2001). La inversión extranjera directa en México, 1994-2000. *Análisis Económico*. 16 (33), 156.
- Guillén, Arturo (2000). *México hacia el Siglo XXI. Crisis y modelo económico alternativo*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.
- Held, David y McGrew, Anthony (2003). *Globalización, antiglobalización: Sobre la reconstrucción del orden mundial*. Barcelona: Paidós.

- Herrero, Martín y Pinedo, Juan (2005). Pensamiento estratégico, teoría de juegos y comportamiento humano. *Boletín de Estudios e Investigación*, 6, 37-67.
- Ibáñez, Tomás (2004). *Introducción a la Psicología Social*. Barcelona: Editorial UOC.
- INEGI (2013) Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Jiménez, Francisco (2004). *Teoría de juegos y ciencia política*. México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Kahneman, Daniel (2011). *Pensar rápido, pensar despacio*. Barcelona: Debate.
- Kahneman, Daniel & Tversky, Amos (1982). *Judgment under uncertainty: Heuristics and biases*. Estados Unidos: Cambridge University Press.
- Katz, Claudio (2001). Mito y realidad de la revolución informática”. En XIII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Guatemala.
- Latinobarómetro (2011). *Informe de Prensa*. Santiago de Chile: Corporación Latinobarómetro.
- León, Paulo (2003). Globalización y reestructuración capitalista: Cambios en el mundo y América Latina. *Revista de Ciencias Administrativas y Sociales: Innovar*. 13 (21), 47-70.
- Linares, Francisco (2007). El problema de la emergencia de normas sociales en la acción colectiva. Una aproximación analítica. *Revista Internacional de Sociología*. 65 (46), 131-160.
- Makowski, Sara (2007). Ética y micropolítica de la intervención psicosocial. *Tramas. Subjetividad y Quehacer Político*. 27, 39-56.
- Malacalza, Susana (2003). Globalización y subjetividad: Una cuestión para el Trabajo Social. *Revista Katálisis*. 6 (1), 71-75.

- March, James y Olsen, Johan (1993). El nuevo institucionalismo: factores organizativos de la vida Política". *Revista Zona Abierta*. Números 63/64, 1-43.
- Marini, Ruy (1993). El desarrollo del capitalismo mundial y su impacto en América Latina. Ponencia I Encuentro Nacional de Latinoamericanistas. Puebla.
- Martínez, José Saturnino (2004). Tipos de elección racional. *Revista Internacional de Sociología*. 37, 139-173.
- Martínez, Raúl (2013). Las decisiones sí importan en las decisiones financieras. *El Economista*. Consultado de <http://eleconomista.com.mx/finanzas-personales/2013/03/05/las-emociones-importan-las-decisiones-financieras>, el 3 de noviembre del 2013.
- McDermott, Rose (2004). The feeling of rationality: The meaning of neuroscientific advances for political science. *Perspectives on politics*. 2 (4), 691-706.
- Méndez, Irma. (2004). *La transición mexicana a la democracia: Competitividad electoral en México*. *Perfiles latinoamericanos*, 24, 43-65.
- Mercado, Asael y Gallegos, Nicolás (2008). La crisis de la democracia en México. *Nómadas*. *Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*. 17 (1).
- Merello, Agustín (1973). *Prospectiva, teoría y práctica*. Buenos Aires: Editorial Guadalupe.
- Miklos, Tomás (Coord.) (2001). *Las decisiones políticas. De la planeación a la acción*. México: Siglo XXI Editores/Instituto Federal Electoral. 2ª Ed.
- Miklos, Tomás y Arroyo, Margarita (2008). *Prospectiva y escenarios para el cambio social*. *Working Papers 8. Prospectiva Política*. México: FCPS-UNAM.
- Miklos, Tomas y Tello, María Elena (2007). *Planeación prospectiva: Una estrategia para el diseño del futuro*. *Centro de Estudios Prospectivos de la Fundación Javier Barros Sierra*. México: Limusa.
- Mittelman, James (2002). *El síndrome de la globalización. Transformación y resistencia*. México: Siglo XXI.

- Montecinos, Egon (2007). Análisis del comportamiento electoral: De la elección racional a la teoría de redes. *Revista de Ciencias Sociales*. 1 (13), 9-22.
- Montero, Maritza y Dorna, Alejandro (1993). La psicología política: Una disciplina en la encrucijada. *Revista Latinoamericana de Psicología*. 25 (1), 7-15.
- Muñoz, Aldo, Heras, Leticia y Pulido, Amalia (2013). Una aproximación a la militancia partidista en México: el caso de los partidos emergentes. *Convergencia*, 20 (63), 177-205.
- Myers, David (2000). *Psicología Social*. España: Panamericana.
- Navarrete, Juan (2008). Sistema político mexicano: Desarrollo y reacomodo del poder. *IBEROFORUM. Revista electrónica del departamento de Ciencias Sociales y Políticas*. Año III (6), 131-148.
- North, Douglas (1993). Instituciones, cambio institucional y desempeño económico. México: Fondo de Cultura Económica.
- Padua, María (1999). *México en el umbral del siglo XXI. Los efectos de la globalización*. México: Fontamara.
- Pereyra, Guillermo. (2009). El nuevo institucionalismo y la concepción representacionista de la política. *Perfiles Latinoamericanos*, 33, 115-138.
- Pérez, Martha (2012). La psicología política: El eslabón perdido en tiempos de crisis. *Psychologia. Avances de la disciplina*. 6 (1), 149-152.
- Peschard, Jacqueline (2001). Cultura política: los conceptos fundamentales. Consultado en <http://info5.juridicas.unam.mx>, el 23 de octubre de 2013.
- Peters, Guy (2003). *El nuevo institucionalismo. Teoría institucional en ciencia política*. España: Gedisa.
- Poy, Laura y Jiménez, Arturo (2013). Miles de maestros impiden que diputados sesionen en San Lázaro. *La jornada*. 22 de agosto de 2013.

- Prats, Joan (2005). Desigualdad, democracia, política y cooperación. *Quórum Revista de Pensamiento Iberoamericano*, (11), 90-101.
- Ramírez, José y Reyes Francisco (2009). La cultura política como dispositivo de poder. *Quivera*. 11 (2), 156-166.
- Reeve, Johnmarshall (2003). *Motivación y emoción*. México: McGraw-Hill.
- Rivas, José (2003). El neoinstitucionalismo y la revalorización de las instituciones. *Reflexión Política*, 5 (9), 37-46.
- Rivero, Ángel (1998). El discurso republicano. En Del Águila, R., Vallespín, F., *et.al. La Democracia en sus Textos*. Madrid: Alianza Editorial.
- Rocha, Raúl (2005). La subjetividad política de los mexicanos y la construcción del comportamiento democrático. En Sánchez, Manjarrez, J; Oudhof, H y Gama, J. (Coords.), *Psicología social y cultura política*. (pp. 73-102). México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Rocha, Raúl (2006). Instituciones informales y calidad de la política: Entre la cultura y la subjetividad política. En Sánchez, C. (Coord.), *Psicología Alternativa en America Latina*. (pp. 137-153). México: AMAPSI.
- Rocha, Raúl (2009). La explicación psicosocial: Emergencia y convergencia en psicología y ciencias sociales. En Miranda, A., y Torres, H. (Comps.). *Modelos Teóricos en psicología*. México: Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, UNAM.
- Rocha, Raúl (2012). Transición a la democracia en México: Política, instituciones y órganos de administración electoral 1990-2002. Alemania: Editorial Académica Española.
- Rocha, Raúl (2015). Pensar políticamente. Perspectivas teórico metodológicas para el análisis político”. México: Trillas. En Prensa.

- Rodríguez, José (2009). Emociones, decisiones racionalidad y política. Consultado de <http://www.joserodriguez.info/bloc/emociones-decisiones-racionalidad-y-politica/>, el 27 de octubre del 2013.
- Rodríguez, Roberto (2010). Solón, democracia ancestral y equilibrio timocrático II: Reformas constitucionales, constitución mixta y equilibrio timocrático. *Laguna: Revista de Filosofía de la Universidad de Murcia*. 1 (26), 35-52.
- Román, José y Urrutia, Alonso (2013). Asume el PRI defensa de reforma energética peñista. *La jornada*. 19 de agosto de 2013.
- Sabine, George (1994). *Historia de la teoría política*. México: Fondo de Cultura Económica, 3ª Edición.
- Safón, Vicente (1997). ¿Del fordismo al postfordismo? El advenimiento de los nuevos modelos de organización industrial. I Congreso de Ciencia Regional de Andalucía: Andalucía en el Umbral del siglo XXI. Valencia.
- Salazar, Francisco (2004). Globalización y política neoliberal en México. *El cotidiano*. 20, (126), 4-8.
- Salazar, Pedro (2004). ¿Qué participación para cuál democracia? En Ziccardi, A. (Coord.) *Participación ciudadana y políticas sociales en el ámbito local* (pp. 43-6). México: UNAM.
- Sarris, Alexander (2002). El impacto de la globalización sobre la pobreza rural. *Revista ICE*. 1 (803), 9-22.
- Sartori, Giovanni (2007). *¿Qué es la democracia?* Madrid: Taurus.
- Schettino, Macario (2007). *Cien años de confusión. México en el Siglo XX*. México: Taurus.
- SEGOB (2013). *Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas 2012*. México: Secretaria de Gobernación.

- Segura, Susana (1999). *Razonamiento contrafáctico: La posición serial y el número de antecedentes en los pensamientos sobre lo que podría haber sido*. Málaga: Universidad de Málaga.
- Shepsle, Kenneth (2007). Estudiando las instituciones: algunas lecciones del enfoque de la elección racional. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*. 1 (16), 15-34.
- Silva, Cesar (2008). Las dimensiones de la globalización. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades: Nóesis*. 17 (34), 236-262.
- Silva, Héctor, Canales, César, Morales, Germán, Pacheco, Virginia, Carpio, Claudio, León, Alejandro y Medrano, Ana (2009). El pensamiento: ¿un asunto de la psicología? *Journal of Behavior, Health & Social Issues*, Noviembre-Abril, 89-97.
- Solimano, Andrés (2003). Globalización y migración internacional: La experiencia latinoamericana. *Revista de la CEPAL*. 1 (80), 55-72.
- Stiglitz, Joseph (2002). *El malestar en la globalización*. México: Punto de lectura.
- Stiglitz, Joseph (2006). *Cómo hacer que funcione la globalización*. México: Taurus.
- Strickland, Rebeca (2012). Poblaciones callejeras: De la asistencia a la represión. *Desacatos*. 1 (38), 105-120.
- Tamames, Ramón (2008). Sin alternativa a la globalización. *Revista de Economía Mundial*. 129-139.
- Tamayo, Dora (2012). *Teoría Política*. México: Red Tercer Milenio.
- Tamayo, Mario (1999). *La interdisciplinariedad*. Instituto colombiano para el fomento de la Educación Superior. Santa Fé de Bogotá: Editores Arfo.
- Tirado, Francisco (2004) “Aplicaciones de la Psicología Social”, en Ibáñez, Tomás *Introducción a la Psicología Social* (pp. 8-26). Editorial UOC: Barcelona.

- Turner, John (1994). Introducción. El campo de la psicología social. En J. F. Morales, (Coord.) *Psicología Social* (pp. 3-21). España: McGraw-Hill.
- Valdés, Francisco (2010). *La regla ausente. Democracia y conflicto constitucional en México*. México: FLACSO/ IIS-UNAM/Gedisa.
- Valdés, Francisco (2013). Democracia y órganos autónomos. *El universal*. 17 de febrero de 2013.
- Valdez, Andrés (2002). *Democracia y modernidad política. Ensayos sobre la nueva realidad mexicana*. México: Universidad Autónoma de Chapingo.
- Vallés, Josep (2000). *Ciencia política: una introducción*. Barcelona: Ariel.
- Vallespín, Fernando (1998). El discurso de la democracia radical. En Del Águila, R., Vallespín, F., et.al. *La Democracia en sus Textos*. Madrid: Alianza Editorial.
- Vázquez, Marcelle (2009). Globalización y educación superior en México. *Reencuentro*. (54), 83-90.
- Vidal, Godofredo (2008). *La teoría de la elección racional en las ciencias sociales. Sociológica*, 23 (67), 221-236.
- Vieira, Edgar (2011). Interpretaciones y transformaciones tecnológicas en los procesos de globalización. *Papel Político*. 16 (2), 667-699.
- Villarroel, Yetzy (2009). La globalización: Efectos en el estado y el sistema internacional. *Revista Aldea Mundo*. 14 (27), 55-62.
- Waisburg, Claudio (2011). La emoción en la toma de decisiones: ¿perjuicio o beneficio? TAMDEM. Consultado de: http://www.tandemsd.com/newsletter/marzo/La_emocion_en_la_toma_de_decisiones_-_por_CW.pdf, el 15 de octubre del 2013.
- Zamorano, Raúl (2008). Poder, liderazgo y democracia”. En Bassols, Escamilla y Reyes (Comp.), *Liderazgo Político. Teoría y procesos en el México de hoy* (pp. 19-49). México: Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa.

Zarate, Nair (2006). La política y la psicología. *Liberabit*, 12, 107-112.

Zúñiga, Juan (2013). México debe salvaguardar la propiedad de su petróleo, advierte Joseph Stiglitz. *La jornada*. 27 de agosto de 2013.

ANEXO 1

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

La presente entrevista fue diseñada con la finalidad de conocer qué es lo que usted opina en relación con la forma como los políticos toman decisiones. El sentido del estudio es de orden académico, por ello le pedimos que responda con la mayor sinceridad, ya que de ello depende la validez del mismo. De antemano le damos las gracias por colaborar.

I. DATOS GENERALES

Sexo: F () M ()

Edad: _____

Estado civil: _____

Número de hijos: _____

Escolaridad: _____

Ocupación: _____

Ingreso mensual: _____

Religión: _____

II. MILITANCIA PARTIDISTA

Partido político en el que milita: PAN (); PRD (); PRI ()

¿Cuántos años tiene de ser militante de este partido? _____

¿Qué cargo ocupa? _____

¿Recibe remuneración económica dentro del partido? Sí (); No ()

III. ENTREVISTA

1. En la literatura especializada sobre política se afirma que los actores políticos que se enfrentan a la necesidad de tomar una decisión, tienen un comportamiento racional, es decir, evalúan la relación costo-beneficio y optarán siempre por aquélla que les ofrezca el mejor resultado. Dado lo anterior, ¿usted se considera un actor político racional? ¿Por qué?

2. En su desempeño profesional, ¿cómo se refleja el hecho de que usted es un actor político racional?

3. Describa de manera detallada cómo toma una decisión en su desempeño profesional

4. Asimismo, se afirma que los actores políticos también deben pensar estratégicamente, es decir, al interactuar con otro u otros individuos, cada decisión que se tome debe ser planeada con el fin de anticipar situaciones o acciones del o de los otros individuos. Con base en lo anterior, ¿usted se considera un actor político estratégico? ¿Por qué?

5. ¿Cuáles son las estrategias que usted instrumenta para lograr algún objetivo en su desempeño profesional? Por ejemplo, ¿qué hace usted para que su partido obtenga los votos suficientes para ganar alguna elección?

6. Por otro lado, también existe la prospectiva política, la cual permite construir un futuro de varios posibles. Se trata de tomar decisiones con respecto a las posibilidades de que se pueda dar alguno de ellos, que resulta el más deseado y posible. Por tanto, se proyectan y construyen escenarios futuros, teniendo en cuenta las diversas variables que intervienen, con el fin último de planificar las acciones necesarias para evitar o acelerar su ocurrencia. Esencialmente permite visualizar el futuro y actuar en el presente para construirlo. ¿Usted se considera un actor político prospectivo? ¿Por qué?

7. ¿Cómo visualiza usted a México en el futuro?

8. Por otra parte, se afirma que los seres humanos no solo tomamos decisiones de manera racional, sino que también están presentes las emociones, las cuales influyen en nuestra manera de ver y pensar, por lo que prescindir de ellas es imposible en los seres humanos. ¿Se ha percatado de alguna ocasión en la que usted haya sido influenciado por sus propias emociones en alguna decisión que haya tomado en su desempeño profesional? ¿Cuál fue la decisión que tomó y

cuál o cuáles fueron esas emociones que influyeron en dicha decisión? Explique por favor con detalle.

9. Por último, ¿cuál es su sentir con la situación actual del país? ¿Qué emociones le despierta el presente de este país?

¡Muchas gracias por su colaboración!